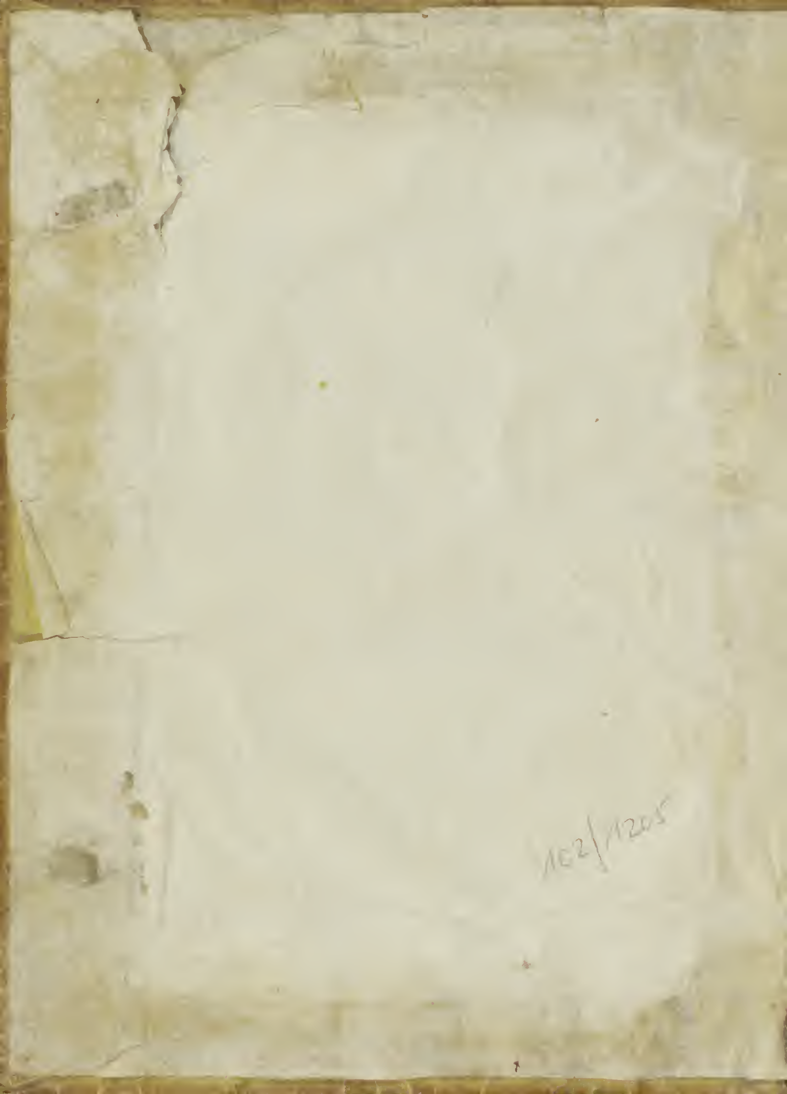
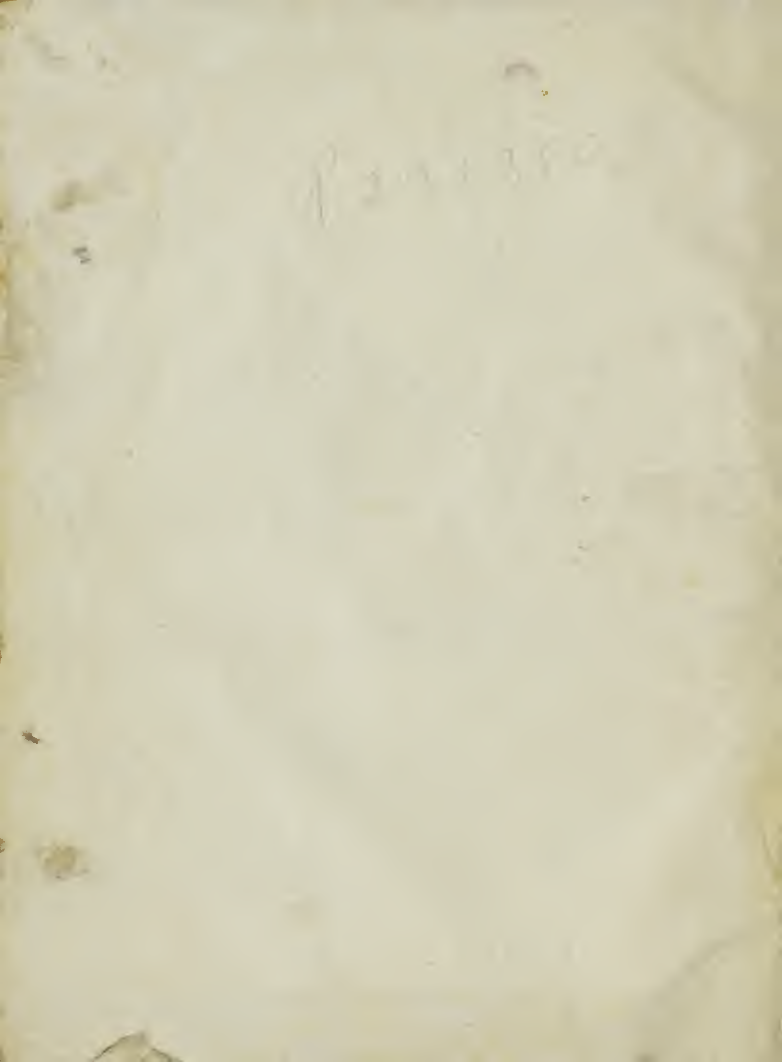






Este [illegible] es [illegible] de [illegible] Narciso [illegible] y Barrionuevo por la misericordia de Dios



EXERCICIOS ESPIRITVALES

DE N. P. S. IGNACIO,

PARA MEJOR CAMINAR A LA PERFECCION

Por la via Purgativa, Illuminativa, y Vnitiva.

EN TOLEDO.
Por Francisco Calvo, Impressor del Rey N. Señor,
Año 1663.



ADVERTENCIAS PARA EL PADRE
que dà los Exercicios.

QVanto a lo primero, para que el Padre con zelo, gusto, y aplicacion dè los Exercicios, es menester que tenga vn gran concepto de la excelencia, y eficacia dellos. La excelencia se ve por lo que nuestro S. Padre dixo *a* escriuiendo, y exortando a vn Confessor suyo antiguo a que hiziesse los exercicios, porque eran lo mejor que èl en esta vida podia pensar, sentir, y entender, assi para aprouecharse a si, como à otros. La eficacia declaran los efectos innumerables, y admirables de tantas conuersiones, y mudanças de vidas en todos generos de personas, por tan largo espacio de años. *b* En lo qual se vè, que Dios nuestro Señor con especial prouidēcia ha dado a la Compañia este medio, y armas especiales para la consecucion de su fin, q̃ es la salvacion, y perfeccion propria, y de los proximos. Y son tan aproposito para este intento, que parece auerles Dios comunicado, como ex opere operato, la eficacia para mudar, y mouer las almas.

a *P. Luis de la Palma 1. p. del camino espirit. l. 5. c. 12.*

b *4. p. cōstit. c. 8. §. 5.*

Para lo qual se adviertā dos cosas. Vna, que porque estos efectos se han seguido de los Exercicios que nuestro S. Padre escriuiò, vsò, y nos dexò; a ellos està anexa, y en ellos està librada essa eficacia, por sus grandes meritos, y por el espiritu con que se escriuieron, y encierran en si, no a otros exercicios propios, y particulares. Y assi aquellos se hā de dar con sus anotaciones, adiciones, y advertēcias. Persuadiēdose, *c* q̃ en ellas està mucha parte de la eficacia de los Exercicios, como la de las medicinas corporales en el quanto, modo, y quando que ordena el medico. y que son para el edificio espiritual, y trato de oracion, como las cimbrias, y andamios en los edificios materiales. *d* Pero porque nuestro S. Padre en los mesmos Exercicios dà licencia para poner otras meditaciones, *e* y remite muchas cosas a la prudencia del que dà los Exercicios, y la disposiciō del que los haze, no serà contra lo dicho el mudar algo, añadiendo, ò quitando, assi acerca de las advertencias, como de las meditaciones, conforme a la capacidad, y disposicion del exercitado.

c *S. Ignac. in Exerc. anot. 6.*

d *1. semana post 5. cōtempl. Palma li. 4. c. 7.*

e *Annot. 18.*

f La otra cosa es, que la mayor parte de la eficacia destos Exercicios està en el espiritu, luz, y aplicaciō del que los dà, y en las oraciones feruorosas por el que se exercita. De donde vemos, que los que son abundantes, y auentajados en esso, dan los Exercicios con mayores efectos, y se vio mas claramēte en nuestros primeros Padres: y al contrario vemos menos prouecho, quando los que los dan son menos espirituales, menos zelosos, y aplicados: y assi el tiempo principalmente en que està dando los Exercicios, deue hazer mu-

f *Palma supra li. 5 c. vlt. & li. 4. c. 5.*

cha oracion por ſi, pidiendo deuocion, ſentimiento, luz, y peſo de las verdades que ha de enſeñar, y por el exercitāte, para que Dios le diſponga para recibirlas, y deue diſponerſe para eſto con mas guarda del coraçon, y de ſentidos, para andar templado en ſi, y cō Dios, como el caçador procura que lo eſtè el açor para el tiempo de la caça, y como el ama procura regirſe bien por el bien del niño q̄ cria.

A eſto le deue animar la importancia del ſuceſſo, porque de vnos buenos exercicios, por lo menos ſe conſigue la juſtificacion de vn pecador, y muchas vezes la perfeccion: y deſte principio, y fundamento de eſpiritu ſuele depender la ſalvacion, y començarſe el orden de la predeſtinacion de muchos, y la eleccion acertada del camino para conſeguirla.

a 4.p.cōſt. cap.8.§.5. Palma lib. 4.c.4.

a Lo ſegundo requiere N. S. Padre en el que da los Exercicios, prudencia, experiencia, y deſtreza en el vſo dellos. Para començar baſta la q̄ vno tiene en ſi miſmo, y proſiguiendo crecera todo eſto: particularmente ſi ſe acoſtumbra a hazer reflexion ſobre ſi, y ſobre el modo de darlos, obſeruando que le ayuda, o que le eſtorua a èl, ò a el exercitante, y comparando el ſuceſſo de vnos Exercicios con otros, y conſultando a perſona verſada en eſte miſterio, en lo que hallare duda, ò dificultad. Y aunque lo dicho es ſiempre neceſſario, pero es lo mas quando ſe trata de eleccion de eſtado, donde ocurrē mas dificultades, perplexidades, variedades: y aſsi aqui es meneſter mayor prudencia eſpiritual.

b Annot. 15. Palma lib. 4.c.13.

b Tercero, requiere tambien mucho nueſtro S. Padre en el que dà los Exercicios, pureza de intencion, y fidelidad con Dios N. S. pretendiendo no mas que ſu gloria, y ſalud eſpecial del que los recibe, no ingeriendoſe, ni preuiniendo a Dios en las vocaciones, ſino ſiguiendole, y eſperando ſu luz, y llamamiēto: y aſsi dezia N. S Padre: *c Que el que da los Exercicios, ſea ſolicito de no poner otra coſa de ſu caſa, ſal vo el miniſterio de dar los Exercicios como ſe hā de dar, con mucha caridad, y ſolicitud, y oracion, encomendando al q̄ ſe exercita muy de veras a Dios, para que no permita que por los pecados del que dà los Exercicios, aquella anima ſea engañada, y fruſtrada del fruto dellos.*

c S. Ignat. in manuſcript apud Palmā lib. 4.c.18.

d La meſma fidelidad quiere N. S. Padre que guarde el que ſirue al exercitante, y otro qualquiera que le hable con licencia del que le dà los Exercicios, ſea auiſado, dize: *Que no ha de tratar con èl, ſino de coſas comunes, y vniuerſales del ſeruicio de Dios: pero ninguna coſa, de la qual ſe pueda colegir, que directè, ò indirectè le quiere traer a la Compañia: y aſsi no ha de hablar della nada, ni preguntarle, ſi ha determinado, o que duda tiene, &c. Y ſi èl le preguntaſſe algo, y quiſieſſe comunicar alguna coſa, puede dezir, que el que le dà los Exercicios le reſponderà, y que èl no tiene licencia de tratar aquellas coſas. Para que no aya ſoſpecha de que le quiere*

d Apud Palmam ſupr.

com-

combidar a la Compañia, porque es contra la regla de los Exercicios, y puridad de espiritu de la Compañia, que no quiere, sino que liberalmente, y por diuino instincto, y beneplacito (etiam si fuere possible tan notorio, que no aya que dudar) se muevan a entrar en la Compañia, y no de otra manera, que hazer al contrario es meter la hoz en la mies de Dios N. S. q̃ a la hora se quiere auer con su anima a su beneplacito. Y añade: *Y aun siendo en tal tiempo mouido el exercitante por consejos, è industria de algun hõbre mortal, siempre quedaria abierta la puerta al demonio para le tentar, diziendo, y sugeriendole, que si èl no se mouiera por consejos de hombre que casi siempre yerra: y assi le queda la tentacion en la mano, &c.* Con este punto conviene que estè muy advertido el que da los Exercicios y que dello advierta a qualquiera que tratare con su exercitante.

Quarto, assi como el que da los Exercicios, deue tener mucha confiança que nuestro Señor, cuyo negocio haze, le ayudara a hazer bien este ministerio, y vsar destas armas propias de nuestro instituto, con quien el mismo Señor ha llamado, y traido a sus manos, para el bien de su alma; porque el espiritu malo no puede mouer à cosa tan santa, y tan ardua. Assi deue desconfiar de si mismo, de su industria, y de la capacidad del discipulo, para salir co lo que se pretende; porque los secretos de Dios son ocultos, y la justificacion, y conversion del pecador, y la vocacion a estado de perfeccion, y las disposiciones para ello, todas son sobre fuerças humanas, y obras del Espiritu Santo, y assi deue pedir estos efectos a nuestro Señor, como si dèl solo dependiessen, y no de diligencias humanas: y de tal manera ha de poner estas de su parte, y de su exercitante, con tãta exaccion, y cuidado, como si dellas tambien dependiessen; porque el Criador pide cooperacion de sus criaturas, proporcionada a la grandeza del fin que se pretende.

Como se ha de auer con el Exercitante en la entrada.

LO dicho toca al que da los Exercicios quanto a si mismo, èn quanto toca al exercitante. *a* Lo primero, le ponga gran concepto de los Exercicios, diziendole, que los que los hazen perfectamente, y como se han de hazer, gastan vn mes en ellos, corriendo las tres vias de espiritu, y perfeccion, purgatiua, iluminatiua, y vnitiua. Tienen cinco horas de oracion mental, leuantãse a media noche, toman muchas diciplinas, y silicios, comen muy templadamẽte, duermen poco, en mala cama, o en el suelo. Pero que en todo esto nos acomodarèmos con su deuocion, y disposicio, en estos ocho dias, que son la quarta parte de los Exercicios. Con esto no pierden credito los Exercicios, aunque se haga poco, y se animan a hazer algo, y les parece poco todo quanto hazen.

a S. Igna. in manuscrip. apud Palm. li. 4. c. 22.

A 2 Lo

Lo ſegundo, le ponga delãte la importancia deſta empreſa, porque deſtos Exercicios bien hechos, quiçà pende ſu ſalvacion, como ha ſucedido a muchos conociendo los medios, y caminos della, y ſacando fuerças, y reſolucion para executarlos; y que aſsi tome eſte negocio con muchas veras, cerrando la puerta a otros cuidados, y penſamientos, pues le và la vida eterna en ello, y la grandeza del negocio pide vn hombre entero: que confie en nueſtro Señor, que le ayudarà, pues èl es el que con ſu bondad, y amor que le tiene, le ha mouido a deſear eſtos Exercicios, y quitandole todos los eſtoruos, le ha traido a ellos: que es merced que no haze a todos, y ſi Dios buſca a los que huyen dèl, quãto mas acudirà a los que le buſcan, y q̃ aſsi ſe puede prometer muy buen ſuceſſo.

a *Annot.5.* *a* Tercero, para que eſte ſea qual ſe deſea, que ſea liberal cõ nueſtro Señor, para que èl lo ſea con èl, y ſeràlo ofreciendoſe a ſi, y a todas ſus coſas en ſus manos, y diziendo: Señor, dadme perdon de mis pecados, dadme vueſtra gracia, y amiſtad, ſalvad mi alma, y hazed de mi, y de todas mis coſas lo que quiſieredes, alcance yo eſto, y cueſte lo que coſtare. En eſta diſpoſicion eſtà el acierto, y fruto de los Exercicios.

Quarto, prometale ocho dias de mucha paz, y conſuelo, en que viua como hombre de razon, y como Chriſtiano: aqui ſe ha de re-
b *Prou.25.* formar la imagen de Dios afeada con los pecados. *b Aufer rubiginẽ de argento, & egredietur vas puriſsimum.* Aqui ſe han de echar las çanjas de vna vida Chriſtiana, y tomar vn buẽ orden, y regimiento de vida para adelante: aqui ha de tratar de coſas de ſu ſaluacion, y buſcar en primer lugar el Reino de Dios, que haſta aqui ſe ha hecho de paſſo, y como de cumplimiento.

Media hora de audiencia del Rey, ſe procura muchos dias, y ſe eſtima en mucho: aora le dà Dios ocho dias enteros de audiencia, para negociar la ſalud eterna de ſu alma, y ſalir con la pretenſion del
c *Iſai.55.* Reino de los cielos: aprouecheſe bien de la ocaſion. *c Quærite Dominum, dum inueniri poteſt, inuocate eum, dum propè eſt. d In tempore ac-*
d *2.Cor.6.* *cepto exaudiui te, & in die ſalutis adiuui te: ecce nunc tempus acceptabile,*
e *Ioel 2.* *ecce nunc dies ſalutis. e Advenerunt tibi dies pœnitentiæ ad redimenda peccata, ad ſaluandam animam.* No ha tenido, ni tẽdrà en ſu vida mejores ocho dias, de que nunca ſe arrepentirà, como nadie ſe ha arrepentido, antes quedarà muy gozoſo, y agradecido a nueſtro Señor, que tanta merced le ha hecho.

Quinto, preguntele que es lo que pretende en eſtos Exercicios, ſi ſolo hazer vna buena confeſsion, y ſoſſegar ſu alma: ò tratar de elegir eſtado, y camino para el cielo, y conforme a eſſo le vaya ayudãdo. Para lo primero le diga, que no ſe puede hazer humanamente

ma-

mayor diligencia que la preſente, para quedar ſegura la conciencia. Si pretende lo ſegundo, le puede para eſſe efecto encarecer la eficacia deſte medio de los Exercicios, inſtituidos principalmente para eſſe fin. Lo que ſuele inquietar es el cuidado, y examen de la conciencia para la confeſsion: digale que le darà baſtante tiempo para ella, que no pienſe en eſſo haſta que le auiſe.

Sexto, digale que importa mucho guardar la diſtribucion de tiẽpo que le darà, y qualquier orden que le diere, principalmente el ſilencio, porque eſtos dias ſon para hablar ſolamente con Dios, y negociar negocios de tanta importancia; todo el año queda para hablar con hombres.

Septimo, preguntele que penitencia exterior podrà hazer de diciplinas, ſilicios, ayunos, ò abſtinencias, y animele con la breuedad de ocho dias, y con la eficacia de eſſas coſas para alcançar de Dios lo que ſe pretende.

a Octauo, digale que importa mucho (eſpecialmente ſi ha de elegir eſtado) que le deſcubra qualquiera coſa que le diere cuidado, congoxa, o peſadumbre, o conſuelo particular, para que ſea ayudado en todo, y preſeruado de engaños, è inconuenientes, y no ſe eſtienda a querer ſaber ſus penſamientos, deſignios, o pecados. a *Annot.* 17. *Palma li.* 4.c.24.

Nono, no le cargue de auiſos, y papeles, vayaſelos dando poco a poco. La primera vez le dexe la diſtribucion, y leaſela, y el principio, y fundamento, como le tiene nueſtro ſanto Padre, añadiendo vna breue declaracion, y aqui deſcubrirà, ſi es perſona de diſcurſo. Y por ſer eſta conſideracion el fundamẽto de todo, ſe darà deſpues mas por eſtenſo. Digale como ha de leer lecion eſpiritual, y entonces, o deſpues la importancia della, no ſolo para entonces, ſino para toda la vida.

Dezimo, viſitele dos vezes cada dia, y en ellas le reparta los puntos del Exercicio, porque como nueuos en la oracion, no ſon capazes de mucha materia, y ſe confunden. Mueſtreſe ſiempre ſuaue, y blando, como Padre, y graue, no riſueño, porque la grauedad concilia autoridad, que es neceſſaria para dar peſo a todo lo que ſe dize, y ordena. Del Padre eſpiritual dize S. Buenaueutura: *Seuerior ſit iudicio, quam ſermone.* *b* Nueſtro ſanto Padre advierte, que ſeria mejor que la confeſsion general ſe hizieſſe con otro: por lo menos le cõbide con ello, y ſi guſtare de hazerla con èl, le oiga. b *In manuſcripto apud Palmam l.b.* 4 c.24.

Onzeno, la ſegunda vez que le viſita le dè las advertencias de la oracion, para que ſegun ellas proceda deſpues, y dele el fundamento por extenſo con ſus preludios. El vſo de las repeticiones a ſu tiẽpo es de mas prouecho de lo que parece a algunos, y ſon diſpoſiciõ para la contemplacion.

No

No conuiene darles licencia para el examen para la confession, hasta passada esta meditacion, y conforme a la necessidad del exercitante se le detenga todo lo que pudiere, porque este cuidado les seca, y distrae mucho, y entonces le mande dar recaudo para escriuir, y no consienta que escriua ninguno de los Exercicios, pero si sus propositos, y sentimientos especiales.

Como se ha de auer con el Exercitante al fin.

LO primero darle vn orden de bien viuir. Primero, vn rato de oracion por la mañana, o por la noche, y por lo menos encomendarse a Dios por la mañana, y armarse de propositos de no ofenderle, y huir ocasiones. Y a la noche no acostarse sin hazer el examen de conciencia, con el acto de contricion dicho con deuocion. Segundo, que lea cada dia vn rato de vn buen libro, y oiga Missa, y reze la tercera parte del Rosario de nuestra Señora, en la qual espere, y a quien sirua, y reuerencie despues de Dios singularmente: oiga la palabra de Dios todas las vezes que pudiere, de quiẽ mas le ha de aprouechar. Tercero, confessar, y comulgar cada mes a lo mas tarde, y si cayere en algun pecado mortal de qualquiera materia, especialmẽte deshonesta, que le confiesse dentro de veinte y quatro horas, porque vn pecado es reclamo de otro. Quarto, que cada año haga confession de aquel año. Quinto, que haga alguna penitẽcia de ayunos, diciplinas, silicios, &c. Y que haga alguna limosna conforme a su possibilidad, aunque sea poca, y essa con gran voluntad, como quien la dà a Iesu Christo. Sexto, que repare qual es el vicio que le haze caer mas vezes, y el que es mayor impedimento de su salvacion, y que de esse traiga examen particular, y castigue las faltas que en ello hiziere. Septimo, que huya todas las ocasiones de pecar, y que en esto està librada la mayor parte de nuestra salvacion, y perseuerancia en el bien. Aqui se reduce el apartarse de malos compañeros, y amigos. Octauo finalmente, que tenga para la direccion en todo esto vn Confessor de ciencia, y conciencia, y vn Medico espiritual de experiencia. Desto tome lo que le pareciere mas a proposito del Exercitante, conforme a su condicion, y disposicion, y lo que le diere destos medios, lleuelo por escrito para memoria, y despertador, quando se hallare tibio, y descuidado.

2. *Thes.* 4. Segundo, despues de bien instruido, le diga con el Apostol: *Rogamus vos, & obsecramus, vt quemadmodum accepistis à nobis, quomodo vos opporteat ambulare, & placere Deo, sic & ambulatis, vt abundetis magis.*

Et nunc frater mi amantissimè, quia Dominus petit à ti, nisi vt timeas Do-

Dominum Deum tuum, & ambules in vijs eius, & seruias Domino Deo tuo, & diligas eum in toto corde tuo, & in tota anima tua, custodiasque mandata eius, vt benè sit tibi. Deute.10

Dios sin duda ayudarà para esso abundantemente: *Potens est enim omnem gratiam abundare facere in vobis, vt in omnibus semper omnem sufficientiã habẽtes abũdetis in omne opus bonũ.* Y lo desea entrañablemẽte: *Quis det eos talem habere mentem, vt timeant me, & custodiant omnia mandata mea in omni tempore, vt benè sit eis in sempiternum?* 2.Cor.9. Deuter.5.

Testes inuoco cælum, & terram, quia proposuerim tibi vitam, & bonũ, benedictionem, & maledictionem elige ergo vitam vt viuas. Deute.30.

Dominum elegisti hodie, vt sit tibi Deus, & ambules in vijs eius, & obedias eius imperio, & Dominus elegit te hodie, vt sis ei seruus peculiaris, filius, & amicus Domini Dei tui. Deute.26.

Ecce iam sanus factus es, noli peccare, ne tibi deterius aliquid contingat. Ioan.5.

Sepan, que el Demonio procura con mas veras, en saliendo de los Exercicios, tornar a manchar el alma, conforme a la doctrina de Christo N.S. quando el mal espiritu sale del hombre, anda buscando donde descansar, y no hallando lugar, dize: *Reuertar in domũ meam, vnde exiui.* Y viendola limpia, y asseada, *Assumit septem alios spiritus nequiores se, & ingressi habitant ibi, & fiunt nouissima hominis illius peiora prioribus.* Luc.11.

A los que han tenido deseo, y llamamiento de Religion, y van dando largas, y remiten la resolucion para despues, o la eleccion de tal Religion, o la execuciõ de lo resuelto, exorteles a que no lo dilaten, conforme al consejo del Espiritu Santo. *Ne glorieris in crastinum ignorans quid superuentura pariat dies*, & Ioan.12. *Ambulate dũ lucem habetis, vt non vos tenebræ cõprehendant.* Quando sopla el viento de la inspiracion del Espiritu Santo, conuiene auentar, que si se le passa, el trigo se quedarà en la hera, y quizà vendra vn turbion q̃ lo malogre, como ha sucedido a muchos. Prouer.27

Finalmente le diga, que en la Comunion confirme todos los deseos buenos, y propositos que ha hecho, y los ofrezca a N. Señor en agradecimiento de tan gran beneficio, y los demas recibidos, y haga solemnemente las amistades con Christo N. Señor, pidiẽdole la mano de amigo, y dandole la propia, proponiendo de antes morir, que faltar a su amistad. Con esto le despida, y ofrezca su ayuda para adelante.

Al cabo destas aduertencias quiero añadir dos auisos de nuestro S.P. El vno en substancia, sacado del manuscripto citado, es, que la mejor ocasion para exortar a los Exercicios es en la cõfession, no intempestiuamente, sino en tiempo, y sazon. Segundo, quando por Apud Palmam lib.4 cap 21.

el

el trato, y conuerſacion entendemos, eſtar alguno deſcontento cõ ſu eſtado (dexando a los que le tienen de matrimonio, aunque eſte ſe puede reformar.) O porque no le ſucedan bien los negocios, ò porque ſus padres, o parientes no le tratan bien, o por otras coſas ſemejantes. A eſtos tales ſe les puede dar noticia de los Exercicios, y dezirles la eficacia, y excelencia dellos, y la paz que queda en el alma a los que bien los hazen, y el gran fruto, y lumbre que ſe ſaca dellos, para ſaberſe gouernar, en qualquier eſtado, poniendo exẽplo en algunos que los han hecho, que no han determinado de entrar en Religion, porque eſte temor de penſar que ſe entrarà en Religion, o que no los haze a otros, ſino Religioſos, o tales perſonas, ſuele cauſar auerſion para no los hazer. Podriaſeles contar, que entrò a hazer eſtos Exercicios en el Colegio de Alcala vno, q̃ en ellos fue llamado de Dios para ſer ſoldado, y los efectos moſtraron ſer vocacion de Dios, porque en el exercito cumpliò ſeñaladamente con las obligaciones no menos de Chriſtiano, que de ſoldado.

Palma ſupra c. 22. El otro auiſo es, que nos perſuadamos, que todos ſon capazes de algun modo de exercicios, los indoctos, y letrados, los deſembaraçados, y hombres de negocios, como ſe colige de la anotacion 18. y 19. a los quales ſe les han de dar conforme a ſu diſpoſicion, en la forma que alli N.S.P. pone: y porque haze mucho caſo de la conſideracion de los preceptos, y pecados, ſe harà vn papel, y exercicio deſta materia.

Sea el vltimo auiſo, breue, y compendioſo, para el q̃ dà los Exercicios, q̃ tenga en las manos el libro de los Exercicios de N. S. P. y como en la vña las anotaciones, adiciones, y reglas de elecciones, y de diſcernendis ſpiritibus, en las quales ay mucha prudẽcia, y magiſterio eſpiritual, y pida la gracia deſte miniſterio a N.S.P.

Porque la meditacion es ſeca, y infructuoſa, quando falta materia, particularmente en los que no eſtàn exercitados en ella, quales ſon los q̃ entrã en Exercicios, por eſſo ſe les dà en eſtos papeles abũdante materia, y quando por la breuedad del tiẽpo no pudierẽ meditarlos todos, puedenſe dar los q̃ ſobraren por lecion eſpiritual.

Ponenſe tambien algunos exercicios extraordinarios para ocaſiones, y perſonas particulares, para que eſtas armas ſean enteras, y el fruto colmado.

✠ Aduertẽcias para el que dà los Exercicios.

Advertencias para la oracion.

ORacion mental, ò meditaciõ, no es otra cosa que traer a la memoria alguna sentencia, o hecho, y discurrir cõ el entendimiento sobre ello, ponderando sus circunstancias, è infiriendo vnas cosas de otras, y con esso mouer la voluntad a buenos affectos, deseos, y propositos, en lo qual està el fruto de la oracion.

Antes de ponerse en la oracion, ha de preuenir los puntos q̃ ha de meditar, passandolos breuemente por la memoria, especialmente hazer esto, quando se và a acostar, durmiendose con este pensamiento, y de la hora en que se ha de leuantar. Y por la mañana en despertando ha de hazer memoria de los mesmos puntos, como quien requiere las cuerdas de la biguela antes de tocarla.

Dos, o tres passos antes del lugar donde se ha de poner en oracion, ha de leuantar los ojos de la consideracion, y aduertir que està nuestro Señor presente, mirandole, y oyendole cõ deseo de su bien, y que và a hablar con tan gran Magestad, y tratar cosas de suma importancia, quales son de su saluacion: y llegarà al lugar de la oracion, è hincãdose de rodillas le harà vna profunda reuerencia, y adoracion. Todo esto se ha de hazer breuemente.

La postura ordinaria ha de ser de rodillas, pero si hallàre mas atencion, ò deuociõ, postrado ò en pie, hagalo assi, y si su flaqueza pidiere sentarse, lo podra hazer, pidiendo licencia a nuestro Señor, diziendo, q̃ no se sienta delante de su Magestad por grande, sino por pequeño, y flaco.

Luego se persigne, y haga vn acto de contricion, ò diga la confession, ò la oracion del Pater noster, para limpiarse de las culpas que tuuiere, que son las nuues que estoruan baxar la luz del cielo, y subir allà nuestras oraciones, y ofendẽ aquel Señor con quien vamos a hablar.

Luego harà la oracion preparatoria, que es pedir a nuestro Señor gracia para gastar aquel rato para hõra, y gloria suya, y prouecho de su alma.

Despues para la atenciõ en la oracion, y para recoger la imaginacion, y para que si se diuirtiere, la torne a recoger, boluiẽdola al mesmo puesto, harà composiciõ del lugar, que es imagi-

ginar alguna figura corporal, o imagen de lo que ha de meditar, haziendose presente a las personas, lugar, y las demas circunstancias, segun la materia de la meditacion.

Luego ha de meter peticion, pidiendo a nuestro Señor le dè luz, y gracia para sacar desta oracion tal, o tal virtud, o sentimiento de amor, dolor, temor, &c. Segun lo pide la materia de que tiene oracion.

Despues se pondrà delãte vn punto de los que trae preparados, y discurrirà sobre èl, ordenando el discurso, y ponderaciõ a sacar buenos afectos en la voluntad, q̃ es el fin de la oracion, en el qual consiste la substancia, y prouecho della, no en sutiles pensamiẽtos, o discursos. Hase de detener en cada pũto sin ansia de passar a otro, tanto quanto le dure la luz, gusto, y sentimiento que dèl percibe, de manera que quede dèl satisfecho, como quando vno come vn plato de que gusta, no le aparta hasta que està satisfecho, y estandolo, le dexa, y toma otro.

Al fin de la oracion se haze vn coloquio (aunque se puede hazer tambien al principio, y medio, y siempre que vno se sintiere mouido a ello) q̃ no es otra cosa sino hablar, y comunicar familiarmẽte cõ Christo nuestro Señor, con su santissima Madre, ò con la Santissima Trinidad, o qualqueiera de las personas, tratando ya como criatura con su Criador, ò esclauo con su señor, ò hijo con su padre, discipulo con maestro, enfermo con medico, o amigo con amigo, pobre con rico, &c. Y a pidiẽdo alguna gracia, y merced, ya consejo ya remedio de alguna necessidad, alegando de parte de nuestro Señor, su infinita bondad, y los merecimientos de Christo, y de parte nuestra, peligro, necessidad, y miseria: Y aduierta, que entonces ha de estar con mayor reuerencia, como quien està hablando immediatamente con Dios. Este coloquio ordinariamente se ha de rematar con alguna oracion vocal, si es con nuestra Señora, con vn Aue Meria, o Salue: si con la Santissima Trinidad, con vn Pater noster, o vn Credo: si con Christo nuestro Señor, con vn Pater noster.

En acabando la oracion, se ha de examinar, mirando como le ha ido en ella, si bien, dar gracias a Dios, si mal, mirar por que, si es por su negligencia, o por no auer guardado los auisos dichos; y enmendarlo en la oracion siguiente: Mirar tãbien las inspiraciones, y buenos deseos, y propositos que el Señor le ha dado, y hazer memoria dellos para cumplirlos.

To-

Todas eſtas eſtas advertencias, como nueuas, y no vſadas, cauſan al principio alguna dificultad, y embaraço, pero preſto ſe acaba, y convierte en facilidad, como el que aprende a tocar vn inſtrumento, al principio ſe embaraça, y luego lo haze con guſto, y facilidad.

Ha de dar cuenta con mucha llaneza, y claridad, de todos ſus ſentimientos, y como le và en la oracion, al Padre que le dà los exercicios, para que le ayude en todo.

Haſe de priuar de conſideraciones de alegria, y de coſas, q̃ mueuan riſa, y entretenimiento, y de claridad, y luz ſino es de la neceſſaria para leer, y comer. Sobre todo ha de guardar ſilencio, y no hablar palabra con nadie ſin licencia del Padre.

Importa grandemẽte para ſacar de los exercicios el prouecho que ſe pretende, ſer muy puntual, y exacto en el cumplimiento de la diſtribuciõ, aunque ſe halle ſeco en algunos exercicios: Y aſsi deſto como de la guarda deſtas advertencias, ò adiciones, ſe deue tener el examen particular (que ſe deue enſeñar al exercitante ſi quiera de palabra.) Y aſsi en tiempo de vn exercicio, no ſe ha de hazer otro, y en eſpecial ha de auer eſte rigor en las horas de la oracion mental, en la qual quãdo vno ſe halla ſeco, ò diſtraido ſe podrà ayudar de la licion de algun libro, que trate de la materia de que ſe tiene oracion. Y el tiempo que ſobra de alguna diſtribucion, quando no es neceſſario para deſcanſar la cabeça ſe puede gaſtar en leer, o en otro exercicio de la piedad a eleccion del exercitante.

Advertencias para
la oracion,

SVpueſtas las advertencias para la oracion, que ſe han de dar aqui: la oracion preparatoria ſerà la alli dicha: la compoſicion del lugar ſerà conſiderar a todas las criaturas, como rios, o arroyos, que ſalen del ſer inmenſo de Dios, como de vn mar Oceano, y van a parar a èl, como a fin y centro, y a mi como a vna dellas. La peticion ſerà pedir luz para conocer la grãdeza del fin, para que fuy criado, y reſolucion firmiſsima para alcançarle, cueſte lo que coſtare.

Primero punto. Criòme Dios, y ſacòme por ſu ſola bondad, y porque me amò, eſpecialmente del abiſmo de la nada, dexando en èl otras infinitas criaturas mas perfectas, y diome, no qualquier ſer, ſino intelectual, racional, y eſpiritual, poco menos que de Angel, è hizome a imagen y ſemejança ſuya, y capaz de ſi. Aqui es ſu propio lugar de cumplir perfectamente con aquella obligacion que dize ſanto Thomas *a* tener el hombre de conuertirſe a Dios, quando le amanece el vſo de razon, ſi advierte en ello. Reconocerè pues aqui a Dios con gran reuerẽcia, amor, y hazimiẽto de gracias por mi Criador, Dios, y Señor, y adorarèle como a tal, y *b* ofrecerème como muy obligado a ſu ſeruicio con todo el ſer que me ha dado.

Segundo. Criòme Dios para que le ſiruieſſe, y gozaſſe eternamente en el cielo en compañia de Angeles. Ponderarè la alteza deſte fin vltimo, deſpues del qual no ay otro mayor, ni mejor, ni le tienen mayor los Angeles, es el meſmo bien que goza. Dios no me criò para ſeruir a Reyes, y Emperadores, ni aun para ſeruir a Angeles, ſino al Señor de todos: no para gozar bienes tẽporales y terrenos, ſino celeſtiales y eternos. Reconoce tu dignidad, y *d* dà honra a tu alma, como ella merece. Aqui con mayor reuerẽcia, amor y agradecimiento reconocerè a Dios por Autor ſobrenatural de gracia y gloria, y adorarèle cõ profunda ſumiſsion, interior, y exterior, y ofrecerème con animo entero y generoſo a ſu ſeruicio, y gloria.

Tercero. Ponderarè la grandeza de la obligacion q̃ me co-

a *Debet homo de ſe deliberare, & ad debitum finem ſe ordinare*, 12.q. 89. art. 6.

b *Adoremus Dominum, qui fecit nos. Pſal.* 94.

c *Intra in gaudiũ Domini tui. Matt.* 25.

d *Da honorẽ animæ tuæ ſecundũ meritum eius. Eccl.* 10.

corre de seruir a Dios mi Criador, que està embebida en las medulas de mi ser, porque si me hizo de nada, y me dio todo el ser que tengo, obligado estoy essencialmente a seruirle con todo esso, reuerenciarle, y obedecerle con todas mis fuerças: no ay obligacion que se compare con esta, ni la del hijo para con el padre, ni la del esclauo para con su señor. La casa a quien ha de seruir, sino al que la edificò? Y àquien ha de dar el fruto y esquilmo la viña, sino a quien la plantò? Es tan graue, estrecha, y rigurosa esta obligacion, y tan deuida a Dios Señor y Criador nuestro, que a quiẽ no cumple con ella, le castiga con priuacion de si, y tormẽtos eternos.

Quarto. Ponderarè la importancia deste negocio de saluarme para siempre, que es el todo, si no me saluo, que serà de mi? Lo q̃ de Luzifer: No ay medio entre saluarme para siempre, o perderme para siempre: si me saluo, y gozo de Dios, que falta me haràn todas las riquezas, honras, y deleites desta vida? Y si me condeno, que me aprouecharàn todas las grandezas, y prosperidades della? *a*

a Quid prodest homini si vniuersum mũdũ lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur. Matt. 16.

Aqui tengo de reparar, y tratar conmigo atentamente, como lo pide la grauedad del caso: possible es condenarme para siempre y quedar frustrado del fin vltimo, y felicidad para que fuy criado, y tan possible, que les sucede a muchissimos: y si a mi me sucediesse, cosa intolerable seria, suma miseria, è vltima infelicidad mia: pues yo tengo de hazer, quanto es de mi parte, este possible impossible, poniendo los medios mas eficazes, que yo supiere, y pudiere para saluarme, porque condenarme para siempre, no se sufre.

Tambien repararè atentamente, como me he auido hasta aqui en la prosecucion deste fin de seruir a Dios, y saluarme: quan oluidado he andado desto, con quanta negligencia; quan de passo, y cumplimiento he tratado negocio tan obligatorio, precisso, y de tanta importancia: quantas vezes he estado vn canto de real de perderme, y quedarme a malas noches. No parece que naci, sino para ofender a Dios, y que he sido hecho a imagen, y semejança de Lucifer: como deuiendo de caminar al Oriente del cielo, he caminado al Occidente del infierno a grandes jornadas. *b* Luego errado auemos el camino del cielo.

b Ergo errauimus à via veritatis.

Lo

Lo que resta es enmendar estos yerros, y resoluerme con toda determinacion de buscar este fin, y cumplir con esta obligacion, y no quedar sin saluacion eterna de mi alma, cueste lo que costare, y assegurarla todo lo possible, *a* asse bien la vida eterna.

a Apprehende vitam æternam. 1. Timo. 6.

Acabarè con vn coloquio, rogãdo humilde, y afectuosamente a Christo nuestro Señor, y Criador, y Pastor de mi alma, que como a oueja errada, y descaminada me reduzga al camino del cielo, y me dè conocimiento de los medios mas eficazes de mi saluacion, y su seruicio, y esfuerço para romper con todas las dificultades que me puedan estoruar esta mi vltima resolucion: al modo, y mejor que lo hazen los elementos para caminar, y llegar a su fin, y a su centro. Rematarè con vn Padre nuestro.

Primera parte del fundamento.

LA oracion preparatoria, la composicion de lugar, y peticion la mesma. Criò Dios al hombre para si, y a las demas cosas para seruicio del hombre, no solo el cielo, y la tierra, y todas las cosas visibles, sino tambien los Angeles. *a* Y aun quiso que su vnigenito Hijo se hiziesse hombre para seruir a los hombres. *b*

Primero punto. Ponderarè quanto ama Dios al hõbre, quanto le honra, y estima, y quanto amor, y agradecimiẽto deue el hombre a Dios, de quien ha recibido tantos beneficios, quantas son las criaturas. Segundo, ponderarè la dignidad del hombre. Tercero, que todas las cosas cumplẽ con el fin, y oficio para que Dios las criò, q̃ es seruir al hombre, lo qual hazẽ desde el principio del mundo incansablemente, sin faltar vn punto: solo el hombre no sirue assi a Dios.

a *Omnes enim sunt administratorij spiritus. Heb. 2*

b *Non venit ministrari, sed ministrare. Matth. 20.*

Segundo, criò Dios las cosas para que ayudassen al hombre en la consecucion de su fin de seruir, y amar a Dios, y saluarse, no para que le estoruassen.

De donde se sigue en buena razon, y prudencia, que de tal manera tengo de vsar dellas, en quãto me ayuden a esso, no en quanto me estoruen.

Lo segundo, que porque la bondad, y malicia de los medios, se toma del fin, que aquello tengo de juzgar por bueno, y prospero, que me ha de ayudar a salir con esse fin: Y aquello por malo, dañoso, y aduerso, q̃ me ha de impedir.

Tercero, porque la prudencia regula todas las acciones con el fin: que todas las mias las deuo regular, y medir con el fin del seruicio diuino, y mi saluacion, y que no tengo de entrar en oficio, pretẽsion, y ocupacion sin considerar atẽtamente, si me ayudarà, o estoruarà para esso, o si mas, o menos, que otros medios.

Tercero punto. Porq̃ los medios, y caminos son varios, y aunque en si sean todos buenos, pero para mi puede ser q̃ no lo sean, como los manjares, aunque en si seã todos buenos, para mi estomago no arman todos, y el que a otros es saludable, a mi es dañoso: tengo de ponerme indiferente para qualquier camino, y medio, y para qualquier sucesso,

prospero, o adverso, para vida larga, o corta, salud, o enfermedad, pobreza, o riqueza, honra, o deshonra, puestos altos, o baxos, solo deseando aquello que mas me ha de ayudar para alcançar mi fin: y porque esto no lo puedo yo conocer, ni tãtear, sino solo Dios, resignarème en sus manos, fiandome de su saber, poder, y bõdad, y fidelissima caridad infinita, pidiendole con mucha confiança luz para conocer su santissima voluntad, y lo q̃ mas me connuiene para seruirle, y saluarme, y fuerças para executarlo.

Si yo fio mi salud, y mi vida de vn medico falible, que puede errar la cura, y deseando sanarme, darme la muerte, y con todo esso me dexo en sus manos: *a* que mucho que me fie de Dios, y me dexe en las suyas?

a Fideli creatori suo, commendent animas suas. 1. Petr. 4.

Para conuencerme, y resoluerme en todo lo dicho, harè esta concluyente razon: màs es incomparablemente el alma espiritual, è inmortal, que el cuerpo de tierra corruptible; y la salud, y vida eterna de aquella, mas que la salud, y vida temporal, y caduca deste: pues si la razon, y amor de la salud, y vida corporal obliga a huir con total y entera resolucion del manjar venenoso que mata al cuerpo, y tomar el manjar saludable, y bueno, y el mejor, y que es mas facil de disgestion, y de mas substancia, y escoger quando ay necessidad el mejor medico, y medicinas, y buscar para comodidad del cuerpo lo mejor en todo, la mejor casa, el mejor vestido, &c. Aqui de Dios, aqui de la Fè, aqui de la razõ! Quanto mas ha de obligar la estima, y amor de nuestra alma, y de la salud, y vida eterna, a huir con toda resoluciõ qualquier pecado mortal que mata al alma, y buscar lo mejor, mas seguro, y saludable para ella, para que viua eternamente? Quien nos ha encantado para no caer en la cuenta desto? Que responderèmos a esta razon demõstratiua el dia de la cuenta?

Quarto punto. Harè reflexion sobre mi vida passada con mucha confusion, y verguença, viendo la ceguedad en que he viuido, matando tantas vezes mi alma, y escogiendo siempre lo peor para ella, tomando por regla de mis acciones, mi gusto, y antojo desordenado, no el seruicio de Dios, y bien, y saluacion de mi alma. Como auiẽdo criado Dios todas las cosas para que le siruiesse con ellas, he sido tã ingrato, q̃ he vsado dellas para ofenderle, y cõuertido sus dones,

nes, y beneficios en injurias, y seruido con ellas al demonio enemigo capital suyo.

Diomelas para que me lleuassen a èl, y yo he parado, y detenidome en ellas: diomelas por medios, y yo he hecho fin vltimo dellas, *a* amãdolas mas q̃ a Dios. Diomelas por escalones para subir al cielo, y yo las he hecho escalones para baxar al infierno: diome las criaturas, potencias, sentidos, y sus dones naturales, y sobrenaturales, como talentos para negociar la vida eterna, y atesorar riquezas en el cielo, y yo con el mal vso de todo esso, he grangeado la muerte eterna, y he atesorado ira contra mi en el pecho de Dios. Diomelas para q̃ me siruiessen, y yo me he hecho sieruo dellas, pusolas todas debaxo de mis pies, y yo helas puesto sobre mi cabeça. Que baxeza es esta? Que desorden, y descõcierto de vida? Que mõstruosidades de razon? Que abuso de cosas? Que se puede esperar de aqui, sino el castigo muy justo, y proporcionado, que amenaza Dios por Hieremias, diziendo: Señor, en tiempo de vuestra ira vsad mal dellos, *b* esto es en el infierno, para ostension de vuestra justicia, auiendolos criado para ostension de vuestra bondad, y gloria. Lo q̃ resta es reduzir luego estos desordenes a orden, con veras, y eficacia, qual piden cosas tan graues. Acabarè con vn coloquio a Christo nuestro Señor, como arriba.

a *Amatores volup. tatum magis quam Dei. 2. Timot. 3.*

b *In tempore furoris tui abutere eis. Hier. 11.*

2

Segunda parte del fundamento.

RESuelto vno de alcançar el vltimo fin, por el mesmo caso se resuelve de quitar los impedimentos de su consecucion, y solo ay vno, que es el pecado mortal, porque este pone el fin vltimo en la criatura, no en Dios: Y assi auiendo solo vn pecado mortal, no ay Dios, ni cielo, ni saluacion: por lo qual toda nuestra ojeriza, y batalla ha de ser contra èl, y para esso se ordenan los exercicios siguientes.

En el tiempo de los quales en oracion, y fuera della, ayudarà mucho vsar destas consideraciones, principalmente en despertando, y quãdo me visto. Primera, qual estaria vn Cauallero delante de su Rey, de quien ha recibido muchas mercedes, y fauores, si fuesse convencido de alguna traicion contra èl. Segunda, qual està vn reo delante de vn juez, y ministros de justicia, quando en la carcel atado con grillos, y cadenas, es acusado, y convẽcido de muchos, y enormes delitos. Tercera, ò como vn hijo prodigo delante de su padre, assi me confundirè yo delante de mi Dios, Rey, Iuez, y Padre.

La oracion preparatoria la que suele, la composicion de lugar, serà considerar mi alma metida en la carcel del cuerpo, y a mi desterrado del cielo en este valle de lagrimas, entre brutos irracionales. La peticion serà pedir conocimiento de mis pecados, y ponderacion de la malicia, y grauedad dellos, y dolor entrañable, confusion, y verguença de auerlos cometido, y proposito firmissimo de nunca boluer a ellos.

Para eficacia de lo que se ha de meditar, se aduiertan estas verdades Catolicas. Primera, que las obras de Dios son hechas en numero, peso, y medida. *a* Segunda, q̃ Dios es justissimo en castigar, y no castiga mas, sino menos de lo que la culpa merece. La tercera, Dios de suyo es misericordioso, y la mesma misericordia, y nunca vsa de justicia, y vẽgança, sino es irritado, y prouocado de fuera. Quarta, que ama a los Angeles, y a los hombres, como Criador, y como Padre, deseandolos entrañablemente, como tal, todo bien, hiriendolos con dolor de su coraçon. *b*

a *Omnia in mẽsura, & numero, & põdere disposuisti. Sap.* 11.

Primero punto. Esto supuesto entremos en la consideracion atenta de los castigos que Dios ha hecho, y haze por los pecados, q̃ son tã grandes, que si la Fè no los enseñara, eran increibles. El primer castigo que las letras sagradas nos enseñan, es el que hizo en los malos Angeles, por vn solo pecado que cometieron, porque siendo criados en gracia, y enriquezidos con tantos dones, naturales, y sobrenaturales, sobre todas las criaturas, no se queriendo ayudar con su libertad para hazer reuerẽcia, y dar la obediẽcia a su Criador, y Señor, cayeron en soberuia, y luego al momen-

b *Tactus dolore cordis intrinsecus deleбo, inquit hominem, quẽ creaui à facie terræ. Genes.* 6.

mento sin darles lugar de penitencia, fueron cõvertidos de gracia en malicia, de hermosissimos espiritus, en demonios feissimos, de hijos, y amigos en esclauos, y enemigos capitales de Dios, y arrojados del cielo, y del lado de Dios, al profundo del infierno para mientras Dios fuere Dios. *a*

a Videbam Satanã sicut fulgur de cœlo cadentem. Lucæ 10.

Ponderarè lo primero la malicia del pecado, el qual assi castiga vn Dios, tan justo, tan bueno, y tan misericordioso, con tal peso, y medida. Segundo el estrago, y mudança, que haze el pecado en el que peca. Tercero, que no es Dios aceptador de personas, pues por vn pecado assi castigò irremissiblemente a los grandes de su Corte. Quarto, si vn solo pecado assi irritò la justicia de Dios, y le prouocò a tãta ira cõtra personas tales, *b* quanto mas le avràn irritado, y prouocado à ira tantos pecados mios, siendo vn vil gusanillo? Si vna sola gota de veneno, q̃ viò Dios en aquellos vasos de plata y oro, le hizo tanto asco, q̃ luego los quito de su aparador, y los arrojò en el muladar del infierno, que asco le avrà causado tanta ponzoña de pecados en mi vaso de barro? que ira tẽgo atesorada en el pecho de Dios? Quinto, quãto deuo aborrecer el pecado, pues tãta ojeriza, y aborrecimiẽto le tiene Dios? quanto deuo dolerme de auerle cometido? Quan firme proposito de huirle, y las ocasiones dèl; finalmente si a los Angeles les dieran lugar de penitencia, qual la hizieran?

b Quicumque autem totam legẽ seruauerit offendit autẽ in vno: factus est omnium reus. Iacobi 2.

Segundo punto. Porque el hombre no pẽsasse, que con èl auia Dios de vsar otro estilo, por ser de otra massa, y condicion, hizo Dios en èl otro castigo mas terrible en cierto modo por otro solo pecado, cuya historia es tambien de Fè diuina. *c* Criò Dios à Adan, y Eua por su propia mano con grãde amor en el Paraiso de deleites: adornòlos de dones naturales y sobrenaturales liberalissimamente, dioles la justicia original, con que eran hijos, y amigos muy amados de Dios, y el apetito estaua sujeto a la razon, y esta a Dios. Eximiolos de muerte, enfermedad, y toda penalidad, abrioles las puertas del cielo, adonde se auiã de trasladar sin passar por la muerte, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes: Dioles licencia ampla para comer de todos los arboles del Paraiso: pero para tomar señorio sobre ellos, y para muestra, y exercicio de sujecion, y obediencia, vedòles vn solo arbol. Adan incitado de Eua, y ella engañada de la serpiente, quebrantaron el justissimo mandato de su Criador.

c Genes. 3.

Que haria Dios en este caso, obligado, è incitado cõ el zelo de su justicia, y honra? al momento los echò del Paraiso: despojòlos de la justicia original, y los demas dones preciosissimos anexos a ella: quitòles los priuilegios de hidalguia, y exempciones que les auia dado, condenòlos a muerte, enfermedad, y todas

las

las inclemencias, penalidades, y miserias que experimentamos, espirituales, y corporales: cerrò las puertas del cielo, y abrio de par en par las del infierno, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes.

Harè las mesmas ponderaciones, y sacarè los mesmos afectos que en el punto passado, y añadirè. Lo primero, que este castigo fue mayor que el de los Angeles, porque alcançò a personas q̃ no pecaron actualmente por si mesmos, los Angeles todos si. Segũdo, que nuestros Padres hizieron larga, y aspera penitencia, por espacio de casi mil años por solo aquel pecado, que deuo yo hazer por tãtos? Tercero, no ay lugar seguro para no caer, pues los Angeles en el cielo, y los hombres cayerõ en el Paraiso. Quarto, que no basta buẽ natural, pues ninguno mejor que el de los Angeles, espiritus puros, y el de nuestros Padres formados por la mano del mesmo Dios; ni basta gracia recibida, pues con ella, y tan abundante, los vnos y los otros cayeron. Quien no temerà, y procurarà assegurar su salvaciõ lo mas que pudiere? *a* Huye del pecado mas que de las serpiẽtes, pues vno solo es mas cruel que todas ellas.

a Quasi à facie colubri fuge peccata. Eccl 21.

Tercero punto. Ponderarè la grauedad, y malicia del pecado actual de cada vno, coligiendo la de la pena eterna, con q̃ es castigado en el infierno justamente, por ser contra la Magestad, y bondad infinita de nuestro Criador y Señor, harè las ponderaciones arriba dichas en el primer pũto. Añadirè el amor tan grãde, è inefable de Dios para con el hombre, por quien fue crucificado: y no obstãte esso, assi le castiga, y no se enternece, ni arrepiente por vna eternidad, gozandose de la equidad de su justicia. Segundo. Quantos estàn en el infierno por vn solo pecado mortal, y quantos por menos que yo. Infinito mal es el pecado, pues su peso, y medida justa, es pena infinita: Si vn cauallo desbocado se tiene poniendole delante vna espada desnuda: si vn hõbre tomado de vna fuerte modorra buelue en si, y despierta dandole tormento de cordeles, ò humo de narizes. Que pecador, por desenfrenado que sea, no se reporta, despertarà, y bolverà en si, viendo con viua Fè blandear de tãtas maneras la espada desnuda de la justicia diuina, y considerando los tormentos eternos, y humos infernales?

Aunque por los dichos efectos, y castigos se conoce muy bastantemente la malicia del pecado, y el aborrecimiento q̃ Dios le tiene. Pero resta por ponderar otro castigo mayor que todos los dichos, con infinita ventaja, y excesso, que fue el q̃ el eterno Padre hizo con su Hijo por pecados agenos. *b* A su propio Hijo no perdonò Dios, sino que le entregò por todos nosotros, dize

b Proprio Filio suo non pepercit Deus, sed pro nobis omnibus tradidit illum. Rom. 8

el

el Apostol, que Dios castigue a los pecadores, y por sus pecados, justa cosa es, y mucho muestra en el castigo lo que aborrece el pecado, pues a su imagen, y semejança la quema, por verla manchada con èl: Pero que castigue Dios a su Vnigenito Hijo, resplandor de su gloria, imagen natural de su substancia, igual con èl en magestad, y grandeza, y a quien ama infinitamente como a si mesmo, el qual no pecò, ni pudo pecar, por solo ser fiador de pecadores. *a* Esto es lo que infinitamẽte descubre el odio, y abominacion que Dios tiene al pecado.

a Agnosce igitur, ô homo, quã gravia sunt vulnera illa, pro quibus necessè fuit Christum Dominum vulnerari. Bernard.

Ponderarè si tal execuciõ haze la justicia diuina en el fiador, que execucion, y castigo harà en el deudor, y pecador; y si assi se emprendiò el fuego de la ira de Dios en el leño verde, que harà en el seco: *b* Y sentirè de coraçon auer yo sido causa cõ mis gustos, y carnales deleites, de sus graues tormentos, y sacarè odio, dolor, y proposito contra los pecados.

b Si in viridi ligno hec faciũt: in arido quid fiet? Lucæ 23.

Acabarè con vn coloquio, hablando con Christo nuestro Señor, a quien imaginarè delante de mis ojos, puesto en la Cruz, afeado, afrentado, quebrantado de dolores, y desamparado de su Padre: Preguntarèle con viua Fè, y reuerencia, como, y por q̃ siendo Criador se hizo hombre, y de vida eterna, vino a vida temporal, sujeta a tantas miserias, y finalmente a morir alli por mis pecados. Agradecerèle el auerse hecho fiador, y medianero entre Dios, y los hombres, y auer recebido en su persona los golpes de la justicia diuina, que veniã a descargar sobre mi cabeça. Luego me mirarè a mi mesmo, y me preguntarè que he hecho yo, y lo que hago por Christo, y lo que deuo hazer por èl? Tãbien mirarè que he hecho hasta aqui por mi saluacion, y que serà razon que haga, viendo que Iesu Christo hizo tanto por ella. Acabarè con vn Padre nuestro.

Primero exercicio
de los pecados. 3

LA Oracion preparatoria, y preambulos, los mismos. Ponderarè aqui algunas circunstancias de mis pecados, que todas juntas los agrauan, y suben de punto.

Primero. Lo primero ponderarè, que cosa sea pecado mortal, es (como el mesmo nombre se lo dize) herida mortal insanable, veneno mortal irreparable, y muerte inmortal del alma, que causa en ella semejantes efectos, que la muerte corporal en el cuerpo, de fealdad, horror, hedor, corrupcion, falta de mouimiento, operacion, y sentimiento, y mas si es de muchos dias muerto: tal està el alma en lo espiritual, en los ojos de Dios, y de sus Angeles.

a El pecar mortalmente es boluer las espaldas a Dios, y el rostro a la criatura, y poner en dos balanças à Dios, y a la criatura, y pesar mas en mi coraçon la criatura que el Criador, que es vn menosprecio de Dios infinito, y sumo mal de Dios. Pasmaos cielos, dize Dios por Hieremias, y llorad amargamente, porque mi pueblo ha hecho dos males, hame dexado a mi fuente de agua viua, y buscado las cisternas rotas de las criaturas. *b*

Es otrosi enemistad declarada con Dios omnipotente: es resistencia, y oposicion manifiesta cõtra su diuina voluntad, leyes, y mandamientos justissimos, y santissimos, es menosprecio de sus eternas promessas, y amenazas.

Es como dize el Apostol S. Pablo, *c* crucificar otra vez a Iesu Christo, dando causa bastante dello.

Es de hijo de Dios, y heredero de Dios, y coheredero cõ Christo, de su gloria, y todos su bienes, hazerse hijo del demonio, y heredero con èl de todos sus males: *d* es boluerse demonio por semejança, el q̃ era Dios por participacion: Y assi dixo S. Chrisostomo *e* que el pecado es vn demonio voluntario, y vna locura espontanea, mayor que la del profano Esaù, que tuuo en poco vender su mayorazgo por vna escudilla de lentejas.

Quoties. Segundo punto. Si huuiera pecado vna vez, passara: pero tantas, en todas edades, y cõtra todos los mandamiẽtos.

Quomodo. Si pecara con dificultad, y casi forçado de otros, ò de la ocasion; pero pecar, *f* como quiẽ se beue vn jarro de agua. El vino se beue cõ tassa, por miedo del mal que puede hazer haziẽdo perder el juizio, y yo pequè sin reparar en el mal q̃ me auia de hazer, haziendome perder al mismo Dios.

Vbi. Si pecara a escondidas, pero en las plaças, tan sin verguẽ-

a *Est auersio à Creatore bono incommutabili, & cõuersio ad creaturas bonum cõmutabile.* S. Th. 1.2. quæst. 87. ar. 4.

b *Obstupescite cœli super hoc, & portæ eius desolamini vehementer, duo enim mala fecit populus meus, &c.* Hiere. 2.

c *Rursus crucifigentes sibimet ipsis Filiũ Dei.* Heb. 6.

d *Vnus ex vobis diabolus est.* Ioan. 6.

e *Peccatũ est dœmonium voluntarium, & spontanea insania.*

f *Qui bibit quasi aquã iniquitatẽ.* Iob 15.

ça, delante de Dios, y de los Angeles, y de los hombres, y quiça en los Templos.

Quando. Pequè, y ofendi à Dios con sus mesmos dones, con el ingenio, salud, hazienda, &c.

Cur. Si pecara por seguir, y complazer a otro Dios, pero por cõplazer a hombres? Si por otro Reyno eterno, pero por cosas tan pocas, viles, y breues, a vezes sin interes, ni prouecho? *a*

Si me contentara con pecar yo solo, pero he sido escandalo, y tropiezo a tantos para ofender a Dios cõ mi mal exemplo, ayuda, consejo, &c. haziendo en esso oficio de demonio?

Quis. Tercero punto. Ponderarè quiẽ si fueras bestia, ò demonio, restado contra Dios: pero hombre que vsa de razon. Si criado entre Infieles, Turcos, Idolatras: si criado en las sierras, si rustico, o plebeyo: Pero soy muy al contrario, y muy beneficiado de Dios. *b*

Contra quem. Quarto, cõtra quien, si este Señor, a quiẽ he ofendido, fuera malo en si, que le aborreciera, justo era: y si me huuiera tratado mal, alguna escusa, y color tuuiera mi ofensa, è injuria: si me mandara cosas injustas, o perniciosas para mi, si fuera persona estraña, y que no me tocara: pero mi Criador, mi Padre, mi Señor, mi Bienhechor, mi Redemptor, tan bueno en si, y tan bueno para mi. *c* Quien darà a mi cabeça agua, y a mis ojos vna fuente de lagrimas, para llorar de dia, y de noche?

Quinto punto. Ponderarè la grauedad del pecado, con lumbre de Fè: en quanto es contra Dios, es el peçado mortal ofensa, è injuria de Dios. *d* Tanto la ofensa es mayor, quanto la persona q̃ ofende es mas vil, y la ofendida es mas digna: Pues ponderese bien quien es aqui el ofensor, y quien el ofendido, el ofensor es el hombre, que soy yo: comparado con todo el mundo, soy menos que vn atomo, y todo este mundo inferior en comparacion del cielo es vn punto, y todos los cielos en comparacion de Dios inmenso son nada. Pues q̃ serè yo en comparaciõ de Dios? Si miro mi cuerpo, quanto a su origen, y quanto al fin, considerandole en vna sepultura, soy vilissimo: si me miro quanto al alma, soy mas vil, porque soy concebido en pecado, hijo de ira, y digno del infierno, y tal qual me considerè arriba en el punto primero.

El ofendido es Dios omnipotente, inmenso, eterno, purissimo, santissimo, de infinita Magestad, sabiduria, caridad, hermosura, infinitamẽte digno de ser amado, temido, obedecido, reuerenciado, y adorado: en fin tan grande, y tan bueno, que so-

lo

a Propter pugillum hordei, & fragmen panis violauerunt me. Ezech. 13.

b Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem vtique, &c.

c Quis dabit capiti meo aquã, & oculis meis fontẽ lachrymarũ, & plorabo die ac nocte: Hierem. 9.

d S. Thom. 1. 2. q. 73. a. 9. & 10. Maior, vel minor grauitas in peccato cõsideratur secundum, conditionẽ personæ, in quam peccatur.

lo èl se conoce, y comprehende: Pues si la vileza, y pequeñez del que ofende es casi infinita, y la dignidad, y excelencia del ofendido, es infinitamēte infinita, la grauedad del pecado, y su malicia serà infinita, y tal, que solo Dios que se conoce a si mismo, la puede dignamente ponderar.

Sacarè de aqui varios afectos de odio, y horror del pecado, de dolor verdadero de auerle cometido, de proposito firmissimo de no incurrir otra vez en tan graue mal, de odio cōtra mi mesmo, y de dar a Dios digna satisfacion de tal ofensa, è injuria.

Por la qual dignissimamente merezco eterna pena, y q̃ Dios armasse contra mi todas las criaturas: la tierra abriēdose, el agua ahogādome, el fuego abrasandome, el ayre faltandome para la respiraciō, los Angeles desamparandome, los demonios atormentandome: finalmente que Dios me quitasse el ser, y me aniquilasse. Y si Dios no ha hecho estos castigos en mi, no es porq̃ no los aya merecido, sino por especial misericordia, y paciencia que ha vsado conmigo, deteniendo, y atando las manos a todas las criaturas, para que no me hagan mal, sino bien.

Sexto punto. Echa el sello a la ponderacion de la malicia, y grauedad del pecado, la que se toma de las conueniencias del misterio de Dios eterno, de inmensa Magestad, y perfeccion, encarnado, y crucificado. ✠ Es tan grande la deuda de vn solo pecado mortal, que ninguna criatura criada, ni possible, por perfecta que sea, ni todas juntas, aunque por vna eternidad estuuiessen haziēdo seruicios grandissimos a la Magestad de Dios hasta padecer tormentos increibles, y muerte, y aniquilaciō de su ser, pudieran dignamente satisfazer por èl: y assi fue necessario, que entrasse de por medio vna persona de infinita dignidad que se encargasse desta con digna, y justa satisfacion.

Ponderarè, infinita deuda es la que no se pudo pagar sino con bolsa de Dios: infinita es la deshonra que haze a Dios por el pecado, pues para digna recompensa della fue menester reuerencia, y humillacion de Dios hasta la Cruz. Grā mancha es la del pecado, pues para sacarla fue menester tan fuerte lexia, como sangre de Dios derramada. Gran dolencia la del pecado, pues para curarla fue menester tal y tan costosa medicina: Finalmente grauissimo mal es el pecado, pues para destruirle vna persona diuina de infinito caudal, poder, y saber, gastò treinta y tres años sin estar vn momento ocioso, enseñando, y padeciēdo tales y tantas cosas, hasta morir tan penosa, y afrentosa muerte: sacarè odio, dolor, y proposito contra el pecado. Acabarè con el mismo coloquio que arriba.

4

Segundo exercicio
de los pecados.

ES tan eficaz para no pecar, y morir bien la consideracion de las postrimerias, que dize el Espiritu Santo: En todas tus obras, acuerdate de tus postrimerias, y nunca pecaràs. *a* Y entre ellas la memoria de la muerte tiene mas eficacia por ser la mas cercana, y versè cada dia con los ojos: este passo tan dificultoso, y esta carrera tã desviada, es menester passearla primero cõ la consideracion, para no peligrar en ella.

a In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua, & in æternũ non peccabis. Eccl. 7.

La oracion preparatoria, la ordinaria composicion, imaginarme en vna cama cõ la cãdela en la mano, desahuziado ya de los Medicos, e intimada aquella triste sentẽcia que Isaias notificò al Rey Ezequias: Dispon de tu casa, porque moriràs, y no viuiras. *b* Peticio, pedir a nuestro Señor me dè aora a sentir lo que entonces a la luz de aquella cãdela tengo de sentir de mis pecados, de la vanidad del mundo, y de las cosas diuinas, y eternas.

b Dispone domui tuæ quia morieris, & non viues. Isai. 38.

Primero punto. Ponderarè la certidũbre de la muerte, la incertidumbre del quando, y del como. Que cierto es que tengo de morir, porque es ley natural, y diuina, general, y sin excepcion, è indispensable para todos los hombres el morir, y por esto se llamã mortales, que esto no sea mas que vna vez, como lo intimò el Apostol, quando dixo: Decreto es de Dios que todos los hombres mueran, y no mas que vna vez. *c* De lo qual se sigue, que el yerro que entonces se hiziere serà irremediable, y de suma importancia: si pierdes vn ojo, quedate otro de que vsar: no tienes mas de vna alma, si esta pierdes no te queda otra que saluar: en vna mano va todo el resto, mira lo que hazes, mira como juegas: si quieres, y te preuienes, ganaràs.

c Statutũ est hominibus semel mori. Heb. 9.

Segundo, la hora de la muerte, es tan incierta, como la muerte cierta: quien sabe si serà oy, o mañana? Lo cierto es, que quãto mas viuo, tengo menos de vida, y mas me acerco a la muerte, y con tanta priessa, quãta es la velocidad del tiempo: *d* y assi prudẽcia serà vivir cada dia como si fuera el vltimo, por esso se encubre el vltimo dia, para que se teman todos los dias. *e*

d Omnem crede diem tibi diluxisse supremum. Horatio lib. 1 epist. 4.

Tercero, tambien es incierto el modo con que tengo de morir, si despacio, o de priessa si con juizio, o sin èl, si con aparejo de Sacramentos, ò sin èl, si en poblado, ò en desierto, si de enfermedad natural, ò con muerte violẽta, y desastrada, porque destos generos de muerte, y otros vemos cada dia: Pues si la muerte es cierta, y la hora, y el modo della tan inciertos, y và sumo bien, ò sumo mal en hallarme aparejado, ò desaparcebido: obligacion suma es el aparejarme, y assegurar este trance todo lo possible.

e Latet vltimus dies, vt obseruẽtur omnes dies. Aug. hom. 13.

Se-

Segũdo punto. Conſiderar que coſa ſeà muerte, es vn deſpojo vniuerſal del alma a la ſalida del mundo, quitãdola todo lo que tomò dèl quando entrò en el cuerpo a vida mortal. Quiẽ ſiruiera a vn amo que aſsi deſpidieſſe, y deſpojaſſe a ſu criado, como el mundo deſpide, y deſpoja a los ſuyos.

Es otroſi la muerte vn deſtierro preciſo, no de vna ciudad, y Reyno, ſino de todo eſte mundo a otro de otras caras, leyes, lenguage, y coſtumbres, a otra nueua region de viuos, ò de muertos eternos: Que pena, y aſſombro ſerà eſte?

Tercero, acercandome mas a la muerte, conſiderarè lo que paſſa antes della, lo que en ella, y lo que deſpues della: antes de la muerte precede la enfermedad con todos ſus accidentes, alli eſtaràn los ſentidos, y potẽcias mas impedidas, y flacas que nunca, aun para las acciones naturales y vſadas, quanto mas para las eſpirituales, y ſobrenaturales, y poco vſadas, juntaſe el embaraço de Medicos, medicinas, viſitas, diſpoſicion de haziẽda, &c. Quã gran locura es dexar para tiempo tan impedido, negocio tan dificultoſo, y de tanta importancia? No es tiempo eſte para aparejarſe, ſino para eſtar aparejado: harto ay que hazer en morir, las coſas que ſe hazen de prieſſa, por la mayor parte ò no llegan a tiempo, ò ſon tales que no aprouechan. Quien ſerà entonces tan diligente, que pueda en pequeño eſpacio, y tan cercado de dolores, y cuidados, cortar, coſer, y acabar, el veſtido de las bodas, ſin el qual no puede entrar en los banquetes celeſtiales? Eſte engaño es el mayor que el demonio ha introducido en el muudo, y con que ha ganado infinitas almas.

Quarto. Son de conſiderar las congoxas y aprietos del alma en la meſma muerte, congoxaràla grandemente. Lo primero la memoria de ſu vida paſſada, en pecados, en vanidad, en oluido de Dios, y de ſu ſaluacion. Segundo, la memoria de tãtos medios faciles, y ocaſiones oportunas de tãtas inſpiraciones, y toques de Dios, con tantos auiſos que oyò, y leyò, de tantos exemplos que viò, y de nada deſto ſe aprouechò. Tercero, la memoria de tanto tiempo perdido, y quanto eſtimàra entonces vna hora de tantas vanas y ocioſamẽte gaſtadas, y pedirà mas largos plaços de vida, y ſu conciencia darà ſemejãte reſpueſta a la q̃ diò vna madre [redacted] a ſu hijo a la hora de ſu muerte, diziẽdo: a O hijo mio, como eſperas hallar propicios a tus ſuplicas en la muerte a aquellos Dioſes que ofendiſte tan ſacrilegamente en la vida? Quarto, verà q̃ ſe ha llegado el plaço ſin tener en ſu conciencia azeite de buenas obras, ni tiẽpo para hazerlas, ſatisfazer à Dios, y aplacarle: Y como

a O mi fili, quem deorũ tibi propitium fore confidis; cum nullus ſit è cuius ara victimæ partem non ſis furatus. Drexelio cap. 3. de æternit.

mo las virgenes locas, se hallarà a escuras, y muertas las lāparas, por no auerse proueido de azeite, y verà negarsele tiempo para comprarlo, y oirà q̄ le dizen de parte de Dios: *a* No ay mas tiempo, y co esso temera: *Clausa est ianua, nescio vos.* Cerrose la puerta, y no os conozco. *b* Entōces se verà cercado, no solo de dolores de muerte, sino de dolores intolerables de infierno.

Item, es mucho de considerar el aprieto en que le pondran los demonios, los quales sabiendo que les falta poco tiempo, *c* y que esta es la vltima mano en que va todo el resto, vsaràn de todo su poder, y astucias para vencernos, y engañarnos; permitiendoles Dios, no solo que tienten interiormente, sino algunas vezes que se muestren exteriormente. Estos q̄ aora nos hazen la vida tā larga, y la misericordia de Dios tan grande, y la conuersion, y penitēcia tan facil, nos diràn entonces: *d* Si el justo apenas se saluarà, q̄ serà del malo y pecador? Y como harà aora verdadera penitēcia, el que no se ha exercitado en ella? que todo serà ficcion, y mētira: que siempre le ha vencido, aora mejor, y aclamarà vitoria, diziendo: *e* Vencido le he.

Tambiē congoxarà mucho el dexar tantas cosas amadas, patria, padres, hijos, hermanos, honras, regalos, riquezas, y todo este mundo, y sus cosas, porque no se dexa sin dolor lo q̄ se possee con amor: Que congoxa, y sobresalto le darà al oir aquellas palabras: Necio, esta noche arrancaràn tu alma, lo que has llegado para quien serà: *f* O muerte quan amarga es tu memoria, al que tiene su paz, y amor en sus riquezas: Pues que serà su presencia? Especialmente sentirà el alma apartarse de su cuerpo, en cuya compañia, y amistad ha viuido tanto tiempo.

Item, ver que todas estas cosas me dexan en la muerte, las quales yo no tuue en vida animo para dexarlas por amor de Dios: Para que (dirà) carguè de cosas que sabia, que no podian passar de los puertos de la muerte? De Felipe Tercero se cuenta, que con no auer cometido en su vida pecado mortal, se hallò en esta hora tan congojado, que con gran sentimiento dixo: Quiē huuiera trocado el ser Monarca de las Españas, y Señor de tātos Reynos en las quatro partes del mundo, por las llaues de la porteria de vna humilde Religion. Pues si esto siente quiē en su vida no ha cometido pecado graue, que sentirà el que ha cometido tantos, y tan graues.

Pero lo que mas congoxarà, es el temor de la saluaciō, y el temor de la sentencia vltima, y difinitiua sin apelacion, y con presente execucion de suma miseria, ò suma felicidad, el verse obli-

ga-

a *Temp... nō erit amplius. Apocal* 10.

c *Circumdederūt me dolores mortis, dolores inferni circumdederūt me. Psal.* 17.

b *Sciens quod modicum tēpus habet.* Apoc. 12.

d *Si iustus vix saluabitur, impius, & peccator vbi parebunt? 1. Petri* 4.

e *Preualui aduersus eum. Psal.* 12.

Luc. 12.

f *Eccl.* 41.

gado, y forçado a saltar desta vida a la otra, y no saber a que parte, si a la diestra, ò a la siniestra, si al cielo, ò al infierno.

Temerà grandemente parecer delante de aquella Magestad, a quien tanto ha ofendido: temerà con razon no ser oìdo de Dios en tal aprieto y necessidad, pues no quiso oir sus inspiraciones saludables. *a*

a Vocaui, & renuistis, ego quoque in interitu vestro ridebo Prou. 11.

Quinto. Esto es la muerte del pecador, comparemosla con la del justo y sieruo de Dios; aquella està llena de cōgoxas, tristezas, desconfianças, prendas, y señales de reprobacion, que parece ya vn infierno començado: la del justo al contrario, està llena de cōsuelos, confianças, ayudas, y esfuerços de Dios, de los Angeles, y prendas de su predestinacion, y assi es vna gloria començada. *b* Pues en mi mano està aora la vna, ò la otra suerte de muerte.

b Cum tēpus mortis aduenerit, de gloria retributionis hilarescit. Greg. hom 13. *in Euang.*

Sexto. Esto supuesto auiuarè la Fè destas cosas, y preguntarème, si aora me cogiera la hora de la muerte, que me diera pena de mi vida, y obras, y procurar enmēdarlo luego. Que sintiera mas dexar, y con q̄ està mas trabado mi coraçon? Y procurarè desasirlo, porque la muela descarnada con menor dolor se arranca.

Item, mirarè con que genero de tētaciones suele el demonio generalmente tentar entonces a los hombres, como son contra la Fè, y confiança, y tambien las especiales con que me ha a mi tentado en vida, porque con estas pretenderà derribarme entōces, y preuenirme para todo, y procurar estar diestro en luchar, y vencer al demonio, para estar confiado de vēcerle en tiempo de tanta flaqueza, y necessidad: Finalmente procurarè proueer mi lampara bien de azeite de buenas obras, limosna, ayuno, y oracion, y penitencias.

Acabarè con vn coloquio à Christo en la Cruz, pidiendole por su santissima muerte me dè buena muerte, y por el desamparo de su Padre en la suya, sea mi amparo en la mia: Pedirèle plaço para aparejarme, y hazer penitencia. *c* Otro coloquio a la Madre de Dios pidiendole su fauor, y assistencia para este trance, y rematarè con vn Aue Maria, insistiendo en aquella palabra, *nunc, & in hora mortis nostræ.* Amen.

c Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi. Matt. 18.

Resta considerar lo que passa despues de la muerte con el alma, y con el cuerpo, haganse los mesmos preambulos q̃ en el passado, pues de la muerte se sigue el juizio particular. *a* El qual es tan estrecho, y riguroso, que el otro Monge, como refiere san Iuan Climaco, auiẽdo sido lleuado a èl, y buelto a esta vida dezia, que ninguno que de veras pensare lo que passa en la muerte, y en el juizio particular, podrà jamas pecar.

Primero punto. Ponderar como salida el alma del cuerpo serà presentada para dar cuenta de toda su vida delante del Supremo Iuez de viuos, y muertos. El qual harà *b* este juizio inuisiblemẽte, aunque darà señales de su presencia, imprimiendo terrible miedo, y horror en el malo; y paz, y consuelo en el bueno. Y como es infinitamente sabio no puede engañarse en lo que juzga: y como es infinitamente bueno no puede torcer de la justicia: y como es todo poderoso, ninguno puede resistir a su sentencia: y como es Supremo Iuez no ay de su Tribunal apelacion, y su sentencia es siempre definitiua, è irreuocable. Este Señor de tan infinito poder, y sabiduria, y Magestad, tomarà la cuenta del recibo, y gasto de su vida, salud, hazienda, habilidad, voluntad libre, inspiraciones, sacramentos, socorros de gracia generales, y particulares. Pondere, que a quien dàn mucho, le piden mucha cuenta, y quando crecen los dones, crecen los cargos, *c* y que le han de pedir cuẽta menudissima de vna palabra, y pensamiento ocioso, *d* y de los pecados ocultos, y de los pecados agenos q̃ pudo impedir, y no impidio, y aun de las mismas obras q̃ tenia por buenas, *e* pues por esso dize por su Profeta, que quando llegare su tiempo juzgarà las justicias haziẽdo rigurossimo examen dellas; y verà q̃ las que tenia por virtudes en el acatamiento de Dios, son *f* como lienços manchados con asquerosa sangre. Advertirè, que la cuenta serà con pago: mirarè los descargos que tengo, y si no los tengo bastantes buscarèlos, dando gracias al Iuez, porque me dà lugar para ello.

Segundo. Ponderarè la confusion del pecador, quando se presente delante de Dios con el sambenito de los pecados, vestido de aquellos sucios andrajos del hijo prodigo. Y la alegria del sieruo de Dios, viendose vestido de aquel brocado de tres al-

a *Et post hoc iudicium. Heb. 9.*

b *Oportet omnes nos manifestari ante Tribunal Christi, &c. 2. Cor. 5.*

c *Cũ enim augentur dona, rationes etiã crescũt donorũ. Greg. Pap. hom. 9. in Euãg.*

d *Delicta quis intelligit: ab occultis meis munda me; & ab alienis parce seruo tuo. Psal. 18.*

e *Cum accepero tempus, ego iustitias iudicabo. Ps. 74.*

f *Et facti sumus vt immundus omnes nos, & quasi pãnus menstruatæ vniuersæ iustitiæ nostræ. Isai. 64.*

altos, texido de pensamientos, palabras, y obras, digno de parecer delante de los ojos de Dios.

Tercero. Como el demonio me acusarà de todos mis pecados, vno por vno, los quales yo no podrè negar. Quien pudiera quitarle el processo de las manos, y borrar los cargos? Aora puedes. Y como el Angel de mi guarda pondrà en mi defensa las buenas obras, y penitencia que hize dellos. Quien pudiera añadir meritos, y mejorar descargos? Aora puedes. Mirarè q̃ modo de vida quisiera auer seguido, quando estè aguardando la publicacion de aquella sentencia final; y esse es razõ que escoja aora, pues tengo tiempo, no dilatandolo de dia en dia. Acordarème frequentemente de aquella sentencia, que dize: Haz aquello que quisieras auer hecho quando mueras: hazlo aora que puedes, que despues, en castigo de tu culpa, quiçà no podràs. *a* Porque como enseña san Augustin, la penitencia en la muerte es muy peligrosa, y no se halla en toda la Sagrada Escritura sino vno, *b* que es el buen Ladron, que en su muerte hiziesse verdadera penitencia. Este se halla para que nadie desespere, pero hallase solo para que nadie temerariamẽte confie, porque en el hombre sano la penitencia es sana, en el enfermo enferma, en el muerto (esto es en el condenado) muerta. Finalmente advertirè, que en vn instante se haze la acusacion, se dà la sentencia, y se executa con todo rigor de justicia, sin lugar de intercession, ni misericordia. Este instante he de traer siempre delante de mis ojos, como principio que ha de ser de mis bienes, o males eternos, diziendo: *O momentum, à quo pendet æternitas!* O momẽto de donde comiença la eternidad! quien se puede oluidar de ti sin gran peligro? y quien se puede acordar de ti sin grande espãto? Acuerdate, ò alma mia, deste momento, y procura no perder vn momẽto de tiempo, pues en cada vno puedes perder, o ganar la vida que ha de durar para mientras Dios fuere Dios.

a *Ne tardes conuerti ad Dominum, & ne differas de die in diem, subito enim veniet ira illius, & in tempore vindictæ disperdet te.* Eccl. 5.

b *Vnus vt nullus desperet, solus vt nullus presumat. August.*

Quarto. Luego me põdrè a mirar lo que se haze del cuerpo que en vida tanto he regalado, queda tan feo, y hediondo, que todos los parientes, y amigos, huiran de mi, y mis padres, y los de mi casa daràn priesa, que me lleuen a enterrar: Ponderarè lo que passò a san Francisco de Borja siẽdo Marques de Lombai, quando lleuò el cuerpo de la Emperatriz à Granada, por mandado del Emperador Carlos Quinto, para enterrarle en la Capilla Real de los Reyes Catolicos; auiendole lleuado con

gran

gran cuidado, mãdò abrir la caxa de plomo en que iva el cuerpo de la Emperatriz para hazer la entrega; descubriose su rostro, tan feo, tan denegrido, y desfigurado, que ponia horror à los que le mirauan. Entonces el santo empeçò a razonar consigo: esta es aquella cara que yo conoci tan viua, estos aquellos ojos tan claros, este aquel cuerpo tan airoso, en esto paran los cetros, y las coronas, este es el fin de los Imperios, y de la mayor gloria del mundo. Pues nunca mas, nunca mas seruir a señores que se me puedan morir.

Quinto. Como entonces se harà particion, no solo de mis bienes con mis herederos, sino tambiẽ de mi mesma persona, dando mi cuerpo a la tierra, y gusanos, y el alma a cuya es, segun la vida que he hecho.

Sexto. Como el cuerpo del mas poderoso Rey de la tierra, no lleua de todas sus riquezas, mas que vna pobre mortaja, y con este atauio es lleuado a la sepultura, y hospedado en tã estrecha casa, y cama dura, y en compañia de gusanos, y dellos sera comido, y despedaçado. *a*

Septimo. Como serè sepultado, y oluidado de los mas familiares, y amigos mios, y de mis herederos, gastando en juegos, y en regalos, lo que yo endurè, y ganè con tanto trabajo de mi cuerpo, y peligro de mi alma.

Pararème a considerar atentamente la incertidumbre, y breuedad de la vida en si, y mas comparada con la eternidad, mil años en tus ojos son, como el dia de ayer, q̃ ya passò. *b* La qual parecio tan breue a los otros que dixeron: Nosotros nacimos, y luego al punto dexamos de ser. *c* De donde coligire, que no ay que temer trabajos, y penitencia, que con vida tan breue se han de acabar; ni buscar, y desear bienes que tan poco se han de gozar. El tiempo es breue dize el Apostol, lo que resta es, que los que vsan, y gozan deste mundo, sea como si no le gozassen, porque passa muy apriesa la figura, sombra, y representacion deste mundo. *d* Sea pues la conclusion de todo, que no ay que hazer caso de bienes, y males temporales: pero si, y mucho de males, y bienes eternos. *e*

Acabarè con vn coloquio a Christo nuestro Señor muerto en la Cruz por mi, pidiendole luz para conocer la vanidad, y mentira de las cosas de acà, y la verdad, y substancia de las de allà, y gracia para no ocuparme en cosas que finalmente me han de dexar al tiempo de la mayor necessidad, y para tenerle

a èl

a *Subterte sternetur tinea, & operimẽtum tuum erunt vermes. Isai. 14.*

b *Quoniam mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna, quæ præterijt Ps. 89.*

c *Et nos nati continuo desiuimus esse. Sapient. 5.*

d *Tempus breue est reliquũ est, vt qui vtũtur hoc mũdo, tanquam non vtantur, præterit enim figura huius mundi. 1. Corint. 7.*

e *Non contẽplantibus nobis ea quæ videntur, sed ea quæ non videntur, quæ enim videntur temporalia sunt, quæ autem non videntur, æterna. 2. Cor. 4.*

a èl ſolamẽte por amigo fiel, y verdadero, que quãdo todas, y todos me dexen, y deſamparen, èl no me dexarà en hora de tanto aprieto, porque el amigo ſe prueua en la neceſsidad. Rematarè con vn Pater noſter, pedirè otro tanto a la Madre de Dios, y de miſericordia, y rematarè con vna Salue.

Segunda parte de la muerte. 6

ES este articulo muy propio de la Religion Christiana, y entre otras razones de conueniencia, tiene estas. La primera, es Dios nuestro Señor tan justo en sus cosas, q̃ quiere que entiendan todos quan justificada tiene su causa para con todos, y cada vno, y assi no se contenta con tomar las cuentas en secreto, sino que quiere que todos los del mundo, hombres, y Angeles, assistan a ellas, y vean la misericordia que ha vsado con los buenos, y el justo castigo de los malos. Lo segundo, como su justicia sea tan infinita como su misericordia, pues esta ha tenido tantos dias de su manifestacion, tenga ella si quiera vno, el qual por su terribilidad se llame el dia grande, el dia amargo, y dia del Señor, y de su ira. Lo tercero, para que el miedo deste dia, y juizio tan riguroso fuesse freno a los malos para no ofender a Dios.

La oracion preparatoria, la ordinaria composicion de lugar, imaginarme como reo en vn acto solemne, y publico de Inquisicion, esperando mi vez, para que me lean mi processo, y fulminen mi sentencia. Pedirè gracia a Dios nuestro Señor para viuir aora con viua Fè, y miedo santo deste dia, de manera que merezca el lado derecho, y bendicion de los buenos, y no el izquierdo, y maldicion eterna de los malos.

Primero. Considerar como estando los hombres muy descuidados, y oluidados de la cuenta que en este dia han de dar à Dios, y ocupados en comer, beuer, comprar, vender, edificar, plantar, y trazando muchas cosas para larga vida, como quando vino el diluuio en tiempo de Noe. A deshora las ruedas del cielo deste mundo, que son los cielos, auiendo cumplido su curso, haràn tã grande ruido, que serà espanto, y assombro, dando a entender que es llegada la hora del juizio vniuersal riguroso, y del fin del mundo, y como a la muerte del hombre precede alteracion, desconcierto, y turbacion de humores, y sentidos: assi al fin del mundo, turbacion de todas las criaturas, el mar bramarà, la tierra temblara con terremotos, las estrellas caeràn del cielo, *a* el Sol, y Luna se escureceràn, y cubriràn como con vn manto de luto todas las criaturas, las quales haràn sentimiento por el hõbre, para cuyo seruicio fuero criadas, por auerse de acabar, y ser sentenciado con rigurosa justicia, sin tener el hombre vn rincon seguro donde se pueda esconder, para no ver tan temerosas señales.

a Erunt signa in Sole, & Luna, & Stellis, & in terris pressura gentiũ præ confusione sonitus maris, & fluctuũ arescẽtibus hominibus præ timore. Luc. 21

Segundo. Como de las quatro partes del mundo vendrà vn fuego tan grande, y tan eficaz, que abrasarà breuemente todos los Palacios, jardines, y riquezas del mũdo, y las boluerà en póluo, y ceniza. En esso pararàn las cosas que en el tanto se aman, y estiman. Ponderarè quanta razon tiene el Señor de soltar la represa de su ira, y armar todas las criaturas para vengança de sus enemigos, pues de todas hizieron armas para ofenderle. Avràse Dios en este dia como vn señor zeloso, y honrado, que buelto de vna larga ausencia hallò que su esposa le ha hecho traicion: y no solo conuierte contra ella su ira, sino tàmbien contra las joyas, y alhajas, que fueron instrumentos de su deshonra, quebrandolas, despedaçandolas, y quemandolas. Assi Dios, no solo contra los pecadores executarà su ira, sino contra las demas criaturas, de que se ayudaron para ofenderle.

Tercero. Como los Angeles con sus trompetas temerosas, y penetrantes hasta los abismos, nos citaràn, para que parezcamos en juizio, diziendo imperiosamente: Leuantaos muertos, y venid a juizio. *a* Quien apelarà desta citacion? quien podrà recusar este juizio? a quien no harà temblar, y trasudar esta voz? Aora coma, aora beua, dize san Geronimo, me parece que estoy oyẽdo esta voz. Oìda pues, el infierno, mar, y tierra, y cielo, restituiràn los cuerpos, y almas, que tenian recebidos, y cada alma se vnirà con su cuerpo. Adonde es mucho de ponderar la diferencia que avrà entre las almas, y cuerpos de los buenos, y de los malos, y de quan buena gana se vestiràn las almas de los buenos de sus cuerpos gloriosos, y las bendiciones que se echaràn el vno al otro, porque se ayudaron a lleuar el yugo de la ley de Dios. Entonces dirà el alma al cuerpo: O cuerpo mio, y fiel compañero mio, que assi me ayudaste a ganar esta bienauenturança? que tantas vezes conmigo ayunaste, velaste, y sufriste el golpe de la diciplina, y el trabajo de la pobreza, y la cruz de la penitencia, y las contradiciones del mundo? Quantas vezes te quitaste el pan de la boca para dar al pobre, quantas quedaste desabrigado por vestir al desnudo? Pues justo es, que seas compañero de mi gloria, pues lo fuiste de mis trabajos. Alli pues se juntaràn en vn supuesto los dos fieles amigos, para que eternamente canten: Mirad quan buena cosa es, *b* y quan alegre, morar ya los hermanos en vno. Y todo lo contrario passarà en los malos, cuya alma mirarà su cuerpo sucio, feo, pesado, y hediondo, con peores ojos que suele mirar el reo la ropa blanca, con que ha de ser ahorcado; ò la coroza con llamas el que ha de ser quemado viuo. Vèn acà

a Surgite mortui, & venite ad iudicium

b Ecce quàm bonum, & quàm iucundum habitare fratres in vnum.

acà maldito, dirà el alma al cuerpo, que pues yo me condenè por darte gusto, y condescender con tus apetitos bestiales, justo es, que seas participe de la pena, como lo fuiste de la culpa. Tu eres la maldita, pudiera responder el cuerpo, pues siendo la libre, y la señora, y pudiendome sujetar con el freno de la razon, no lo hiziste, y assi vamos a padecer, que a trueque de que crezca tu pena, lleuarè yo mi parte. ò furias infernales, leuantaos aora contra mi, y despedaçadme, que yo merezco este castigo. Finalmente assi resucitados seràn lleuados los buenos por ministerio de Angeles, y los malos por ministerio de demonios, al valle de Iosaphad. Todas estas diferēcias estàn aora en mi mano.

Quarto. Considerarè la venida, y manifestacion del Iuez, Rey de Reyes, y Señor de Señores. Vendrà muy diferente de la primera vez, quando vino a rescatar a los hombres: no baxarà a buscar la oueja perdida para lleuarla en sus ombros, sino para entregarla a los lobos infernales: no baxarà con la flaqueza de niño atado con vna faja los braços, sino leuantados, y sueltos, blandeando la espada de su justicia: no baxarà pobre, y solo, como estaua en el pesebre, *a* sino con gran acompañamiento, lucimiento, y Magestad. Vendrà delante el sacrosanto estandarte, y guion de la Cruz, para que sea testigo del remedio que Dios embiò al mundo: y como el mundo no le quiso recibir. Assi la santa Cruz justificarà la causa de Dios, y a los malos dexarà sin consuelo, y sin escusa. Entonces, dize Christo, lloraràn todas las gentes de la tierra, y todas ellas heriràn, y daràn golpes en sus pechos: lloraràn, porque ya no pueden hazer penitencia, ni huir de la justicia, ni apelar de la sentencia: lloraràn las culpas passadas, la verguença presente, y los tormentos aduenideros: lloraràn su mala suerte, su desastrado nacimiento, y su malauenturado fin. Los buenos lloraràn de gozo, por auerse abraçado con ella, y cogido el saludable fruto de la sangre de su Redemptor.

a *Tunc parebit signũ Filij hominis in cœlo: & tunc plangent omnes tribus terræ, & videbũt Filium hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa, & maiestate.* *Matt.* 24.

Quinto. Entresacaràn los Angeles a los buenos de los malos: pondrànse los vnos a la mano derecha: los otros a la izquierda, *b* leuantarànse en el aire los buenos, y quedarànse cosidos con la tierra los malos. Que afectos tendràn los vnos, y los otros? Que embidia tendràn los pecadores a los buenos, quando los vean al lado derecho de Christo, y a si despreciados al izquierdo: que confusion tendràn los señores, quando vean en tanta honra a sus esclauos? y los Reyes que diràn, quando miren a sus vassallos entre los Angeles? y los Emperadores quando vean en immensa gloria a los Martires, que escarnecieron, y despedaçaron? y los que atropellaron la justicia de los pobres de Christo, quando los

b *Et statuet oues quidẽ à dextris suis hædos autem à sinistris.* *Matt* 25.

vean,

vean sentados en sus Tronos, ser sus Iuezes, y a si q̃ estàn en igual abatimiento con los demonios? Entonces pasmados de admiracion, y de espanto, diràn lo que tantos años antes profetizò el Sabio: *a* Estos son los q̃ en algun tiempo nos fueron materia de risa, y mofa; nosotros necios pensauamos, que su vida era locura, y que su fin auia de ser sin honra. He aqui, que son contados entre los hijos de Dios, y su suerte es entre los Santos: luego errados anduuimos del camino de la verdad, y no nos amaneciò la luz de la justicia; y el Sol de la sabiduria no naciò para nosotros. Que nos aprouechò la soberuia, y que bien nos truxo el fausto de las riquezas? Passarõ todas estas cosas como sombra; y aora somos consumidos en nuestras culpas. Advierte, q̃ aora està en tu mano con la gracia de Dios, escoger el lado derecho de Christo, y si lo dexas para entonces, por toda la eternidad no podràs.

Sexto. La honra tan particular que harà el Señor, y justo Iuez este dia, a los que por su amor dexaron todas las cosas, y su libertad, por seguir sus pisadas, y hazer en todo la volũtad de su Dios: como los darà silla en aquella sala, y consistorio, y los harà Oydores, y Iuezes en aquel Supremo Consejo de Estado, donde su Magestad preside, como lo promete por san Mateo. *b* Que acreditada, y honrada serà entonces la virtud, y la vida Religiosa, y que desacreditado, y deshonrado el vicio?

Acabar con vn coloquio a Christo nuestro Señor, pidiendole: *c* Señor, no me juzgueis en vuestro furor, ni me castigueis en vuestra ira: Señor, *d* aqui quemad, aqui cortad, con tal que me perdoneis para siempre. Rematar con vn Pater noster.

a *Hi sunt, quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperij. Nos insensati vitã illorũ estimabamus insaniam, & finem illorũ sine honore: ecce quomodo cõputati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos sors illorũ est: ergo errauimus à via veritatis, & iustitiæ lumẽ non luxit nobis, & Sol intelligentiæ non est ortus nobis. Quid nobis profuit superbia? aut diuitiarum iactantia quid contulit nobis? Transierunt omnia illa tanquam vmbra. In malignitate autem nostra consumpti sumus. Sapient. 5.*

b *Cap. 19.*

c *Domine, ne in furore tuo arguas me, nec in ira tua corripias me. Psal. 9.*

d *Hic vre, hic seca, vt in æternum parcas. S. August.*

Exercicio del juizio vniuersal. 7

HAránse los mesmos preludios.

Primero punto. Dispuestos todos en sus lugares, y quieto, y sossegado con sumo silencio, y suspension aquel teatro vniuersal, se abrirán, y leerán los processos de las vidas, y conciencias de todos los hombres, y Angeles, y conocerán todos, y cada vno con euidencia el gasto, y recibo, los cargos, y descargos, los meritos, y demeritos propios, y agenos, y la equidad de todos. Que alegria la del justo, quando alli se publiquen sus penitencias secretas, y lo que por Dios dexò, y por su amor sufriò: y que verguença, y confusion del malo, quando en aquella plaça, y teatro se publiquen sus maldades secretas? Será tan grande esta honra de los vnos, y afrenta de los otros, que aquella se podia tener por bastãte premio de los buenos; y esta por pena bastãte de los malos: y deue ser vn fuerte freno para enfrenar el pecador, para que ya que no por la honra de Dios, siquiera por su honra propia dexe de pecar.

Segundo. Puesto todo en numero, peso, y medida de justicia, fulminarà el Iuez la sentencia vltima, y difinitiua, sin apelacion, ni aun intercession de su propia Madre. Como podrá el pecador esperar aquel rayo, y golpe: *a* Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està aparejado para Luzifer, y sus sequazes? Aprobarà la primera esta sentẽcia la Madre de Dios, luego Apostoles, luego los demas Santos, diziendo: *b* Iusto eres, Señor, y justo tu juizio. Aqui se les intima la pena infinita de daño de no ver a Dios, y la eterna de sentido.

Para ponderar algo desta pena, ponte a considerar lo que se escriue de Felipe Segundo Rey de España, *c* que estando oyendo Missa, oyò hablar entre si a dos Grandes que estauan cerca: dissimulò por entonces, pero acabada la Missa les dixo: Vosotros dos no parezcais mas en mi presencia. Estas solas palabras bastaron para sacar de juizio al vno, y quitar la vida al otro. Pues si vna palabra de vn hõbre dicha en secreto, y sin indignaciõ, basta para quitar el juizio, y aun la vida a otro hõbre: q̃ impression harà en los pecadores el rayo de la sentencia de Dios Rey de las eternidades, quãdo en presencia de todas las criaturas, con grande saña, y furor las condene, y las arroje de su vista a penar para siempre en compañia de los demonios en los infiernos? Que alaridos leuantarán entonces? alli es donde daran

a *Discedite à me male dicti in ignem æternum. qui paratus est diabolo, & angelis eius. Mat. 25.*

b *Iustus es Domine & rectũ iudiciũ tuũ. Psal. 118.*

c *Rafael Colu. h. ser 2. Domin. 1. in Quadrag.*

a *Tunc incipient dicere montibus: Cadite super nos; & collibus: Operite nos. Luc 23.*

b *Venite benedicti Patris mei possidete paratum vobis Regnum à constitutione mundi. Mat. 25.*

c *Lætati sumus pro diebus quibus nos humiliasti; annis quibus vidimus mala Ps. 89.*

d *Benedictus Dominus, qui non dedit nos in captionem dentibus eorum Anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venantium laqueus contritus est, & nos liberati sumus. Adiutorium nostrum in nomine Domini qui fecit cœlum, & terrã Ps. 123*

e *Peccator videbit, & irascetur dẽtibus suis fremet, & tabescet. desiderium peccatorum peribit. Psal. 111.*

f *Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt. Iob 21.*

vozes a los *a* montes para que caigan sobre ellos, y a los collados para que los sepulten. Entonces como quien ha perdido el juizio, blasfemaràn, y renegaràn, y pondràn su boca sacrilega en Dios, en su Sacratissima Madre, y en todos sus Sãtos Alli del todo se acabarà su dia, fenecerà su gloria, y se bolvera la hoja de su prosperidad, y en sus miserables cuerpos empeçarà la cruel, y eterna noche de sus tormentos.

Por el contrario ponderarè aquellas dulcissimas palabras, y rio de deleites, que saldrà para el justo de la boca de Dios, quãdo diga: *b* Venid benditos, y amados de mi Padre a posseer el Reyno aparejado para vosotros desde el principio del mũdo.

Tercero. Dada la sentencia, se dà executoria, y possession a los buenos del Reyno eterno, y vision de Dios en compañia de los Angeles, y conociendo lo poco que por su Dios acà hizieron, y padecieron para alcançar tantos bienes, daràn por muy bien empleados los dias de penitencia, obediencia, y trabajos desta corta vida, diziendo. *c* Alegrado nos hemos por los dias en que nos humillaste, y afligiste, y por los años en que vimos males. Y como viendose libres de tantos peligros, lazos, y ocasiones, q̃ en esta vida tuuierõ para perder tanto biẽ, cantaràn con Dauid: *d* Bendito sea Dios, que no nos entregò en sus dientes, nuestra alma se ha escapado, como paxaro del lazo de los caçadores, el lazo se quebrò, y nosotros fuimos librados, porque nos ayudò el que hizo el cielo y la tierra.

Quarto. Considerar que assi como en el santo Oficio dada la sentencia, entrega los penitenciados, y los relaxa al braço seglar, assi el pecador serà relaxado, y entregado a los demonios, como executores de la justicia de Dios. Que sentirà el pecador viendose en tan crueles manos, y en bocas de lobos tan rabiosos. Que sentirà en verse despojado, y despreciado de su Dios, y Criador para siempre. *e* Y en ver el bien de que gozan los buenos, y que los perdiò por no dexar el gusto tã breue de las cosas que dexò en esta vida como verificaràn en si mesmos lo que dixo el santo Iob *f* Passan en breue sus dias, y en vn punto baxan al infierno.

Lo que tengo de sacar de todo lo dicho es, procurar escriuir tales cosas en el libro de mi vida, quales en aquel teatro del mundo querria que se publicassen, y viuir como en aquella ho-

hora querria auer viuido, borrando las culpas de la vida passada, pues puedo. Y substanciando el processo de mi vida con buenas obras, especialmente de misericordia, que son las leyes, por las quales se ha de pronunciar aquella difinitiua sentencia. Finalmẽte juzgarème en esta vida, examinãdo mi vida, y conciencia, confessandome, y tomando castigo, y haziendo digna penitencia de mis pecados, y con esto me escusarè del rigor deste juizio, como lo tiene dicho san Pablo. *a* Si nos juzgassemos a nosotros mesmos, no seriamos juzgados.

a Quod si nos metipsos diiudicaremus, non vtique iudicaremur. 1. Corint. 11.

Acabarè con vn coloquio a Christo nuestro Señor en la Cruz, pidiendole afectuosamente, que no permita se pierda en mi su sangre, ofreciendo de mi parte la cooperacion de vida para que no sea frustrada, y pidiendole haga aora oficio de Redemptor, y Abogado acerca del Padre, para que entonces no haga conmigo oficio de riguroso Iuez. Rematarè con vn Pater noster.

Segunda parte del
juizio vniuersal.

PAra no baxar muertos al infierno, conuiene baxar viuos con la consideracion. *a*

a Descendant in infernum viuentes, ne descendant morientes. S. Gregor.

La oracion preparatoria la ordinaria: para composicion de lugar, imaginarè la longitud, anchura, y profundidad del infierno, considerandole, como vn poço hondo, y espantoso, encendido de azufre, donde estàn las almas sumidas, como pezes en el mar. Pedirè a nuestro Señor conocimiento viuo, y sentimiento verdadero, de las penas que padecen los condenados, para que si del amor del eterno Señor me oluidare, por mi flaqueza, a lo menos el temor de las penas me ayude, y me detenga de pecar, y ofenderle.

Primero punto. Considerar las penas de los sentidos, con las quales tanto ofendi a Dios: *b* tendrà cada sentido su verdugo que le atormente.

b Per quæ quis peccat, per hæc & torquetur. Sap. 14.

Los ojos seràn atormentados con la vista de aquellas horribles tinieblas, de aquellos tremendos fuegos, con la vista de los demonios hechos leones, tigres, osos, serpientes, dragones espantosos de fuego, que los vàn a despedaçar, y tragar: y con la vista de los demas condenados. Considera, que este es el miserable galardon, que tiene Dios guardado en el infierno, para los ojos lasciuos, y deshonestos.

Al oìdo atormentaràn llantos, gemidos, aullidos cõtra Dios, contra su Madre, y contra sus Santos, maldiciones contra los padres que los engendraron, principalmente si fueron causa de su perdicion. Assi se lee en las vidas de los Padres, de vn santo varon, que viò en el infierno, en medio de grandes llamas, atados padre, y hijo, maldiciendose con grandissima rabia; el padre dezia: Maldito seas hijo, que por dexarte rico me hize vsurero, y por esso me condenè; respondia el hijo: Maldito seas padre, que pensando que me hazias bien me destruiste, pues me dexaste la hazienda mal ganada, por la qual me condenè.

c Nemõ mittẽs manum suam ad aratrũ, & respiciẽs retrò aptus est Regno Dei. Lucæ 9.

Añadese el escarnio, y mofa, que haràn los demonios de los Christianos, y mucho mas de los Religiosos, y Sacerdotes, porq̃ auiendo puesto la mano en el arado, boluieron los ojos atràs: *c* y porque auiendo començado la hermosa fabrica de las virtudes, teniendo tantos socorros para acabarla, no quisieron. *d*

d Omnes qui vident incipient illudere ei dicentes: quia hic homo cæpit ædificare, & non potuit consumarẽ. Lucæ

El olfato serà atormentado con los hedores insufribles, que alli avrà de tantos cuerpos quemados con piedra azufre. Dize san Buenauentura, que si vn cuerpo de solo vn cõdenado le truxeran al mundo apestara toda la redondez de la tierra, y acaba-

a *Si vnius da nnati cadauer in orbe hoc nostro sit, orbem totum ab eo inficiendum. S. Buenau*

b *Pater Abrahã miserere mei, & mitte Lazarũ vt intingat extremum digiti sui in aquam, vt refrigeret linguã meã, quia crucior in hac flãma. Et dixit illi Abraham: Fili, recordare, quia recepisti bona in vita tua & Lazarus similiter mala. Luc. 16.*

c *Quantũ glorificauit se, & in delicijs suis, tantũ date ei tormẽtum, & luctum. Apoc. 18.*

d *Ignis gehennæ lucebit miseris ad miseriæ augmentum, & ad damnationem, vt videant impij, vnde doleant, & non ad consolationem, ne videant vnde gaudeant.*

ra con todos los viuientes; *a* pues que serà el hedor de todos los cuerpos de los condenados, y de todos los demonios, que echaràn de si peor hedor, y de aquel fuego de piedra azufre en lugar estrechissimo, y sin respiracion?

El gusto serà atormentado con vna hambre canina, y sed rabiosa, y para el refrigerio della la comida sera azibar, y la beuida hieles. Considera, que si la memoria de vna purga, que acà se ha de tomar por la mañana, suele quitar el sueño de la noche antecedente, y quando se llega a tomar saca de sentido, quando es muy amarga, que serà alli, siendo las beuidas con inmensos excessos mas insufribles, y repetidas a cada punto, y por espacios eternos, y sin el aliuio si quiera de vna gota de agua. Dos mil años ha, que el *b* rico auariento la pide en solo vn dedo de vn pobre leproso, para aliuio de sus intolerables tormentos, y no la ha alcançado, ni alcançara mientras Dios fuere Dios.

El sentido del tacto serà atormentado de muchas maneras, con açotes, con ruedas, con nauajas, con escorpiones, &c pero su principal pena serà la del fuego, de tan grande ardor, y eficacia, que, segun enseña san Agustin, este nuestro de acà, es pintado comparado con èl. Este tormento encierra en si tantos tormentos, quantos son los miembros artejos, neruios, venas, arterias, y poros del cuerpo humano. Pues si no ay quien se atreua a tener vn solo dedo en la llama de vna vela por espacio de vn Credo, con ser este fuego como aparente, como te atreues a hazer vn pecado mortal, por el qual te condenas a tener, no vn dedo, ni vna mano, ni vn braço, sino todo tu cuerpo en aquel fuego verdadero, por espacios immensos?

Deues considerar tambien las propiedades deste fuego, que son entrañarse con el condenado, con tal trauazon, q̃ do quiera que và lleua el fuego consigo; la segunda, q̃ con ser vno mismo, atormenta desigualmẽte, a los mayores pecadores mas, y a los menores menos; *c* y a vn mismo condenado mas en vna parte que en otra, quando aquella fue instrumento de alguna culpa; la tercera, que carece de lo que es aliuio, abrasa, y no luze; quema, y no consume; siempre arde, *d* y nunca se menoscaba. Lo quarto, este fuego atormentarà, no solo los cuerpos, sino tambien las almas por especial milagro. Pues si vn solo dolor de muelas no te dexa reposar dia, y noche, y cada hora parece vn año, como descansaràs metido en aquel fuego tragador, y en

aque-

aquellos ardores eternos? *a* Considera, que a este fuego no te puede lleuar todo el poder del infierno, ni de los condenados, ni de los demonios, sino sola tu voluntad cometiendo vn pecado mortal, huye dèl, si quieres huir destas penas.

Segundo punto. Grauissimas son todas estas penas de los sentidos exteriores del cuerpo, pero mucho mayores las de las potencias, y sentidos del anima. Primeramente, la imaginacion serà atormentada con la aprehension de los males presentes, de suerte, que ninguna otra cosa piense, ni pueda pensar: la memoria, con la recordacion de los deleites passados, por los quales padece tan intolerables tormentos, y mucho mas quando se ponga a medir los placeres, que duraron vn punto, con los dolores que duraràn para siempre. Estas penas padeceràn en la memoria, pero mucho mayores en el entendimiento, considerando la gloria perdida. De aqui les nace el gusano remordedor de la conciencia, de q̃ habla Isaias, *b* el qual noche, y dia morderà, y se apacentarà en las entrañas del condenado.

Este gusano es vn despecho, y vna penitencia rabiosa, q̃ tienẽ siempre quando consideran lo que perdieron, y la causa porque lo perdieron, y la oportunidad que tuuieron para no perderlo, y los medios que tuuieron para recobrarlo, despues de perdido: que pude saluarme, y no quise! que tuue enseñanças, reprehensiones, auisos, exemplos, luz del cielo, inspiraciones, y no quise! y esto porque? por vn deleite, que se passò sin ser visto, por dos marauedis de interes, por el humo de vn poco de honra comprè males eternos, è infinitos; con que cada vno para si serà el mas cruel, y peor verdugo, como dize san Agustin. Pasmome de temor (dize san Bernardo) quando me acuerdo del gusano que muerde, y de la muerte que viue, tiemblo de caer en la muerte que siempre viue, y en la vida que siẽpre muere; esto es la muerte segunda, que siempre mata, y nũca acaba de matar: quien les diera que acabaran de morir para que no murieran sin acabar? Llamaràn a la muerte cõ gemidos, pero ella harà burla dellos. *c*

Sobre todo esto, quales seràn los tormentos de la voluntad del condenado? tendrà la voluntad obstinada, y endurecida en el mal, llena de deseos de bienes que no ha de conseguir, y de aborrecimiẽto de males, de que no ha de poder librarse; *d* alli se pagã con desesperaciones eternas, las esperanças locas con que los pecadores se asseguran neciamente en los pecados que hazen: nadie peque con esperãça de que ha de ser perdonado, porque esso tiene poblado el infierno.

Tercero punto. Considera la pena de daño, que consiste en la pri-

a *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante, & cum ardoribus sempiternis? Isaias 33.*

b *Vermis eorum non morietur. Isaias 66.*

c *Horreo vermem mordacem, & mortẽ viuacẽ: horreo incidere in manus mortis viuentis, & vitæ morientis: hæc est secunda mors, quæ semper occidit, & nunquam perocciditt: quis det illis semel mori, vt non moriantur in æternum? inuocabunt mortem, & non veniet.*

d *Quid tam pœnale, quã semper velle quod nunquã erit, & semper velle quod nunquã nõ erit? Bernard.*

priuacion de la gloria, de que los condenados carecen: y como dize S. Tomas, es pena infinita, porque priua de vn bien infinito, qual es Dios, y de la possessiõ que dèl tienen los bienauenturados, y assi afirma *a* S. Iuan Chrisostomo, que mil fuegos del infierno, que se juntassen en vno, no serian de tanta pena para el condenado como el verse priuado de Dios, porque Dios es el centro del alma, ò por mejor dezir, alma de la misma alma, y el todo della, al qual despues desta vida tiene incomparablemẽte mayor inclinacion q̃ tienẽ las demas cosas de llegar a su cẽtro, y los miembros de vn cuerpo de estar vnidos entre si, y assi no puede dexar de sentir violẽcia, y dolor de verse priuada de Dios para siempre, incomparablemente mayor que sienten los miembros de vn cuerpo quando los descoyuntan, cortan, y despedaçan: y si acà tanto suele sentirse la perdida de algun gran mayorazgo, ò Reino, a que los hombres tenian alguna accion, ò derecho; que sentimiento serà en los condenados el aver perdido vn bien infinito, a que tenian accion, y le pudieron alcançar, y le rogaron con èl, y ya se hallan sin esperança de recobrarlo mientras Dios fuere Dios.

Quarto punto. Son estas penas tan grandes, que dize el Apostol S. Pedro, *b* que demonios con ser tanto mas fuertes que los hombres, no pueden sufrirlas, *c* sino que gimen debaxo de tan pesada carga. Toma pues a peso la carga primero, antes de echarla sobre tus ombros, como lo haze el ganapan con el tercio antes de cargarselo.

Acabarè cõ vn coloquio a Christo nuestro Señor puesto en la Cruz, por librarme destos tormẽtos, y traerè a la memoria que las animas que estàn en el infierno muchas estan por pecados semejantes a los mios, y por menos, y menores, y darèle gracias, porque por su caridad, y misericordia especial para conmigo, no me ha lleuado hasta aora, ni acabado mi vida en tiempo tan peligroso, como era quando estaua en mal estado, sino que me ha sufrido, y dado lugar para arrepentirme, y enmẽdar mi vida. Pater noster.

a *Intolerabilis quidem res est gehẽna, quis nesciat? tamen si mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus est, quale est à beatæ illius gloriæ honore repelli.* Chrisost. homil. 14. supra Matth. post mediũ.

b *Fortitudine cum sint maiores, nõ portant aduersus se execrabile iudicium.* 2. Petri 2.

c *Ecce gigãtes gemunt sub aquis.* Iob. 26.

Exercicio del infierno.

HAganse los mismos preludios.

Primero punto. Considerarè la eternidad destas penas del infierno, que jamas se han de acabar, porq̃ despues de passados millones de millones de años, es como si entonces començaran: y esto sin aliuio, ni punto de interrupcion, ni la costumbre de padecerlas, ni el auerlas padecido aliuia, porque estas penas no se envejecen. Vna noche de calentura, assistidos de los que bien nos quieren, y se desvelan por nuestro aliuio, se nos haze vn siglo, que serà vna eternidad en aquellos fuegos eternos, entre infinitos verdugos encarnizados en redoblarnos los tormentos?

Pero para hazer algun concepto desto, que es eternidad, que se dize en vna palabra, estendamos la imaginacion a qualquiera numero de años finito, y hallarèmos, que despues de passado èl, la eternidad se queda entera. Tantos millones de años han de passar por vn condenado como gotas de agua han caido desde el principio del mundo sobre la tierra, juntas con las que componen el mar Oceano, tãtos como hojas ha auido, y ay en todos los arboles, y yeruas, tantos, quantos fueran los atomos bastantes para llenar, y mazizar toda la esfera del cielo estrellado: tantos finalmente, como se pudieran contar con los guarismos que llenaran todo el papel que cabe en la misma esfera. Y despues de todos estos numeros, que parecẽ sin numero de años passados, han de començar los tormentos, como si fuera el primer dia: porque aun desde entonces la eternidad se queda eternidad.

Segundo punto. Considera que quanto ay en el infierno tiene esta eternidad: el lugar donde estàn encarcelados los condenados es eterno, el fuego es eterno, *a* por q̃ el soplo eterno de Dios seruirà de piedra azufre que le irà conseruando, el gusano roedor de la mala conciẽcia es eterno, el decreto de Dios es eterno, porque està resuelto de no reuocar la sentencia definitiua que diò, ni librarà del infierno al que allà entrare. *b* El condenado, los demonios sus atormẽtadores, y los demas condenados sus crueles enemigos son eternos, finalmente todas las penas son eternas, porque las culpas tambien lo seràn.

a *Nutrimẽta eius ignis, & ligna multa; flatus Domini sicut torrẽs sulphuris succendens eã. Isai. 30.*

b *Quia in inferno nulla est redemptio.*

Pues como, alma mia, no temes este ser eterno obligado a miserias eternas? como no te atemoriza este fuego, este soplo, este gusano, este decreto inmutable de Dios, esta carcel, esta ga-

a In æternæ damnationis supplicio quidquid pœnarum excogitari potest, quidquid etiam non potest, adest.

b Plaga inimici percussi te castigatione crudeli, insanabilis est dolor tuus, propter dura peccata tua feci hæc tibi. Hiere. 30.

c Deus nunquam pœnas sumit quas merentur peccata.

d Deus facit impios non tanta, quanta digni sunt atrocitate cruciari.

e Si Mater Domini Virgo Beatissima peccasset mortaliter, ac sine contritione mortua esset, cœlum nunquam

galera de renegados poblada de condenados, y de demonios? Mira que aora mudarà Dios la sentencia, si tu mudas la vida cō la penitencia. No aguardes a que tu culpa se haga eterna con la muerte: porque tambien lo serà la pena en el infierno.

Considera, que con ser estas penas tan crecidas, y tantas que exceden a todo discurso, como dize S. Ambrosio, *a* y como dize Dios por Ieremias: *b* Con golpe de enemigo te he herido, con castigo cruel te he castigado, insanable es tu dolor, que en ti he causado por los pecados graues que has cometido. Con todo esto enseñan los Santos, y Teologos, que este castigo es citra condignum, esto es, que es menor que el que merecen las culpas, y assi dize S. Chrisostomo, *c* que Dios nunca dà tātas penas quātas merecen los pecados: y lo mismo enseña S. Agustin. *d* Pondera qual es la malicia de vn pecado mortal, pues con infinitas, y eternas penas no es condignamente castigado.

Es esto verdad en tanto grado, que como dize Ludouico Blosio: *e* Si la Madre de Dios, con ser Reina de los hombres, y de los Angeles, y la que tiene mas gracia que todos los hombres, y todos los Angeles juntos, si cometiera vn solo pecado mortal de pensamiento, y muriera en èl, la aborreciera Dios con tan grāde odio, que no dudara de arrojarla de su presencia, y condenarla a tormētos eternos, y aun juzgara que no la castigaua tanto como su culpa merecia, como enseñan los Santos. Pues quien no se pasma, y sale de juizio de admiracion, que aya quien se atreua a cometer vn pecado mortal, a quien Dios tiene tan grande odio, y a quien castiga con tan increibles tormentos sin exceptuar a nadie, y cō ser nuestro amorosissimo Padre, nuestro Criador, y Redemptor, se estè complaciendo de ver penar a vn alma para siempre en los infiernos. y aun le parece que la castiga con grande misericordia, aūque huuiesse sido la criatura mas excelente, y mas amada de todas las possibles, è imaginables.

Tercero punto. Que todos estos ramos, y frutos amargos nacen de la raiz del pecado mortal. Si tanto aborrecemos a vn hōbre q̄ nos dà vn poco de disgusto, y pesadumbre, quanto auemos de aborrecer al pecado, que tantos daños nos causa, principalmente siendo (como dize S. Gregorio) momentaneo lo que deleita, y eterno lo que atormenta. O breues deleites, que tan larga soga aueis texido de tormentos.

Quar-

Quarto punto. Considerar que mayor beneficio es socorrer a vno que estaua en peligro de ser lleuado a Berberia, que despues de cautiuo ser rescatado, como vemos en nuestra Señora, que fue mayor merced el preseruarla de pecado original, que sacarnos a nosotros dèl por el Baptismo: Assi mayor merced es de nuestro Señor, què estando en peligro, y con tantos meritos de ser condenado, y lleuado al infierno, me aya preseruado tantas vezes quantas pequè, que si me huuiera sacado dèl.

quam obtinuisset, sed cũ dœmonibus in inferno cruciaretur. Blos. Monil. spirit. c. 1. ad fin.

Quinto punto. Considerar si al rico auariento concediera nuestro Señor, no solo vna gota de agua que pedia, pero que saliesse al mundo, y enmendasse su vida, y hiziesse penitencia de lo passado, que modo de vida escogeria, como emplearia el tiẽpo que le concediesse, para no boluer mas à tales penas. Lo mesmo tengo yo de hazer por no verme en semejantes tormentos, y advertirè que los dolores, y males tan grandes, y tan largos que yo alli auia de passar, me los comuta en los trabajos de la vida a que me llamò, en la qual como esclauo rescatado de Berberia quiere que le sirua, y en qualquiera cosa haga su diuina, y santissima voluntad, no reparando en dificultad alguna, pues ninguna ay que se pueda comparar con el dolor, y males que yo en el infierno passara, si su diuina Magestad, y bondad infinita no me guardara.

Finalmente ponderarè, que es cierto que he estado cõdenado a estas penas, pues estoy cierto que he cometido algun pecado mortal. Y como dize S. Chrisostomo, *a* piensa bien, que quantas vezes cometiste algun pecado graue, tantas vezes te condenaste, porque el pecado es de tal condicion que en cometiendole, luego al momento fulmina sentencia el Iuez: Y no estoy cierto, ni lo puedo estar, si esta sentencia està reuocada, porquè no sè si mi penitencia ha sido tan verdadera, que estè en estado de gracia. Pues que sobresalto me deue dar esto, y que cuidado de hazer verdadera penitencia, y buscar prẽdas, y señales de estar perdonado, y reuocada tan terrible sentencia?

a *Cogita benè quod quoties scortatus es, toties cõdemnasti te ipsum: peccatũ enim ita se habet, vt mox, atque patratum fuerit, sentẽtiã ferat iudex.*

Pues que dizes, que hazes, que piensas, ò alma mia, si tienes fee viua destas penas? como no se acaba el aliento, considerando tanta terribilidad? tanta duracion? tanta continuacion? tanta inmutabilidad, y eternidad? Si estando en cama blanda sientes a par de muerte passar vna larga noche en vela, y con dolor, y todo es dar buelcos a vna parte, y a otra, esperando con ansias el aliuio del alborada; quanto mas sentiràs estar en carcel oscura,

en

en cama de fuego sin poder mouerte de vn lado al otro, en perpetua vigila, y con terrible pena, en vna noche tan larga, y prolixa que no espera aliuio de alborada, porque serà eterna? O justicia del todo poderoso, quien no tiembla en tu presencia? librame Señor de tu ira, y no me castigues con tu furor, *a* amparame con tu misericordia porque no caiga en tan espantosa, y eterna miseria.

a *Domine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me. Psal. 6.*

Harè el mesmo coloquio que arriba.

Segunda parte del infierno. 10

LA Oracion preparatoria la que siempre, la composicion de lugar sera poner delante de los ojos la grandeza, hermosura, y excelencia de la Ierusalen celestial, la qual tiene su assiẽto sobre todos los cielos.

Primero punto. Considera la excelencia del lugar de la Bienauẽturança, y señaladamente su grandeza, que es admirable: porq̃ si cada vna de las estrellas del cielo es tan grande, q̃ la menor es mayor q̃ toda la redondez de la tierra, y ay algunas, q̃ son ochenta, y nouenta vezes mayores q̃ toda ella: q̃ tan grande sera este lugar, q̃ abraça todas las estrellas, y todos los vacios dellas, y todos los cielos? Iten considera la excelencia de su hermosura, porq̃ si en este lugar de destierro, y lagrimas, crio Dios cosas de tan grande belleza, q̃ avrà criado en aquel lugar, q̃ es Trono de su grandeza, Palacio de su Magestad, Casa de sus escogidos, y Paraiso de todos los deleites? *a* Gloriosas nueuas nos han dado de ti, Ciudad de Dios. *b* Mas vale vn dia de tus gozos, que millares de los nuestros. Esta casa de solaz eterno te tiene Dios preuenida, si desprecias los deleites q̃ te prohibe su santa ley.

Segundo punto. Considerar, q porq̃ no ay cumplido gozo a solas, y sin compañia: *c* y porq̃ crece el gozo con la muchedumbre de amigos, y de compañeros, poblo su Reino de vn numero sin numero de ciudadanos, *d* todos nobilissimos, riquissimos, hermosissimos, todos sumamente corteses, entendidos, y dotados de todas las prendas que hazen amables; todos vnidos entre si, mas q̃ lo estã los miembros de vn mismo cuerpo, porque todos participan de vn mismo espiritu, el qual da a todos vn ser, y vna misma bienauenturança. Considera q̃ gozo tendrá alli vn bienauenturado de la gloria de todos los otros pues a cada vno dellos ama como a si mismo. *e* Gozarase tanto (dize san Agustin) de la bienauenturança agena como de la propia, y tendra tantos gozos quantos compañeros. Que se sigue de aqui, sino que pues es casi infinito el numero de los bienauenturados, seran casi infinitos los gozos de cada vno, y que cada vno tendra las excelencias de todos porque lo que no tuuiere en si, tendrà en ellos.

Tercero punto. Se ha de considerar la grandeza de la gloria, q̃ es propia del alma, y la haze enteramente bienauenturada, la qual es tan grande, que como enseña santo Tomas, *f* no pudo darle Dios otra bienauenturança mayor, por encerrar en si al mismo Dios. Estarà el alma como endiosada, y hecha vn Dios por participacion eterna, e inmutable, vniendose Dios con ella, y comunicandola sus calidades, su sabiduria, bondad, amor, gozo. Alli, como dize san Bernardo, serà Dios plenitud de luz a su entendimiento, muchedumbre de paz a su voluntad, continuacion de eternidad a su memo-

a Gloriosa dicta sunt de te, ciuitas Dei. Ps. 86.
b Melior est dies vna in atrijs tuis super millia. Ps. 83.
c Nullius boni sine socio iucũda possessio est. Seneca ep. 6.
d Nũquid est numerus militũ eius. Iob 25. Vidi turbã magnam, quam dinumerare nemo poterat ex omnibus gentibus, & tribubus et populis, & linguis. Apoc 7.
e Tantum vnusquisq; gaudebit de beatitudine alterius quãtum de suo ineffabili gaudio, & quot socios habebit, tot gaudia habebit. Aug. tom. 3. de spir. & an. f 1. p q. 25. ar. 6. ad 2.

moria. Alli parecerà ignorancia la ſabiduria de Salomon, fealdad la hermoſura de Abſalon, flaqueza la fortaleza de Sanſon, mortalidad la vida de los primeros hombres del mũdo, y pobreza la riqueza de todos los Reyes de la tierra, de donde reſultarà, q̃ el alma quede harta, y llena de todo el bien q̃ deſea, conforme lo que dize David: *a* Quedarè harto quando ſe me deſcubriere tu gloria.

a Satiabor cum apparuerit gloria tua. Pſal. 16.

La memoria eſtarà llena de Dios teniendole ſiẽpre preſente ſin poder olvidarſe dèl ni diuertirſe a otra coſa. Acordaràſe de los bienes recibidos, y que recibe, y eſpera recibir, ſin acordarſe de coſa que le pueda dar pena.

El entendimiento eſtarà con ſumo gozo, con la viſta clara de la diuinidad, Trinidad de perſonas, y vnidad de eſſencia, verà como el Padre engẽdra al Hijo, y los dos producen al Eſpiritu Santo, y los tres ſon vn Dios infinito, eterno, inmenſo, è incomprehenſible: verà todas las diuinas perfecciones, y las obras marauilloſas q̃ Dios ha obrado de naturaleza, y gracia. Ceſſarà la Fè, porque verà lo que creyò, y la eſperãça porque poſſeerà lo que eſperò: verà los ſecretos juizios de Dios, que acà le dauan pena en el gouierno de los hombres, y los medios inefables con que Dios encaminò ſu ſalvacion, ya por medio de vna confeſsion en tal coyuntura, ò tal limoſna, ò tal enfermedad que padeciò.

La voluntad eſtarà vnida con la de Dios, con vna vniõ perpetua, continua, y entrañable, cõ todos los titulos que ay de amor ſanto: porque todos caben en Dios claramente viſto, a quien amarà como a Padre, amigo, eſpoſo, biẽhechor infinito, bien ſumo, primer principio, y vltimo fin ſuyo. Y deſte amor reſultarà vn rio continuo de deleites inefables, del qual beberà, y ſe embriagarà, y eſtarà todo engolfado dentro de los infinitos gozos de ſu Señor. *b*

b Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ: & torrẽte voluptatis tuæ potabis eos. Pſal. 35.

O Dios Eterno quando tengo de verte con tanta claridad, q̃ hartes los deſeos de mi coraçon? quando tendrè tal limpieza de alma, que pueda ver tu diuino roſtro? O quien nunca huuiera hecho coſa que deſagradara a tu bondad, è impidiera tã dichoſa viſta! Toma, Señor, mis potencias, y ocupalas deſde luego en lo que ſiempre han de hazer: ſiempre ſe ocupe mi memoria en mirarte, mi entendimiento en conocerte, mi voluntad en amarte, mi lengua en bendecirte, mis ſentidos, y miembros en obedecerte, gozandoſe todos en ti, de ti, y por ti por todos los ſiglos.

Quarto punto. Se ha de conſiderar la grandeza de la gloria del cuerpo bienauenturado con ſus quatro dotes de gloria. La primera dote es claridad cõ admirable hermoſura, porq̃ cada vno reſplãdecerà como el Sol, *c* aunque el mas bienauenturado tendrà mayor reſplandor, y aſsi el cuerpo de Chriſto reſplandecerà mas que todos; tendrà perfecta entereza en todas ſus partes, con gran pro-

c Tunc iuſti fulgebunt ſicut Sol in Regno Patris eorũ. Mat. 13.

por-

porcion, y hermosura. Y demas de la belleza exterior, la interior del cuerpo será vistosissima por su transparencia, y resplandor.

La segũda dote es impassibilidad inmortal, ò inmortalidad impassible: nunca tendrá hambre, ni sed, ni dolor, ni enfermedad, ni rezelo de muerte. Siempre tendrá vn vigor que no se marchite, vna salud que no se menoscabe, y vna impassibilidad eterna con sumo gozo de la carne, la qual con el coraçon se alegrará en Dios viuo, de quien recibe tan alegre, y dichosa vida. *a*

La tercera es agilidad, por la qual tendrá el alma tanto dominio de su cuerpo, que le podrá mouer de vna parte a otra sin cansancio, ni fatiga, ni tardança, sino con increible presteza, y velocidad, como centella, ò rayo, discurriẽdo por el cielo Empyreo a su gusto, ya al trono de Christo, ya al de su Sacratissima Madre, o de otros Sãtos.

La quarta es subtilidad, o espiritualidad: porque no estará sujeto a las obras de la vida vegetatiua mas que si fuera puro espiritu, y assi passará sin comer, ni beuer, ni dormir, y sin las demas obras comunes a las bestias, y por esso dixo Christo, que en la resurreccion no avrá casamientos, y que todos serán como Angeles, pareciendose en esto a los puros espiritus: *b* tambien podrá penetrar los cielos, y otro qualquier cuerpo.

Estas son las dotes del cuerpo glorioso, con cuya consideracion me alentaré a padecer las miserias desta breue vida, teniẽdo por dicha el padecerlas pues han de ser tan biẽ premiadas. O dichosas ignominias cuyo fin es tan admirable resplandor! dichosas penalidades, que causan ser tan impassible! O quan bien dixo el Apostol, q̃ no igualan los trabajos desta vida con la gloria que esperamos en la otra! *c* Animate, ò alma mia, a traer en tu cuerpo la mortificacion de Iesu Christo, pues tu cuerpo crucificado será conforme con el suyo glorificado. *d*

Quinto punto. Considerar la gloria de los cinco sentidos corporales, discurriendo por cada vno. La vista tendrá inefable deleite, viendo la hermosura de tan inumerables cuerpos gloriosos, con la variedad que avrá en ellos. Y sobre todos se deleitará en ver la humanidad de Christo, y la hermosura, y belleza de su Sacratissima Madre, que con grande benignidad, cariño, y amor mira a qualquier bienauenturado, como a hijo suyo comprado cõ la sangre de su Redemptor.

El oido se deleitará con oir las dulces palabras que se dirán vnos a otros, llenas de sabiduria, discrecion, y amor. Tambien se recreará con musicas celestiales en pago del gusto que tuuieron en esta vida en oir los misterios de la Fè para creerlos, y los preceptos diuinos para cumplirlos.

Para hazer algun concepto del gozo que causará en vna alma esta

a Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum. Ps. 83.

b In resurrectione enim, neque nubẽt neque nubẽtur: sed erũt sicut Angeli Dei in cælo. Matt. 22.

c Nõ sunt condignæ passiones huius tẽporis ad futuram gloriam, quæ reuelabitur in nobis. Ad Rom. 8.

d Secura est expectatio promissæ beatitudinis, vbi est participatio dominicæ passionis. S. Leo sermo. 9. Quadrag.

ta muſica, ſerà bien que conſideres lo que ſe eſcriue de la ſierua de Dios doña Sancha Carrillo, q̃ *a* eſtando para eſpirar de vehementiſsimos dolores; con vna muſica que oyò del cielo ſe le quitaron todos, y quedò buena de repente. Con el canto de vn paxarillo ſolo tuuo Dios ſuſpenſo a vn Monje por eſpacio de trecientos años, *b* no entendiendo el que auian paſſado mas de tres horas. Pues ſi la muſica de vna auecilla fue poderoſa para ſuſpender, y arrebatar el coraçon deſte Monje, como ſuſpẽderà a los bienauenturados la ſuauidad de tantos cantores diuinos quantos ſon los Angeles, y los hombres, que eſtaràn entonando eternas alabanças el eterno bienhechor de todos!

a P. lib. 1. c. 10. en la vida de D. Sancha Carrillo. b Iuã Mayor c. 6. Cat. lis gloria, exẽplo 14

El olfato ſe recrearà cõ el olor ſuauiſsimo que ſaldrà de los cuerpos glorificados, principalmente de los de Chriſto, y de ſu Madre. El guſto tendrà hartura ſin faſtidio, comunicandole Dios ſin manjares, mas excelente ſuauidad que pudiera recibir dellos. Finalmẽte el ſentido del tacto eſtarà lleno de deleites puros, de modo que todo bienauenturado eſtarà anegado en vn mar inmẽſo de los gozos de ſu Señor.

O quan bien premiados quedaràn alli los ſentidos por las mortificaciones que en eſta vida padecieron, pues conforme a la muchedũbre de los dolores ſerà la de los conſuelos de alma, y cuerpo!

Sexto punto. Conſidera por quanto eſpacio de tiẽpo ſe concede eſta bienauenturança, durarà eſte galardo tantos millones de años quantas eſtrellas tiene el cielo, y mucho mas. Durara tantos centenas de años quantas gotas de agua hã caido ſobre la tierra, y caeràn haſta la fin del mundo, y mucho mas: durarà tantos millones de años quantos granos de arena tiene el mar, quantas hojas han tenido los arboles, y quantos atomos ha tenido, tiene, y tendrà el ayre, y mucho mas: y finalmente durarà mientras durare Dios, que ſerà en los ſiglos de los ſiglos, porque eſcrito eſta: Tu Reino es Reino de todos los ſiglos. *c*

c Regnũ tuũ, Regnum omnium ſeculorum. Pſa. 144.

Pues ò Padre de miſericordia, y Dios de toda conſolacion, ſuplicote, Señor, por las entrañas de tu piedad q̃ no ſea yo priuado deſte infinito bien. Señor Dios mio, Padre mio, Eſpoſo mio, y todo mi bien, que tuuiſte por bien de criarme a tu imagen, y hazerme capaz de ti, hinche eſte ſeno que criaſte pues lo criaſte para ti. Mi parte ſea Dios mio, en la tierra de los viuiẽtes: vna ſola coſa te pido, Señor, y eſta ſiempre buſcarè, y es que more yo en la caſa del Señor todos los dias de mi vida. *d*

d Vnam petij à Domino, hãc requiram vt inhabitem in domo Domini omnibus diebus vitæ meæ. Pſ. 26.

DOs generos ay de pecados veniales, vnos que se cometen por negligencia, flaqueza, o poca advertencia, de los quales no se escusan aun los mas perfectos: otros q̃ se cometen de malicia, esto es de industria, de proposito, clara y advertidamente, de los quales todos nos podemos escusar con la diuina gracia, y de hecho se libran muchos fieles hijos, y feruorosos sieruos de Dios, y destos tratamos principalmẽte.

La oracion preparatoria la ordinaria, para composicion de lugar, imaginar mi alma enferma con los achaques de los pecados veniales, metida en este cuerpo, y sujeta a èl: pedirè à nuestro Señor que me sane, dandome ponderacion, y dolor dellos, y proposito firme de enmendarlos.

Primero punto. El pecado venial es contra razon, y assi es fealdad, mancha, desconcierto, y desorden del alma racional, si assi se aborrecen estas faltas en el cuerpo, &c.

a Es enfermedad espiritual del alma, y causa en ella semejãtes efectos, que la enfermedad corporal en el cuerpo, mal color, flaqueza, cansancio, desgana, desabrimiento, y tristeza. Si assi se huye la enfermedad del cuerpo, y assi se desea, y procura la salud perfecta, y sin achaques, quanto mas la buena disposicion, y salud entera del alma?

a *S. Tho. 1.2.q.72. art.5.*

Segundo. La enfermedad corporal es disposicion para la muerte, y esso es lo peor della, y lo que mas cuidado, y congoja dà, que si huuiera seguridad de no morir, no se harìa caso de la enfermedad por graue que fuesse. Pues lo peor que ay en el pecado venial, y lo que mas cuidado ha de dar es, ser disposicion para la muerte del alma, que es el pecado mortal.

De tres maneras, dize el Angelico Doctor, *b* dispone el pecado venial para el mortal. Lo primero de suyo, y naturalmẽte, como calor pequeño para mayor. Assi murmuracion, ò hurto pequeño para mayor: y assi *c* dize se distinguen, como lo imperfecto de lo perfecto, y como vn niño de vn varon, el qual se haze del niño, y leon, y tigre grande del pequeño.

Lo segundo. Dispone, dize el Santo, por vn modo de consequencia, desliçamiento, y desbaratamiento de vno en otro: de manera que es buena consequencia, haze vno pecados veniales, pues èl harà mortales: es infiel en lo poco, pues serà lo en lo mucho; no repara en pocas cosas, pues no repararà en ma-

b *Per se, per quãdam consequentiã & per accidens. S. Tho. 1.2. q.88. art. 3.*

c *Art. 6. ad 1.*

mayores, ſegun aquello del Ecleſiaſtico, *a* el que menoſprecia las coſas pocas, caerà, y desliçarà en las mayores, y puede ſer, dize el Santo, que crezca tanto el afecto de pecar venialmente, que por cumplirle ſe trague el pecado mortal. Y aſsi ponga el vltimo fin en el pecado venial: porque vno facilmente eſtiende la mano a lo que eſtà por habito, y coſtumbre inclinado, y eſto ſucede muchas vezes.

a Qui modica ſpernit paulatim defluit. Ecclef. 9.

Lo tercero, dize; diſpone el venial al mortal, quitando lo que impide el hazer pecado mortal: tres coſas le impiden.

Primera. La ſujecion a Dios, y a ſu ſanto temor, y eſte ſe và perdiendo con la voluntad, y atreuimiento de pecar venialmente, porque el que ſe deſcomide a ſabiendas con la Mageſtad diuina en coſas pocas, èl perderà el reſpeto en mayores.

Lo ſegundo. Impiden el mortal los buenos habitos, y eſtos ſe van diſminuyendo con los actos cõtrarios de los veniales, y vienen a adelgeçarſe tanto que quiebran, porque la coſtumbre, dize S. Gregorio, lo adelgaça todo. *b*

b Conſuetudine cũ cta lenigante.

Lo tercero impidẽ el mortal los auxilios, y ſocorros actuales de gracia, los quales và vno deſmereciendo con los pecados veniales, atreuidamente cometidos, y Dios juſtiſsimamente los và cortando, a quiẽ aſsi trata con ſu Mageſtad: Pues ſi el pecado venial de tantas maneras, verdaderamente diſpone para el mortal, fuerça es que el que teme eſte, ha de temer aquel, y el no temer el venial, es ſeñal que no teme el mortal, porque pecando muchas vezes venialmente, dize S. Tomas, ſe diſpone para pecar mortalmente, y muchos pecados veniales, hazen vn mortal diſpoſitiuè, diſponiendo como dicho es para èl.

c Timenda eſt ruina multitudinis, & ſi non magnitudinis. S. Auguſ. de decẽ cordis, c. 11.

Tercero punto. Los pecados veniales ſon de temer por muchos, por continuos, por menoſpreciados. Si no temes, dize S. Aguſtin, *c* los pecados por pequeños, temelos por muchos, vnas gotas de agua, o granos de arena no anegan vn nauio, pero muchas ſi.

Tambien por continuos, porque la gota blanda caua la piedra cayendole en ella, no con fuerça, ſino con frequencia, como ninguno de repente ſe haze perfecto, aſsi ni muy malo: la enfermedad graue no ſe fragua de repente, ni ſe cae la caſa de vn golpe.

Lo tercero. Son de temer por menoſpreciados, y no ay enemigo pequeño deſpreciado. Quiero os dezir, dize S. Iuã Chriſoſ-

ſoſtomo, vna coſa marauilloſa, que temo mas el pecado venial, que el mortal, porque como no hago tanto caſo del venial, no me apercibo tanto contra èl, como contra el mortal, en el mortal ſolo el nombre me eſpanta, en el venial el nombre me afloxa, y deſcuida.

Quarto. El pecado venial es en alguna manera ofenſa, y injuria verdadera cõtra Dios, y menoſprecio ſuyo, por ſer cõtra ſu voluntad, mandamiento, y precepto. Eſta es la razon mas poderoſa para aborrecerle los verdaderos hijos, y fieles ſieruos de Dios. Que dirèmos de vn hijo q̃ dixeſſe: Yo a mi padre no le darè peſadumbre tal, que por ella me eche de ſu caſa, ò me deſherede: pero menor es que eſſa: yo no repararè en darſelas, por no priuarme de mi guſto: eſte no merece nombre de hijo, ſino de eſclauo mercenario. Tales ſon los que a ſabiendas hazen pecados veniales.

Quinto. Por ſer el pecado venial diſguſto, y ofenſa de Dios, es mal de Dios, y por ſer mal de Dios, es mayor mal que todos los males juntos de todas las criaturas temporales, y eternas, y pesa mas que todos los bienes dellas, deſta vida, y la otra. De manera q̃ a ſi vno le dixeſſen, vna de dos, ò hazer vn pecado venial (v.g. vna palabra ocioſa, o vna mẽtira oficioſa) ò padecer todos los tormentos del infierno eternamente, y carecer de todos los deleites, y bienes del cielo: ſegũ buena razon auia de eſcoger eſto poſtrero, y en eſſe caſo qualquier bienauẽturado ſe priuaria de la gloria mas leuantada, y con gran prõptitud ſe arrojaria en el infierno, y tomaria ſer aniquilado, antes que hazer vno de los dichos pecados. Pues como ſe puede llamar coſa ligera coſa que tanto peſa? y como puede ſer pequeño el mal de Dios? Verdaderamente mirado aſsi, tiene reſabios de mal infinito, aunque cõparado con el mortal ſe llame ligero, y venial. O confuſion mia, y deſamor para con Dios, a quien tãtas vezes me atreuo a ofender, por intereſſes, y guſtos de coſas tan pocas, o por huir de trabajos tan leues, auiẽdo de abraçar penas, y daños eternos, y perder intereſſes, y deleites eternos, antes que hazer vn pecado venial.

Acabarè con vn coloquio a Chriſto nueſtro Señor en la Cruz, en la qual le puſo, y tratò aſsi ſu Eterno Padre, no ſolo por librarnos de los pecados mortales, ſino tambien de los veniales, y ſus penas. Pues que ſerà razon que yo haga por librarme dellos, y por amor, y ſeruicio de tal Redemptor? Rematar con vn Pater noſter.

12

Exercicio de los pecados veniales.

Segundo exercicio, en que se pondera la malicia de los pecados veniales por los castigos.

LA Oracion preparatoria, y preambulos los mismos. Primero, es mucho de ponderar, que Dios es tan justo, y tan zelador de su honra, que no dexa pecado, ni ofensa suya, por ligera que sea, sin deuido castigo. Cosa estupenda es, que no aya perdonado Dios, ni perdonarà pecado ninguno, ni mortal, ni venial, *a* del todo de valde: Temia todas mis obras, sabiendo que a ninguno se la perdona, dize Iob, *b* sino que siempre pida condigna satisfacion propia, o agena: lo que al hombre se le dà de gracia, a Christo le costò muy caro.

a Omnino gratis.
b Verebar omnia opera mea, sciēs, quod non parceres delinquenti Iob 9.

Y mas riguroso parece que se muestra Dios en la cuenta, y castigo de vn pecado venial, que de vn mortal. Que vn Rey no passe a su tesorero vna partida de mil ducados, o ciento, justo es: pero que no le passe vna partida de vn marauedi, o vna blāca, cosa rezissima es. Que vn señor pida a su guardarropa cuēta de vn cabo de vna agujeta, quien tal oyò? En nuestro caso es cosa de Fè. El otro Iurisconsulto dixo: *c* El juez no conoce de cosas pocas: pero Dios, justissimo Iuez, de vna palabra ociosa tendrà cuidado, y harà tela de juizio.

c De minimis nō curat Pretor Lege scio, ff de in integr. restit.

Cosa tambien estupenda es, que Dios no aya perdonado a su propio Hijo por los pecados veniales de los hombres, ni lo aya passado en cuenta, ni dissimulado vno solo, sino que le aya pedido fianças por todos, y qualquiera dellos, y cuenta cō pago en el banco de la Cruz. Graue cosa es delante de Dios vn pecado venial, grande es la seueridad, y justicia diuina.

Segundo. Castiga Dios seuerissimamente los pecados veniales en esta vida, y en la otra. Tiene Dios allà vna carcel horrible para castigar pecados veniales, en la qual dize san Agustin, que son atormentados los que alli estàn con modos marauillosos, pero verdaderos, *d* de lo qual ay muchas reuelaciones estupendas. Aqui se padece pena de sentido, proporcionada a las culpas, y por mas tiempo de lo que acà pensamos. A esta pena pertenece lo que dize el Apostol, que los pecados veniales son *e* leña, heno, y paja, porque arderàn como leña seca: y assi cometer pecados veniales, no es sino llegar leña seca, para que la hoguera en que me tengo de quemar sea mayor: que mayor locura?

d Miris, sed veris modis.
e Ligna, fænum, & stipula. 1. Cor. 3.

Se-

Segundo. Añado de doctrina de santo Tomas, *a* y comun de los Teologos, que la pena de sentido de muchos veniales puede igualar a la pena de sentido de vn pecado mortal. Item, que la pena del pecado venial, en el infierno es eterna. Aqui tambien ay pena de daño, aunque temporal, porque por su culpa estàn aquel tiempo priuados de la vista de Dios, los que estàn en el Purgatorio, que es lo que mas sienten, por ser vehementissima la propension del alma, amiga, hija, y esposa de Dios, a vnirse con su centro, y vltimo fin. Aumenta esta pena la incertidumbre de la duracion della.

a S. Th. 1. 2. q. 88. art. 4.

De donde es de ponderar la grauedad del pecado venial, q̃ vno solo es bastante para impedir la entrada en el cielo, y detener tan fuerte inclinacion del alma.

Item es de ponderar la seueridad de la justicia diuina, que a sus hijos, y amigos, que vienen triunfadores del mundo, y del infierno, les detenga la entrada en su Ciudad, y Corte, por cosas tan ligeras. El amor suele encubrir faltas de los amados, y los triunfos, y gloriosas vitorias, suelen sorberse grandes descuidos, y menguas: mas el rigor de la justicia diuina, y el zelo de su honra menoscabada con la culpa, aunque ligera, prepondera a todo esso.

Quarto. En esta vida tambien castiga Dios los pecados veniales seueramente de muchas maneras: dexo las penas, y males corporales, que sin duda algunas vezes embia por ellos, de enfermedades, achaques, dolores, &c. Vengo a las penas espirituales, y del fuero interior, de las quales por mayor dixo san Agustin: *b* El animo desordenado es castigo de si mismo.

b Inordinatus animus sibi ipsi est pœna.

Lo segundo castiga con permission de tentaciones, que afligen, y congojan mucho, con inquietudes, y turbaciones de conciencia, con desconsuelos, tinieblas, sequedades, desmayos, tristezas, desvios de si, y de su presencia, y comunicacion familiar en la oracion, y fuera della. Finalmente el que de proposito se dexa caer en pecados veniales, no goza de paz, ni tranquilidad, ni de la gloria del testimonio de la buena conciencia. Por ventura son estos pequeños males, y castigos ligeros?

Quarto. Demos dos personas (y sean Religiosas, porque en ellas se verifique mejor) las quales se guardan de todo pecado mortal, pero la vna haze muchos pecados veniales, y la otra se recata todo lo possible dellos: este es exemplar, deuoto, feruo-

uoroſo, obſeruante, fructuoſo en ſus miniſterios, el conſuelo, y edificacion de ſu comunidad, y Religion: dizen dèl, que es vn ſanto, y que le podian canonizar: el que tropieza muchas vezes en pecados veniales, es todo lo contrario. Que es lo que haze tan gran diferencia? No otra coſa, ſino pecados veniales: luego ſus daños ſon grauiſsimos en la vida eſpiritual.

Quinto. La mayor pena, y raiz de las demas, es priuarnos Dios en caſtigo deſtas culpas, y ofenſas ſuyas, de ſus auxilios; juſtiſsimamente acortandolos al paſſo que noſotros vamos acortando ſu amor, reſpeto, y reuerencia. *a* Vn alma ſanta, y muy regalada de Dios con viſitas, y reuelaciones, confieſſa, que por vn pecado venial ſe le auſentò Dios por vn año entero, y dezia: No es culpa ligera la que ſe paga con vn año de auſencia de Dios amigo. *b* A otra caſtigò Dios vn pecado venial de complacencia vana interior, con quinze años continuos de ſequedades.

c Sexto. Sea el vltimo caſtigo, el que Dios muchas vezes ha hecho por pecados veniales, mandando a los demonios, que atormenten los cuerpos de los que los cometen, y ſe apoderen dellos por algun tiempo. Y aſsi viene a ſer gran verdad, lo que dixo el ſanto Abad Iſaìas, *d* que la coſtumbre en culpas pequeñas, es de tal condicion, y fuerça, que haze gran eſtrago en el alma, porque la ablanda como cera, y la diſpone para que el dragon aſtuto de Luzifer, haga en ella, y en el cuerpo en que eſtà lo que quiſiere.

Acabar con el coloquio de arriba.

a *Martin de Roa en la vida de doña Ana Ponce de Leon.*
b *Bloſio.*
c *Caſsia. col. 7. cap. 25. y 27. S. Hieron. en la vida de S. Hilarion. San Greg. lib. 1 Dialog. c. 4.*
d *Talis eſt, quæ in paruis præualet conſuetudo, nam animæ detrimentum affert ad omnẽ draconis diſpoſitionem.*

13

Segundo exercicio
de los pecados
veniales.

ESte examen es muy encomendado, y vſado de los Santos, y aun de los Philoſophos Gentiles, y medio muy importante para aprouechar en virtud, y perfeccion, y para ſaluarſe: ſi vno confeſſara cada noche ſus pecados antes de acoſtarſe, quanto aprouecharia en virtud, y quanto aſſeguraria ſu ſaluacion? Pues eſte examen tiene todas las partes de la confeſsion requiſitas de parte del penitente, y la abſolucion de parte del Sacerdote ſuple Dios por entonces por el acto de cõtricion. Es vna eſcoba con que cada dia ſe barre, y purifica el alma, que es morada de Dios. Es vn inſtrumento, con que ſe arrancan las malas yeruas del jardin de las delicias de Dios.

Es vn medio de que puede pender muchas vezes la ſaluacion, porque ſi vno eſtà en pecado mortal, por eſte examen con la cõtricion, que es parte dèl, ſe puede juſtificar, y ſaluarſe: ſi la muerte aquella noche como ladron le ſalteaſſe de repente, como muchas vezes acontece, y por falta deſta diligencia ſe han condenado inumerables. Que Chriſtiano ay, en quien viua la Fè, que ſabiendo que eſtà en mal eſtado, ſe atreua a echarſe a dormir ſin ponerſe bien con Dios? Sabiendo tambien por experiencia, que muchos anochecen, y no amanecen. Quien ſabiendo q̃ el ladrõ, o enemigo capital eſtà dentro de ſu caſa, ſe acoſtara ſin echarle primero della? Eſte es el pecado mortal, y el demonio que eſtà, no ya dentro de caſa, o del apoſento, ſino dentro del alma. Y con el acto de contricion ſe echa fuera. Quien auiendoſe leuãtado por la mañana con la cadena de oro, y joya de la gracia, no echa a la noche la mano, y la entra en la conciencia, y mira ſi ha ſido tan deſgraciado, que la aya perdido? Y ſi es aſsi, como no la buſca por eſte medio, que ſin duda la hallàra ſi quiere? Como le ſufrirà el coraçon dormir ſin Dios?

Finalmente el hazimiẽto de gracias es vn ſeruicio muy deuido a Dios N. Señor por los beneficios recibidos de ſu diuina mano, con que mana mas la fuente de la miſericordia diuina, como al contrario con el deſagradecimiento ſe agota, y ſeca. Pues con tan graue obligacion ſe cumple con vn acto, y parte deſte exercicio. Verdaderamente coſa menos que humana es, ſer deudor a Dios cada dia de tãtos beneficios, y no tener ſi quiera vna vez en èl memoria de reconocerlos, y agradecerlos.

PRimero. Antes de acostar, recogido, y de rodillas darè gracias a Dios, por los beneficios generales que me ha hecho, de creacion, conseruacion, redempcion, vocacion a la Iglesia, y por los particulares q̃ de su liberal mano en toda mi vida, y en especial este dia he recibido, y de los males infinitos de cuerpo, y alma, de que me ha preseruado.

Segundo. Pedirè gracia para conocer mis faltas, y pecados de aquel dia, y gracia para dolerme dellos de coraçon, y enmendarlos.

Tercero. Discurrirè de en hora en hora, de lugar en lugar, y de negocio en negocio, lo que he faltado por pensamiento, palabra, y obra, y el bien que he hecho.

Quarto. Por lo bueno darè gracias a Dios, por lo malo pedirè con humildad, y confiança perdon.

Quinto. Dolerème dello, y propondrè la enmiẽda, y para mouerme a dolor, compararè mis pecados cõ los beneficios recibidos este dia, y en toda la vida, y dirè: Mal hijo he sido para tã buẽ Padre. Padre, pecado he contra el cielo, y delante de ti, no soy digno de ser llamado hijo tuyo, no se pagan bien beneficios, y mercedes con injurias, y ofensas, y harè el acto de contriciõ, que en substancia es el que se sigue.

Acto de contricion.

SEñor mio Iesu Christo, Dios y Hombre verdadero, Criador, y Padre, y Redemptor mio, a mi me pesa en el alma, y en el coraçon de aueros ofendido, por ser vos quiẽ sois, y porque os amo y estimo sobre todas las cosas, y quiero antes perderlas que ofenderos. Y propongo firmemẽte con vuestra gracia de nunca mas pecar, y confio en vuesta bondad infinita, y en los merecimientos de Iesu Christo, que me perdonareis, y saluareis. Amen.

Examen particular, y modo breue, y facil para desarraygar presto qualquier vicio, o pecado.

EL examen passado, y quotidiano es de todos los pecados, y faltas cometidas aquel dia, esto es de vno en particular, siguiendole hasta darle alcance.

Es de advertir, que en cada hombre ay vna passion, inclinacion, vicio, o pecado, que predomina en èl como Rey, y capitan de los demas, el qual trae en su compañia a los otros, y vencido este, los demas amainan, y desarraigado este, es facil desarraigar

los otros. Y aſsi importa mucho conocer qual es eſte vicio, y podrèle conocer por las vezes que caygo en èl, porque aquel vicio ferà el que mas predomine en mi, que mas vezes me haze caer, y de que tengo mas que confeſſarme.

Sabido eſte, conviene mucho para no pecar, y conſeruarme en gracia de Dios, y ſaluarme, armarme de cuydado, y esfuerço, para deſarraigar eſte vicio Rey, y capitan. Porque como quando eſtà cercada vna ciudad, los enemigos procuran conocer la parte mas flaca de ſus muros, para entrarla, y darle bateria por alli. Aſsi el demonio con mucho cuidado procura conocer, de que parte, y en que materia flaqueamos mas, y alli aſſeſta ſus tiros, y tentaciones: y al contrario noſotros, aì deuemos poner mas cuydado, y municion.

Para eſte negocio tan importante, y por otra parte dificultoſo, enſeñò Dios nueſtro Señor a S. Ignacio vn modo breue, facil, y eficaz, ſi ſe toma de veras, para deſarraigar qualquier vicio, por envejecido que ſea, que es en eſta forma.

Primero. Proponer por la mañana en deſpertando con la gracia diuina de reſiſtir varonilmente a tal vicio, y huir todas las ocaſiones dèl.

Segundo. A medio dia examinar como ha cumplido eſſe propoſito, quantas vezes ha reſiſtido, y quantas ſe ha dexado vencer, y por lo vno dar gracias a Dios, por lo otro dolerſe, y proponer enmienda para la tarde.

Tercero. Antes de acoſtarſe hazer el meſmo examen, como le ha ido aquella tarde, y compare el aprouechamiento de la tarde con el de la mañana, y el de vn dia con otro, y el de vna ſemana con otra, y para eſto podrà ayudarſe de vn papel, apuntando por ſus dias las vezes que cae. Si viere que và venciendo, animeſe a lleuarlo adelãte, ſi no proponer con mas veras, y poner mayor vigilancia, y brio en reſiſtir, y pelear contra el enemigo. Si no puede comodamente hazer eſte examen a medio dia, baſtarà hazerle vna vez a la noche, quando haze el quotidiano.

Para acordarſe de las vezes que ha faltado entre dia, haga alguna ſeñal con que èl ſe entienda ſin que lo adviertan otros que eſtàn preſentes.

Para que todo eſto tenga mas efecto, importarà mucho caſtigarſe a ſi meſmo por las vezes que fartare, como rezando algo, dando alguna limoſna, ayunando, &c. Y quãto eſte caſtigo fuere mayor, tanto ferà mayor, y mas breue la enmienda.

Ha

Ha de durar eſte exámen acerca de vn vicio, haſta que tenga facilidad en vencerle, y le parezca que eſtà ſuperior a èl: y en acabando con vno, dar tras otro, y no deſmayar, aunque ſea vencido algunas vezes, ſino leuantarſe, y animarſe con nueuos, y mas firmes propoſitos, como ſoldado esforçado, que con la herida recibida toma mas brio, y coraje.

Finalmente a eſte fin de alcançar vitoria deſte vicio particular, enderece ſus penitencias, y oraciones, pida eſto quando oye Miſſa, quando reza el Roſario, quando comulga, &c. a eſta intẽcion haga dezir alguna Miſſa, dè alguna limoſna, inuoque a ſus Santos deuotos. Finalmente aſſeſte aqui toda ſu artilleria, y municion, pues el demonio para ſu daño aſſeſta la ſuya, y tal bateria puede dar que en breue alcance glorioſa y pacifica vitoria, y confie mas en el fauor diuino, que en ſus fuerças, y diligencias.

LO primero es de considerar la importancia de la eleccion. Esta diferencia ay entre el hombre, y las bestias, q̃ estas se rigen por passion natural, y apetito, pero el hobre, por ser racional, todas sus acciones las ha de regir por razon y consejo, y esta es eleccion.

Materia de eleccion, es no solo el nueuo estado, y modo de vida, sino tambien la reformacion del antiguo. Item qualquier oficio, empleo, ocupacion, y accion graue, y de importancia. Aqui tratarèmos de la eleccion del estado, y la mesma forma, y doctrina, se podra guardar en las demas.

Si todas las cosas de algun momento, pide la razon, y prudencia, se traten con acuerdo, y madureza deliberada: quanto mas el tomar estado siendo de cosas mas graues que caen debaxo de consejo, y deliberacion humana, pues del acierto della pende el concierto suauidad, y tanquilidad, y buen progresso de toda la vida, y lo que mas es, el negocio, y buen sucesso de la salvacion, porque en el camino, y estado que me conuienen, y es conforme a la volũtad, y traças de Dios, me tiene librados los socorros abundantes de gracia, y particulares fauores, consuelos, proteccion, y preseruacion de culpas, y ocasiones; y no en otro estado tomado sin consejo, ni gusto de Dios: antes todo lo contrario, inquietud toda la vida, desconsuelos, tropieços, caìdas, y desgracias. El Rey no libra los gages de Secretario, ò Mayordomo, al que por su voluntad entrò en el oficio; sino al que èl puso en tal oficio, y a esse haze particulares mercedes. Si vn amigo ofrece a otro que và camino, que si và por tal venta, o lugar alli tendrà àparejado todo regalo, y comodidad: Si el tal se diuirtiesse de aquel camino, y se hospedasse en otra venta, o lugar, por su culpa careceria de aquel regalo, y comodidad, y lo passaria mal. Esto es lo que puntualmente passa en nuestro caso: el pequeño rro en el principio, al fin es muy grande.

Aunque todos los estados, y modos de vida aprouados por la Iglesia Catolica son buenos en si, como el estado de matrimonio, el de continencia, el Eclesiastico, y el Religioso. pero no son todos buenos para todos, como los manjares, aunque sean todos buenos en si, no arman en todos estomagos, los que son nociuos para vnos, son sanos para otros, y vnos mejores que otros, y donde ay bueno, y malo, y bueno, y mejor, es necessaria la prudente eleccion, para dexar lo malo, y tomar lo bueno, y entre lo bueno escoger lo mejor.

Exer-

LA oracion preparatoria la ordinaria, composicion de lugar, imaginarme, deseoso, y determinado de ir a mi patria, con breuedad, y seguridad, puesto a la entrada de tres, o quatro caminos, de los quales vno solo es derecho, llano, y seguro, y los otros peligrosos, y q̃ no sè qual dellos es. La peticion serà pedir à nuestro Señor, conocimiento del camino derecho, y seguro de mi salvacion, y gracia para abraçarle.

Primero punto. Porque la razon, y medida de la buena eleccion, es el fin del qual toman los medios toda su bondad, y perfeccion, pondrème delãte el fin vltimo para que fuy criado, que es seruir a Dios, y salvarme, y resuelto de buscar, y salir con este fin, cueste lo que costare: consiguiẽtemẽte tengo de resoluerme de tomar aquel medio, que por razon, y luz del cielo alcançare a conocer ser el que mas me ayudare a conseguir mi intẽto, como el que arriba diximos, puesto entre varios caminos, està resuelto de tomar el que supiere que es el seguro, y derecho para su patria.

Segundo. Considerarè que aquel estado es malo para mi, en el qual segun mi condicion, passiones, è inclinaciones, tendrè mas ocasiones de peçar, y menos ayudas para seruir a Dios, y ser bueno, y aquel serà bueno, en el qual tendrè menos ocasiones de pecar, y mas ayudas de seruir a Dios, y aquel mejor, en el qual aya mas aparejo, y medios para la perfeccion. Luego pesarè todos los impedimentos, y ayudas para seruir a Dios, y salvarme con seguridad, y con efecto en los estados en que tengo duda, qual seguirè, pidiendo a nuestro Señor luz para ello, y pesandolo todo con el peso de la razon, sin dar lugar a que falsifique este peso el gusto propio, ò el de los parientes, ò amigos.

Tercero. Porque el peso de la razon nunca es mas fiel, ni mas sin passion, que en la hora de la muerte, y juizio vniuersal. Considerar qual estado juzgarà entonces por mas conveniente para su salvacion, y qual querria en aquella hora auer elegido.

Quarto. Y porque nunca vno juzga tan bien sus cosas como las agenas, ver que estado aconsejaria yo a otra persona de mi condicion, que pusiesse en mis manos, la deliberacion, y consejo del estado, que mas aproposito fuesse para seruir a Dios, y saluarse, y esse mesmo consejo tomarè para mi, pues la caridad ordenada; comiẽça de si mesmo, mucho ayudarà apuntar en vn papel las razones en pro, y contra.

Quinto. Despues que assi ha discurrido, y razonado a todas partes, sobre la cosa propuesta, mirar adonde mas la razon se incli-

clina, y assi según la mayor mocion racional, y no sensual, y carnal, haga la eleccion, y tome resolucion.

Sexto. Hecha la elecciõ, luego con mucha diligencia, y feruor se presente delante de nuestro Señor, y ofrezcasela, para que su diuina Magestad la quiera recibir, y confirmar, siendo para mayor seruicio, y gloria suya, y acabar con vn Pater noster: puedele ayudar para todo la intercession de la Madre de Dios, y saludandola al cabo con vna Salue, o vna Aue Maria.

Acerca de lo dicho, aduierta dos cosas. Vna, que no es sazon para hazer acertada eleccion, quãdo el alma padece desconsuelo, y turbacion, y es agrauada de varios espiritus, è inclinada a cosas terrenas: sino quando està sossegada, y siente paz, y alegria espiritual, y amor a las cosas celestiales, y diuinas, y quando puede vsar de sus potencias naturales, libre, y tranquilamente, de lo qual ha de ser juez el Padre Espiritual, cuya ayuda entonces es necessaria mas que nunca.

Lo segundo Estè aduertido de no obligarse con voto a nada, lleuado del feruor del espiritu, sin consultarlo con el Padre espiritual.

Finalmente si despues de auerse resuelto de entrar en Religiõ, estuuiere perplexo en qual Religion, y otras circunstancias, como del quando, se ha de guiar, y regular por las mesmas reglas, y consideraciones arriba dichas, y para saber qual Religion es mas perfecta, se ayude de las razones siguientes, sacadas de la doctrina de S. Th. 2. 2. quęst. penul. principalmente articulo 6.

Qual sea la mas perfecta Religion.

PRimero. Como el fin de todas las Religiones sea la caridad, y esta tenga dos braços, vno con que abraça a Dios, otro a los proximos. Las Religiones que miran a Dios, y a los proximos, son mas perfectas que las que miran solamente a Dios, y assi las Mendicantes son mas perfectas que las Monacales.

Segundo. Que las Religiones Mendicantes, supuesto que conuienẽ en el fin, solo se diferencian en tener diferẽtes medios, y como estos tomẽ toda su bondad del fin, aquella serà mas perfecta Religion, cuyos medios son mas en numero, y mas eficazes para amar a Dios, y hazer bien a los proximos.

Tercero. Que aquella Religion, y modo de vida es mejor, que mas se conforma con el de Christo nuestro Señor, y sus Apostoles, cuyo empleo todo fue en el bien de los proximos.

Quarto. Que la oracion mental es medio mas eficaz para el amor de Dios, y perfeccion, que la vocal.

Quinto. Que la mortificacion interior de propia voluntad,

ui-

juizio, de paſsiones, y ſentidos, es mas eficaz para la perfeccion, que la exterior, de la qual dixo el Apoſtol, el exercitar al cuerpo es de poca vtilidad.

Sexto. Que la penitencia exterior, no es mejor la que es mayor, ſino la que es mas proporcionada para el fin que ſe pretende, y con las fuerças, y diſpoſicion de cada vno; porque es medicina del alma, y medicina no es mejor por ſer mayor en cantidad, ſino en el efecto de ſanar.

Septimo. Que la Religion donde ay mas obediencia, y caſtidad, es mas perfecta que donde ay menos deſto, aunque aya mas pobreza, y aſpereza exterior.

Octauo Que ayuda mas a la perfeccion, que la Religion tẽga en comun vn congruo ſuſtento, y prouiſion de todo lo neceſſario, acudiendo a cada vno conforme ſu neceſsidad, y no tener en particular coſa alguna, ni cuidado de buſcarla, y guardarla, como lo vsò Chriſto N.S. y ſus Apoſtoles, que el no tener rentas en comun, y verſe cargados de cuydados de buſcar libros, veſtidos, y otras muchas coſas que han meneſter.

Nono. Que la pretenſion de oficios, y dignidades, aſsi dentro como fuera de la Religion, las elecciones hechas por votos de los particulares, ſon grande impedimento de la perfeccion, humildad, y paz interior. Item la deſigualdad de los ſubditos, la poca comunicacion de los inferiores con los ſuperiores, antiguos con nueuos. Son grande impedimento del amor fraternal de vnos con otros, ſin el qual es muy amarga la vida Religioſa, pues la Religion donde huuiere menos deſtos impedimentos, ſerà la mejor.

EXERCICIO DE LA CONQVISTA del Reino de Christo.

EN este exercicio reducirèmos a quatro puntos quatro Meditaciones que puso N. P. S. Ignacio, en la segunda semana, y son como los nervios de toda ella.

La oracion preparatoria la que siẽpre, la composicion de lugar, considerar a Christo N. S. como anduuo los tres años vltimos de su vida predicando por las ciudades, villas, y Sinagogas, enseñando a todos cõ palabras, y exemplos el camino del cielo. La peticion, pedirle que no me haga yo sordo a su llamamiento, sino que con toda resolucion le siga, è imite perfectamente.

El primero punto. Considerar lo primero, vn Rey tẽporal, elegido de Dios, a quien obedecen todos los Christianos, y dotado con todos los dotes, y gracias que se pueden pensar; sabio, prudente, poderoso, esforçado, magnifico, desinteressado, amador de sus vassallos, y q̃ no desea, ni busca otra cosa mas que el prouecho dellos. Y que auiendolos llamado a su presencia, les habla assi: Vassallos mios, mi voluntad es conquistar toda la tierra de infieles, en la qual conquista deseo, que todos me sigais, con presupuesto, que yo tengo de ir delante, y ser el primero en todos los trabajos de la guerra; en las vigilias de la noche, y ardores del dia, en el cansancio, hambre, y sed, y en el recibir los golpes del enemigo, y nada de los despojos de la vitoria quiero para mi, todos se han de repartir entre vosotros, cabiendole a cada vno tanto mayor parte dellos, quanto mas de cerca me siguiere, y mas me imitare. Que seria bien respondiessen los buenos vassallos a proposicion semejante de semejante Rey? Todos, sin duda, con gran promptitud se ofrecerian a seguirle en empresa tal: y si alguno lo dexasse de hazer assi, seria vituperado de todo el mundo, y tenido por ruin, infame, y peruerso Cauallero.

A semejança deste Rey temporal hemos de considerar el Rey eterno Christo N. S. Vnigenito del Padre, y Dios verdadero, y assi tan bueno como èl, y con los mismos atributos, y perfecciones. Y que baxa del cielo combidando a todos los hombres a que le sigan en la conquista del Reino eterno de la Gloria, q̃ para ellos pretende conquistar; siendo èl el primero en todos los trabajos de la pelea, y en recibir los golpes del enemigo, y no queriendo para si nada de los despojos de la vitoria, sino para repartirlos entre sus vassallos, dando a cada qual tanto mas, quãto mas de cerca le siguiere, y mejor le imitare. Como deue responder, y corres-

pon-

ponder qualquier Christiano a tal Rey, y a tal peticion? Ninguno que tuuiere juizio, y razon, dexarà de ofrecerse con toda promptitud, y ansia a seguirle lo mas de cerca que pudiere en esta conquista. Porque si fuera tan ageno de razon, y vituperable el no seguir a aquel Rey temporal en la conquista de vn Reino terreno: quan ageno de razon, y quan vituperable serà el no seguir a este Rey eterno en la conquista del Reino celestial? Conuencido pues con este argumento, me tengo de resoluer a seguir, è imitar a Christo lo mas de cerca que pudiere. La qual resolucion es, el fruto que tengo de sacar deste punto.

El segundo punto serà, cōsiderar dos Capitanes en todo opuestos, Luzifer, y Christo, y que cada qual llama, y quiere, que se alisten los hombres debaxo de su vandera. A Luzifer considerarè en el campo de Babilonia, que significa confusion, subido en vna gran Catedra de fuego, en figura horrible, y espantosa, despidiendo de si mucho humo, y chispas. Y que con voz desmedida, y desentonada llama a todos los demonios, y les dize. Soldados mios, mi voluntad es, que traigamos a todos los hombres a nuestro Reino, y assi esparcios por todo el mundo à echar redes, y lazos, sin dexar ninguno a quien no tenteis. Lo primero, con la codicia, y apetito de riquezas. Lo segundo, con el apetito de las honras. Y lo tercero, con la soberuia de la vida, trayendolos por aqui a la luxuria, y a los demas vicios.

Por el contrario considerarè a Christo nuestro Señor en el cāpo de Ierusalen, que significa vision de paz, en vn lugar humilde, con vn rostro apacible, y amoroso; y que con voz blanda, y suaue llama à todos sus Christianos, y les dize, que se esparçan por el mundo, y exorten a todos a lo contrario, que los demonios. Es a saber, al desprecio de las riquezas, y amor de la pobreza; al desprecio de las honras, y amor de los oprobrios, y afrentas; y a la humildad del coraçon, que de aì se sigue: trayendolos por estos tres escalones a las demas virtudes.

Por esta consideracion, lo primero se nos dà a entender en particular, qual es la guerra, en que hemos de seguir a Christo nuestro Capitan, y que enemigos son con los que hemos de pelear. Que no son otros sino nuestros apetitos desordenados de riquezas, de honras, y puestos altos, y de deleites, y regalos. Porque aūque se cuentā por enemigos de nuestra alma, mundo, demonio, y carne: pero el mundo, y el demonio no pelean contra nosotros con otras armas, sino con las de nuestros apetitos carnales, de riquezas, de hōras, y de deleites. Y assi vēcidos estos apetitos, quedan todos nuestros enemigos vencidos. Lo

Lo ſegundo ſe nos deſcubren dos reglas de diſcernir eſpiritus, que S. Ignacio puſo deſpues con las demas. Por las quales conocerèmos de que eſpiritu nace el mouimiento interior, que ſe ſiẽte en el alma. Porque ſi eſte viene con inquietud, turbaciõ y obſcuridad, argumento es, que nace de mal eſpiritu, que eſſo ſignifica aquella humareda, y inquietud con que conſideramos a Luzifer en aquella Catedra de fuego. Pero ſi por el contrario viene con ſoſsiego, paz, quietud, y luz interior; argumento es, que nace de buen eſpiritu, ſignificado por el ſemblante apacible cõ que conſideramos a Chriſto. Aſsimiſmo, ſi el mouimiento interior nos inclina a bienes terrenos, riquezas, honras, y regalos, del mal eſpiritu ſe origina. Como por el contrario del bueno, quando nos inclina al deſprecio de todos los bienes del mundo, y aprecio de los celeſtiales, o virtudes con que ſe alcançan.

Aqui, pues ſoy Chriſtiano, y como tal aliſtado por el Baptiſmo debaxo de la vandera de Chriſto, boluiendo los ojos atras, tengo de examinar como he peleado a imitacion ſuya en eſta conquiſta del cielo, contra los tres enemigos a quien ſe haze eſta guerra, apetito de riquezas, apetito de honras, y apetito de deleites? como he guardado las leyes de la milicia, nunca boluiendo las eſpaldas, ſiendo el primero en los mayores peligros, exponiendome a los golpes contrarios, por librar dellos a mi Rey. O quanto hallarè aqui de que confundirme! ò quanto porque temer no he de alcançar parte de los deſpojos; ſino en lugar ſuyo graue afrenta, y caſtigo! Porque ſi en la guerra temporal fuera digno de graue caſtigo, y afrenta, el ſoldado, que al tiempo del acometer boluieſſe las eſpaldas, y huyeſſe; y mucho mas, ſi en vez de defender a ſu Rey boluieſſe las armas contra èl, haziendoſe de la parte del enemigo. Yo, que tantas vezes en eſta eſpiritual milicia he buelto las eſpaldas a los mios, quãtas me he dexado lleuar de los apetitos de honras, deleites, y riquezas. Y tantas buelto las armas contra mi Rey, quantas en ſeguimiento dellos he pecado. Que eſpero? ſabiendo, que tiene dicho el Apoſtol: No ſerà coronado ſino el que peleare legitimamente: eſto es, guardando las leyes de la milicia.

El tercero punto. Conſiderar tres claſſes de hombres, o tres hombres, que auiendo adquirido cada qual diez mil ducados, todos deſean ſaluarſe, y hallar paz en ſu alma, quitando el afecto deſordenado de la riqueza adquirida. Pero con eſta diferencia, que el primero và dilatando el poner los medios haſta la hora de la muerte. El ſegundo, pone algunos; pero determinado ſiempre

a no

a no dexar ſus diez mil ducados, ſino ſeruir con ellos a Dios. El tercero, eſtà indiferente a tenerlos, o dexarlos, como Dios le diere a entender ſerà de ſu mayor ſeruicio. Deſtos tres, el primero expueſto eſtà a perder el fin por falta de execuciõ de los medios: El ſegundo, peruierte el orden, queriendo que el fin ſe acomode al medio, y no al reues. El tercero, eſtà en la diſpoſicion deuida: y a eſte tengo de imitar, ſi quiero vencer el apetito deſordenado de qualquier bien temporal, poniendome totalmente indiferẽte a tomarle, o dexarle, ſegun hallare ſer mas conueniente para el ſeruicio diuino, y conſecucion de mi vltimo fin.

El quarto punto. Conſiderar tres grados de humildad, o tres eſtados de virtud. El primero de aquellos que no haràn vn pecado mortal por quanto ay en el mundo, ni por la propia vida. El ſegundo, de aquellos que ſe hallan ya tan indiferentes a tener, ò no tener qualquier bien temporal, que por ninguno, ni aun por la vida propia haràn vn pecado venial advertidamente. El tercero, que incluye eſſotros dos, de aquellos, q̃ hallando igual gloria de Dios en tener, o no tener algun bien de la tierra, por mas imitar a Chriſto nueſtro Señor, eligen antes pobreza, que riqueza; antes deshonra, que honra; y antes dolores, que regalos. Eſte es el ſumo grado de perfeccion a que deuo aſpirar, y adonde como por eſcalones, por los puntos deſte Exercicio me ſube ſan Ignacio. El qual finalmẽte me aconſeja, que para llegar a èl, ayuda mucho en qualquier caſo de duda, pedir a Dios en la oracion, que me conceda lo que es mas contrario a mi ſenſualidad. Aqui harè tres Coloquios, vno a nueſtra Señora, pidiendole me alcãce eſta perfecta imitacion de ſu Hijo. Otro al al Hijo. Y otro al Padre, pidiendoles me otorguen lo miſmo. Y acabando el primero, con el Aue Maria. El ſegundo, con el Anima Chriſti. El tercero, con el Pater noſter.

16 Exercicio de la conquiſta del Reino de Chriſto.

EXERCICIO DE LA PASSION de Christo nuestro Señor.

RECogiendo en este Exercicio todos los de la tercera semana de N.P.S.Ignacio, mostramos las illustres vitorias, que nuestro Rey, y Capitan, en el tiempo de su Passion alcançò de aquellos tres enemigos, contra quienes, para conquistar su Reino, se deue hazer la guerra, venciendo nuestro apetito desordenado de riquezas, con suma pobreza; y nuestro apetito desordenado de honra, aplauso, y estimacion de los hõbres, con su sumo desamparo, y deshonra; y nuestro apetito desordenado de deleites, y regalos, con sus sumos dolores.

La oracion preparatoria serà la ordinaria, la composiciõ de lugar, mirar a Christo nuestro Señor clauado en vna Cruz. La peticion, que me dè gracia eficaz para que yo imite sus hazañas en esta espiritual conquista.

El primero punto. Considerar la pobreza, que Christo N.Señor padeciò en el tiempo de su Passion. Que fue tal que le faltaron generalmente todas las cosas. Pues ni tuuo vna cama en que morir, ni vn lienço con que cubrir su desnudez, ni vn jarro de agua para apagar su sed, ni otro aliuio para refrescarle en la agonia de la muerte, sino el de la hiel, y vinagre. Y diziendo san Pablo, que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo, y con que sustentarle, sin buscar otra cosa fuera desto. Aquel Señor, que siendo tan rico se hizo pobre por nosotros: passò mas adelante. Pues ni tuuo con que cubrirse, ni con que satisfazer su sed. Y siendo assi, que los que mueren, por pobres que sean, tienen derecho a su sepultura, y a su mortaja, y a disponer lo que tienẽ. Aun desto careciò el Señor, pues fue enterrado en sepultura agena, y con mortaja dada de limosna; no pudo mandar a quiẽ quisiera las vestiduras que vsaua, y que solas tenia, sino q̃ se viò despojar dellas, y que los soldados las repartieron, y sortearon a su gusto. O riqueza de los cielos, con quan estrema pobreza peleaste contra el desorden de mi auaricia!

El segundo punto. El desamparo que Christo tuuo en su Passion fue tan grande, que pudo dezir con el Propheta, que mirãdo a vna parte, y a otra, no hallaua quien le conociesse; porque aun sus mas conocidos le auian faltado. Y tanto fue mayor este golpe, y caida, quanto fue mas alto. Porque auiendo sido estimado como Santo, reuerenciado como Propheta, oido como gran Maestro, y Predicador, seguido de todo el concurso del Pueblo, en el Templo, en las Sinagogas, en la Ciudad, en el Desierto, en la mar, y en la tierra, engrandecido por sus milagros tantos, y tan illustres; querido, y amado por los continuos beneficios que recibian dèl. Todo esto se trocò subitamente en desconocimiento, desprecio, infamia, y aborrecimiento.

Por-

Porque sus naturales le procuraron la muerte con suma injusticia. Los Gentiles Romanos se la dierō con suma crueldad. Los Sacerdotes, y Letrados eran como la leuadura, con que toda la massa del Pueblo quedò auinagrada contra el Salvador. Los Principes soplauan el fuego, y en los populares se encendiò tal llama, que no se pudo apagar con tantas afrentas, y dolores. Hasta en los suyos que auian seguido su escuela, hallò poca firmeza, y lealtad: porque de sus doze Apostoles escogidos, vno le vendiò, y otro le negò, y los demas le desampararō, dexandole solo en poder de sus enemigos. Lo qual aunque su Madre no hizo; pero no le pudo ayudar, ni defender, antes le acrecentaua intensamente el dolor con su presencia. Y el Eterno Padre que pudo, no quiso por entonces boluer por èl: cosa con que sus enemigos le dauan en rostro, y le obligò a dezir: Dios mio, Dios mio, por que me desamparaste? Desta manera venciò Christo nuestro desordenado apetito de aplauso, y estimacion humana.

El tercero punto. La deshonra del Saluador en su Passion, fue de suma grandeza, porque creciò por parte de su persona, que era verdadero Dios; y en quanto hombre tuuo de sus deshonras tanto mas viuo el sentimiento, quanto era de mas alto coraçon. Creciò por parte de la altura de estima a que auia llegado, cayendo della en el estremo mas abatido de ignominia: porque el Pueblo que tanto le reuerenciaua, estimaua, y seguia; viendole tan afrentosamente preso por los Principes, y Magistrados, luego (como suele acaecer) se diò por engañado en la opinion que dèl tenia: y como corridos todos de auer hecho tanta honra a vn hombre falso, y embaidor, procurauan deshazer el yerro con continuas inuenciones de injusticias.

Creciò por parte de las personas, que le deshonraron. Porque los Letrados, y mas ancianos, los Pontifices, y Sacerdotes, los Magistrados, y Iuezes, que era la gente mas acreditada en letras, y religion, y de quien menos se podia presumir ignorancia, o injusticia: estos fueron los que despues de mucho acuerdo, y auiendo examinado la causa en su Concilio, le declararon por digno de muerte, y todo el Pueblo se la pidiò, y hazia fuerça al Presidente con violencia popular, para que se la diesse. Y los soldados Gentiles, gente sin Dios, vil, y soez, fueron los verdugos que la executaron, poniendo en èl las manos, y la lengua, sin vergueça, ni cortesia. A que se allega el auerle vendido vno de sus Discipulos, otro negado, y de todos desamparado, q̄ cada cosa destas por su parte agrauò su deshonra.

Creciò esta tambien por parte de los delitos, de que le acusaron, que fueron muchos, y grauissimos. Es a saber, de blasfemo contra Dios, que se hazia Hijo suyo, y igual con èl. De traidor a los Reyes,

que

que les vſurpaua ſu titulo, y dignidad, y vedaua pagarles ſus derechos, y tributos. De hombre embuſtero, y alborotador, que traìa el Pueblo leuantado, è inquieto, juntãdo eſcuela, y enſeñando doctrina nueua, y perniciosa, diſcurriendo por toda la tierra ſin tener domicilio ſeñalado. De hechizero, y encantador, que con milagros falſos, y aparentes, hechos por arte del demonio, traìa la gẽte embeleſada. Que todos eran crimines grauiſsimos, y odioſos, y que contenian en ſi otros muchos.

Creciò vltimamente ſu deshonra por parte de las coſas que hizieron con èl; que todas fuerõ llenas de dolor, y de ignominia: porque lo primero, le prendieron de noche, y en el campo, con alboroto. Lleuaronle por la Ciudad, atado, y con afrenta. Examinaron ſu cauſa con violencia, y vno de los criados del Principe, injuriandole de palabra, como a deſcortès, le diò vna bofetada en el roſtro, delante de ſu amo, y del Concilio de los Sacerdotes. Los que aquella noche le guardauan, la gaſtaron toda en ſu deshonra; porque le cubrian los ojos, y le eſcupian en el roſtro, y dandole bofetadas, y peſcoçones, reìan, y moſauan dèl, como de propheta falſo, y mentiroſo. Traxeronle por las calles de vnos Tribunales en otros, diferentes vezes. Herodes le viſtiò para burlar dèl, como a tonto. Y Pilatos le deſnudò con ſuma verguença en ſu Pretorio, para açotarle como a ladron. La cohorte de los Gentiles le adorò como a Rey de burlas, hincãdole con palos la corona de eſpinas en la cabeça. Y el Pueblo de los Iudios no le quiſo admitir, ni confeſſar por Rey de veras. Y pueſto en competencia con vn ladron ſedicioſo, y homicida, diò al homicida libertad, y al Autor de la vida tuuo por indigno della, pidiendole a vozes para ſer crucificado. Condenòle el Iuez, y ſiendo de ſuyo el genero de muerte tã infame, la hizieron mucho mas con la compañia de dos ladrones; y haziendole lleuar por toda la Ciudad el madero afrentoſo de ſu Cruz, le colgarõ en ella ignominioſamente, a viſta de tanta gente como auia concurrido a la celebridad de la Paſcua: y como ſi todo eſto no baſtara, eſtãdo agonizando, y con las anſias de la muerte, le dezian palabras feas, dandole en roſtro con los delitos, que èl no auia hecho, y ellos le auian leuantado. O honrador, y honra de los hombres, quien aſsi te ha deshonrado! O ceguedad de los que preciandoſe de Chriſtianos, con tantas anſias, y diligencias buſcan ſu honra!

El quarto punto. Serà conſiderar los dolores, que Chriſto nueſtro Rey padeciò en ſu Paſsion, que fueron tantos que pudo bien dezir dèl ſu Propheta, que deſde la planta del pie, haſta lo mas alto de la cabeça, no tenia coſa ſana, y que todo eſtaua hecho vna llaga, como leproſo ſin auerle quedado color, ni hermoſura, ni viſta, por donde fueſſe conocido. Las eſpaldas abiertas, y todo el cuerpo llagado

de

de los açotes: los ombros molidos con el peso de la Cruz, el pecho descoyuntado, y estirado con ella: la cabeça traspassada con espinas, y de la mala noche flaca, y desvelada; los cabellos mesados: la barba arrancada; el rostro golpeado con bofetadas; la boca seca con la sed: la lengua amarga con la hiel, que le auian dado; las venas desangradas: las piernas, y braços estirados, hasta contarseles los huessos; las manos, y pies barrenados: colgado con clauos de vn madero por sus mismas heridas, y abriendolas con el peso de su mismo cuerpo: el coraçon afligido, y finalmente todo tan lleno de dolores, que sin tener herida mortal espirò a fuerça dellos. O Dios impassible, quan lexos està de imitar las hazañas de tu pelea, quien se anda tras los deleites, y los regalos!

Desta manera pelcò nuestro Rey, para conquistarnos su Reino, contra los tres enemigos, que nos hazen guerra para que no entremos en èl; nuestros tres apetitos desordenados, de riquezas, de honras, y de deleites. Y desta manera, a su imitaciõ, deuemos nosotros tambien pelear contra ellos, si queremos cumplir las leyes de soldados honrados, y tener parte en los frutos de la vitoria.

Y para que no nos acobarde nuestra flaqueza, para la imitacion del que sabemos tenia fortaleza de Dios. Pongamos vltimamente los ojos en tantos hombres como ha auido flacos como nosotros, y no obstante esso, con ayuda de su gracia, valientes imitadores suyos, quantos han sido los Santos, q̃ ha auido en la Iglesia, assi Confessores como Martyres. Considerèmos sus proezas, y hazañas en esta espiritual Milicia: y pues ni ellos fueron de otra naturaleza que la nuestra, ni tuuieron otro Dios mas liberal que el nuestro (que siẽpre es el mismo) en la gracia; animemonos, y resolvamonos a su imitacion, para que como ellos triumpharon, nosotros triumphemos. Acabar con tres Coloquios, en que se pida la perfecta imitacion de Christo, y de sus Santos. Primero a nuestra Señora, rematãdo con el Aue Maria, luego a Christo nuestro Señor, rematando cõ el Anima Christi, y luego al Eterno Padre con el Pater noster.

17 Exercicio de la Passion de Christo N.S.

LA oracion preparatoria la ordinaria: la composicion de lugar, imaginarme en el cielo delante de nuestro Señor, de los Angeles, y todos los Santos desseosos de mi bien, que ruegan por mi: pedirè conocimiento de los bienes recibidos para amar, y seruir con ellos enteramente al que me los diò.

Primero punto. Quanto al beneficio de la creacion, considera que eras antes que fuesses criado, y hallaras q̃ eras nada, y fueras para siẽpre nada, y assi, ni te pudiste criar, ni merecer que otro te criasse, pues lo que no es, ni obra, ni merece, y estando tu en este abismo de la nada, Dios por su infinita bondad, dexando a infinitas criaturas que le siruieran mejor que tu, te saco con su braço poderoso de aquellas tinieblas, y te diò vn ser superior a todas las criaturas del mundo, porque criò tu alma a imagen, y semejança suya; esto es la hizo puro espiritu, inuisible a los ojos de carne, è indiuisible, inmortal, con tres nobilissimas potencias, que son memoria, con que se acuerda de las cosas passadas, entendimiento con que conoce las cosas corporales, y espirituales; voluntad con que ama, o aborrece lo que ha conocido: con vn libre aluedrio tan generoso para querer, o no querer, que no la puede necessitar contra su inclinacion, ni hombre, ni Angel: diòle vn ser capaz de sabiduria, y sciencia, de virtud, y gracia, de bienauenturança, y gloria, con vna capacidad tan infinita, que solo Dios puede satisfacerla. y como Dios es supremo Señor de todas las cosas, y las encierra en si con eminencia, y tiene potestad sobre ellas, y es el vltimo fin a q̃ se ordenan: assi diò al hombre por razon de su alma, vn ser superior a todas las cosas visibles, y hasta los cielos le son inferiores, y encierra en si las perfecciones de todas ellas, y se ordenan a èl como a su vltimo fin. Mira despues del alma, el cuerpo q̃ Dios te diò adornado de tantos miembros, organos, y sentidos, y hallaràs, que tantos beneficios te ha hecho, quantos son tus huessos, venas, arterias, y partes dèl, y con quanta razon puedes dezir con el Profeta: *a* Todos mis huessos diràn: Señor, quien ay semejante a ti?

Ex Medit. P. Puente. P. Fr. Luis de Gran.

Pues con que pagaràs a Dios dadiua tan grande? Si tanto deuemos a los padres carnales, por auer sido alguna parte en la fabrica del cuerpo, quanto deuerèmos a aquel Padre, que por medio dellos formò el cuerpo, y sin ellos criò el alma?

Y si esta dadiua es de grande estima, mucho mayor es el amor con que la dà: porque la dà con vn amor eterno, *b* y no solo con amor eterno, sino con amor tan tierno, tan viuo, tan amoroso, y tã de coraçon, que primero se oluidarà la madre de sus hijos pequeñitos, que èl se oluide de ti. *c*

O Dios eterno, y infinito bienhechor mio, pues criaste todas las cosas visibles para mi, y a mi para ti, y me amas con amor eterno, y

a *Omnia ossa mea dicent Domine, quis similis tibi: Ps. 136*

b *In charitate perpetua dilexi te. Hiere. 31.*

c *Nũquid obliuisci potest mulier infantem suum, vt non misereatur filio vteri sui, & si illa oblita fuerit, ego tamen non obliuiscar tui. Isaias 49.*

con mas ternura que aman las madres a sus hijos; ruegote por las entrañas de tu infinita misericordia, que no permitas, q̃ yo desmerezca esse amor; antes como hijo obediente, y agradecido, estè sujeto a tu santissima voluntad, de suerte, que merezca, que descanses en mi coraçon, y en mi alma, como en morada que has criado digna de tu grandeza, *a* pues con esso no me negaràs el descanso del cielo, auiẽdote primero aparejado lugar de descanso a ti en la tierra.

Segundo punto. Considera el beneficio de la conseruacion, la qual no es otra cosa, que continuacion de la creacion. Este beneficio encierra en si innumerables, por el qual deues a Dios infinitas alabanças, amor, y agradecimiento. Todos quantos puntos, y momentos q̃ tienes de vida, son parte deste beneficio, pues en ninguno dellos pudieras viuir, si Dios apartara de ti sus ojos. Todas las criaturas del mundo lo son tambien, porque todas siruen a este fin, de suerte, que el cielo, la tierra, el Sol, la Luna, las estrellas, la mar, los pezes, los arboles, y finalmente todas las cosas, dedicò Dios a tu conseruacion, y regalo, porque tu te dedicasses a su amor, y obediencia.

No contento con ordenar a este fin las criaturas visibles, quiso dedicar tambien las inuisibles, y espirituales, que assisten delante dèl, q̃ son sus Angeles: de suerte, que no quiso, que debaxo del cielo, ni sobre el cielo huuiesse criatura exempta de tu aprouechamiento, porq̃ dentro de ti no huuiesse cosa, que lo estuuiesse de su seruicio.

Iten considera los inumerables beneficios ocultos, q̃ encierra en si esta conseruacion, porque sin saberlo tu, ataja Dios innumerables cosas, que la impidieran, y te preserua de innumerables peligros de fuego, agua, fieras, infortunios, ladrones, enfermedades, y ocasiones de muerte: y con ser tan grandes, quiere que estèn ocultos, para q̃ entendamos, que nos haze biẽ solo por su infinita bondad, y misericordia.

O Señor, bienhechor de los hombres, gracias te doy quãtas puedo, porque con amor de Padre nos hazes innumerables beneficios manifiestos, y secretos, los manifiestos para prouocarnos à agradecimiento, y amor, y los secretos para enseñarnos a encubrir el bien que hizieremos, sin buscar nuestra alabança, sino puramente tu gloria.

Tercero punto. Considera el beneficio inestimable de la Redẽpcion, por el qual quiso Dios trasladarte del estado de la culpa, en que fuiste concebido por el pecado de Adan, al estado de la gracia, comprado con la sangre de su Hijo. Y aquel Señor, que no se compadeciò de las culpas de los Angeles para el remedio, se compadeciò de las tuyas para el rescate. En este beneficio deues atender à quatro cosas, conuiene a saber, quien padece, que es Dios, que es el que es: porque todo lo criado, respeto dèl, es nada. Por quien padece, no por redemir Angeles, sino por redemir hombres, que en lo que toca al cuerpo son mas flacos, y miserables que los animales, y en las costumbres a vezes

peo-

peores que demonios. Lo que padece, es la mayor pobreza, tormento, y deshonra, que jamas padecerà hombre mortal. La causa porque lo padece, no es por interès, ni por necessidad, ni porque lo mereciamos, ni por recibir algo de nosotros, sino por darsenos todo en esta vida en el Santissimo Sacramento, y lleuarnos consigo por vna eternidad a la gloria.

Exclamarè diziendo: O clementissimo, y dulcissimo Señor, que ay en mi con que te pueda pagar tan innumerables beneficios? Si yo tuuiera todas las vidas de los hijos de Adan, y todos los dias, y años de los siglos, y todos los trabajos de los hombres, que son, fueron, y serã: todo seria nada para pagarte el menor de los trabajos que por mi padeciste, y el amor con que los padeciste. Suplicote, Señor, que mires el precio porque me comprastes: y no permitas, que vn tan precioso tesoro aya sido derramado de valde, ni que yo sea como el hijo abortiuo, al qual pare su madre con gran dolor, y èl no goza el fruto de la vida.

Quarto punto. Considera el beneficio de la vocacion, que es vna inspiracion del Espiritu Santo, con la qual toca el coraçon del pecador, y de pura gracia, sin sus merecimientos (dexando a inumerables en estado de condenacion eterna) le preuiene, despierta, y auiua para conuertirse, y alcançar la gracia de la justificacion: de tal manera que sin ella no puede por sus propias fuerças, ni entrar en la Iglesia, ni salir de pecado; por lo qual dixo Christo, que ninguno podia venir a èl, si su Padre no le traxesse, *a* y como Lazaro para siempre se quedara muerto, si la voz de Christo no le llamara: assi yo para siẽpre quedara muerto en mis culpas, si la voz del diuino llamamiẽto no me despertara, y auiuara para salir dellas.

De aqui es, que la diuina vocacion es vnico instrumento del Espiritu Santo, el qual se sirue de varios medios, ya por los Confessores, o Predicadores, o platicas de personas deuotas, lecion de libros deuotos, o buenos exemplos: a vnos trae por aduersidades, y trabajos, cõ que los doma, y desengaña; ya por prosperidades, y beneficios con q̃ los alienta; a vnos cerca los caminos con espinas, *b* a otros los trae cõ cuerdas *c* de caridad, y aunq̃ muchas vezes le hã dado con las puertas en los ojos, y otras le han echado despues de admitido: se ha quedado a la puerta para boluer a entrar, y hazer nueuas amistades con ellos.

O Padre Amantissimo, que gracias te darè por este beneficio, que en alguna manera es mayor que el de la glorificacion, pues no es menos de pecador hazer justo, que de justo bienauẽturado, pues mayor distancia ay del pecado a la gracia, que de la gracia a la gloria: y que me aprouechara, Señor, que me huuieras redemido si no fuesse justificado. No se que me diga, ni que haga, sino daros inmortales gracias por este beneficio, que es llaue de todos, y sin èl los otros fueran

a *Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui missit me, traxerit eum. Ioan. 6.*

b *Ecce egò sepiam viã tuam spinis. Oseas 2.*

c *In funiculis Adam traham eos in vinculis charitatis. Oseas 11.*

pa-

para mi mayor condenacion. Lo que os suplico es, que me deis gracia, para que cõ verdad pueda cantar con el Profeta: a Rompiste, Señor, mis ataduras: a vos sacrificarè sacrificio de alabança, è inuocarè vuestro santo Nombre.

a Dirupisti Domine, vincula mea, tibi sacrificabo hostiã laudis, & nomen Domini inuocabo. Ps.

Vltimamente considerarè los varios titulos que me obligan a oir con presteza la diuina vocacion. El primero, la infinita grandeza del Señor, que me llama para que le sirua, no por tener necessidad de mi, sino porque yo la tengo del. El segũdo, por la infinita baxeza del que es llamado. El tercero, por la infinita miseria que es el pecado, que es peor que el infierno, quanto và de diferẽcia de la culpa a la pena, que es distancia infinita. El quarto, por la infinita grandeza de los bienes para que Dios me llama. El quinto, por el modo tan amoroso como me llama, vsando de tantos medios interiores, y exteriores cõ que ablãda mi coraçon, como si le importara a èl lo que me importa a mi. El sexto, por los grauissimos daños que se me pueden seguir, si resisto a mi vocaciõ, pues si me hago sordo serà cierta mi condenacion eterna, como la de los combidados que no quisieron venir a la cena, a quien dixo que nunca mas la gustarian.

Luc. 14.

En estas seis cosas se descubre la grandeza deste beneficio. Y los que son titulos para oir la diuina vocacion, son titulos para glorificar a Dios por la merced que me hizo en llamarme, ayudandome para q̃ le oyesse. O Dios eterno, gracias te doy por este beneficio, que por tãtos titulos es como infinito. Bendita sea tu prouidẽcia de donde mana, y bendita tu omnipotencia, que por èl tantas grandezas obra. Llama, Señor, a todos los hombres que criaste para que entren todos en la ciudad de tu Iglesia. O si yo fuesse del numero de los predestinados, con que poderosa voz me llamariades, llamandome eficazmente responderè, y respondiendo, me justificaràs, y justificandome, me glorificaràs donde goze el fruto de tu redẽpcion, y de tu sangre.

Acabarè con vn coloquio al Espiritu Santo fuente de amor, y le pedirè llene mi coraçon de sus dones, y encienda en èl el fuego de su infinito amor, y caridad, para que sea agradecido a tantos, y tan grãdes beneficios.

LO primero se ha de presuponer, que la Missa es el mesmo sacrificio que se ofrecio el Viernes Sãto, en el Ara de la Cruz, y solo se diferencian, que el vno fue cruento, y este es incruento. Pero lo que se ofrece, y el que lo ofrece, como principal oferente es el mesmo, que es Iesu Christo, Hijo de Dios viuo, y Hõbre verdadero. De dõde se sigue, que la Missa es el acto de Religion mas excelente que ha auido, y ay, y puede auer, por el qual se da a la Magestad de Dios, la mayor honra, y reuerencia, y el mayor gusto, y contento que se puede dar: en fin se le haze vn seruicio digno del mesmo Dios, y assi con razon obliga la Iglesia a los Fieles debaxo de pecado mortal, a assistir a la Missa los dias de fiesta.

Si yo me hallara con la Fè que tengo, en el monte Calvario el Viernes santo, con q̃ reuerencia, atẽcion, y amor, assistiera a aquel sacrificio? Pues assi deuo estar en el sacrificio de la Missa.

Si no se celebrara cada año mas que vna vez en Roma, o en Ierusalem este diuino sacrificio, con quanta ansia, cuidado, y deuocion, fueran los Fieles de todas las partes del mundo a oìr la Missa, y con quanta deuocion assistieran, y a quanta dicha tuuieran hallarse presentes a tan admirable, y sobrenatural accion, y sacrosantos misterios?

El Sacerdote reuestido de los sagrados ornamẽtos, es vna representacion, y semejança de Christo nuestro Señor, quando fue preso, y padeciò. El Amito representa la Corona de espinas. El Alua la ropa blãca de loco, que Herodes le puso. El Cingulo la soga con que fue ceñido su sagrado cuerpo. La Estola la soga que le echaron a su delicado cuello. El Manipulo los recios cordeles con que ataron sus diuinas manos. Ponese en el braço izquierdo, q̃ està mas cercano al coraçon, para denotar el amor con q̃ padeciò las ataduras, y açotes por nuestros pecados. La Casulla la pesada Cruz que llevò sobre sus sagrados ombros. En el discurso de la Missa và representando el Sacerdote la vida, passion, y muerte de Christo nuestro Señor, y en ella obra, y haze lo mismo que el mismo Señor hizo con infinito amor, y poder la noche de la Cena, consagrando su cuerpo sacrosanto, y sangre preciosissima, debaxo de las especies de pan, y vino.

Dizese la confession al principio para entrar en el Sancta Sãctorum, y parecer delante de Dios puros, y limpios de toda mancha de culpa, aunque sea venial, y assi tengo de dezirla con deuocion, y sentimiento. Repitese el Introito dos vezes, para significar los repetidos clamores de los Santos Padres por la venida de Christo.

Quien

Quien entiende Latin, vaya atendiendo à todo lo que dize el Sacerdote. El que no lo entiende, puede rezar vocalmente, o pensar en algun passo en la vida, o passion de Christo nuestro Señor, o en otra cosa buena.

Quando dizen los Kyries, se pide nueue vezes misericordia a la Sãtissima Trinidad, tres a cada persona, y assi la pida èl. La Gloria in excelsis, significa la gloria que se diò a Dios por la Encarnaciõ, y la q̃ dieron los Angeles en la Natiuidad de Christo. Luego se sigue la oracion, en la qual dize el Sacerdote Oremus, porque todos orã con èl, y èl en persona de todos, y para que se haga con mas espiritu precede el pedir para ello la assistencia del Espiritu Santo, bolviendose al pueblo con el Dominus vobiscum, y respondiendo el pueblo: Et cum spiritu tuo.

De la Epistola procure sacar alguna sentencia para pensar alli: pues son palabras de Dios, y significa la predicacio de los Profetas, y Testamẽto viejo. El Gradual significa la penitencia que hazia el pueblo con la predicacion de san Iuan Baptista. El Alleluya que se sigue denota el alegria que tiene vn alma despues de auer alcançado perdon de sus pecados por medio de la penitencia.

Quando se dize el Euangelio, se ponen en pie, para mostrar, que como soldados Christianos, fieles a su Rey, y obedientes a su Capitan, estàn prestos, y aparejados para confessar aquella Fè, y doctrina, que es la que predicò Christo. Y haze el Sacerdote la señal de la Cruz sobre el libro que ha de leer, para darnos a entender, que nos ha de predicar a Christo crucificado. Haze la Cruz en la frente, boca, y pecho, y el pueblo tambien; en lo qual confessamos, que tenemos a Christo crucificado en nuestros coraçones, que le confessarèmos con nuestras lenguas, y con nuestros rostros descubiertos viuiremos, y moriremos en esta confession.

Procure tomar alguna palabra de aquellas que pensar, y põderar, porque son palabras de vida eterna, pronunciadas por la boca del Hijo de Dios. San Francisco fue tan gran santo, por vnas palabras que oyò en el Euangelio de la Missa. San Antonio Abad tambien.

Quando dizen el Credo, yo tambien le irè diziendo, auiuando la Fe, y confirmandome en los Articulos della.

Esta es la primera parte de la Missa, la qual llaman Missa de Catecumenos, porq̃ hasta aqui se les permitia a ellos estar, y no mas, por no estar baptizados. La segunda parte de la Missa es desde el Ofertorio, hasta el Pater noster, que llaman Missa de sacrificio, a la qual solos los Christianos pueden estar. Acercandose pues al sacrificio lauase el Sacerdote las estremidades de los dedos, para denotar la pureza con que se deue llegar, aun de imperfecciones, a aquel ine-

inefable misterio. Con el Orate fratres pide ayuda de oraciones a los oyentes para que aquel sacrificio le sea a Dios agradable.

Quando dizen el Prefacio, y Sanctus, nos amonestan que tengamos los coraçones atentos, y leuantados a Dios, porque ya nos vamos acercando mas a su presencia, y a los mayores misterios.

En el tiempo del primer Memento me acordarè de que Dios se hizo Hombre, padecio, y muriò por mi, y le dare gracias por ello, y encomendarè a Dios las necessidades propias, y comunes de la Iglesia; y le ofrecerè este sacrificio en satisfacion de mis pecados, y agenos, y en esta conformidad ofrecerè todas las Missas que se dixeren en toda la vniuersal Iglesia, porq̃ de todas ellas me cabe parte, y mayor mientras con mayor deuocion las ofreciere: y se deue ofrecer por todo aquello que Christo lo ofreciò en la Cruz, y por lo que quiso se ofreciesse quando le instituyò.

Al tiempo de consagrar, y alçar, procurarà ofrecer con el Sacerdote aquel sacrificio al Eterno Padre, porque todos los que oyen Missa son tambien ofrẽtes. El alçar de la Hostia, significa la eleuacion de Christo en la Cruz.

En el segundo Memẽto, hasta que consumẽ, deue estar con mas reuerencia, porque està ya alli presente personalmente la inmensa Magestad de Iesu Christo, y de Dios trino, y vno; ruegue entonces a Dios por sus difuntos, y por los demas.

La tercera parte de la Missa, es desde el Pater noster hasta el fin. El Pater noster significa la oracion que Christo hizo en la Cruz, assi rogando por los que le crucificauan, como encomendando su espiritu a su Padre. El partir de la Hostia significa la herida de la lança. La comunion es representacion de la sepultura del cuerpo de Christo.

Al tiempo de consumir procurarà comulgar espiritualmẽte, deseando recibir aquel diuino Sacramento, y los efectos dèl, y para ello diga con mucha deuocion tres vezes: *Domine, non sum dignus, &c.* Deuese advertir, que para que el deseo de recibir el Santissimo Sacramento, tenga el fruto de comunion espiritual, es necessario que el que le tiene estè en gracia, y entonces por esse deseo de recibir el Santissimo Sacramento participa de los bienes, y gracias que suelen participar los que comulgan sacramentalmente, y aun puede ser que sea tan grande la reuerencia, y amor del que comulga espiritualmente, que gane mas gracia que otro que comulga sacramentalmente con poca disposicion. Tiene la comunion espiritual menos riesgo de vanidad que la sacramental, por ser acto interno: tiene otro priuilegio, y es, que se puede hazer muchas vezes al dia. Este deseo se puede despertar co estas, ò semejantes palabras. O Señor,

ñor, que rico eſtuuiera yo ſi os mereciera recibir, y traer a mi caſa! que dichoſa fuera mi ſuerte! pero no es neceſſario venir a mi ſacramentalmente para enriquecerme; queredlo Dios mio, que eſſo baſta.

El oìr Miſſa es vna de las mayores deuociones que podemos tener, por la qual haze nueſtro Señor ſeñaladas mercedes, no ſolo eſpirituales, ſino temporales, librandonos de muchos peligros, como cuentan las hiſtorias. Para auiuar eſta deuocion ſe conſidere lo que dize ſan Chriſoſtomo, *a* que los Angeles aſsiſten a aquel ſacrificio, y que en honra del que alli es ofrecido el Altar eſtà rodeado de ellos. San Nilo eſcriue de ſu Maeſtro, *b* que fue ſan Iuan Chriſoſtomo, que quãdo entraua en la Igleſia veìa gran muchedũbre de Angeles, veſtidos de blanco, los pies deſcalços, è encorbados con ſumo ſilencio, y como aſſombrados de la preſencia de Chriſto: y aſsi dize ſan Iuan Chriſoſtomo: Quando te hallas delante deſte diuino Sacramento no has de penſar que eſtàs entre hombres; por ventura no ſientes la vezindad de aquellos eſquadrones celeſtiales de Querubines, y Serafines? Has de diſponerte para oir Miſſa, como ſi huuieras de comulgar en ella, y luego huuieras de eſpirar: y has de ſalir della como arrobado, y abſorto, y como quien baxa del cielo con deſeo de bolver a èl, con deſprecio de todo lo temporal, y ſolo con deſeo de lo eterno, y de merecer ver a Dios en ſu Templo, y en ſu gloria.

a *Chriſoſt. lib. 3. de Sacerdotio.*

b *Nilo in epiſt ad Anaſtaſium.*

LA deuocion de la Madre de Dios es la mas excelente de todas, porque como despues de Dios no ay cosa mayor que la Madre de Dios: assi no ay deuociō mejor, ni mas dulce, y suaue, porque esta Señora es vida, y dulçura, y esperança nuestra.

Para entrañar en nuestros coraçones esta deuocion se han de considerar las razones que pueden mouer para amarla, y seruirla cō todas las fuerças del alma, despues de Dios, y son las siguiētes. La primera, porq̃ la Santissima Trinidad ama a esta Señora mas q̃ à todos los Angeles, y Sātos q̃ ay, y avra hasta la fin del mūdo, por la excelente santidad que tiene sobre todos: y assi es justo que mi amor se conforme con el de Dios para ser acertado.

La segunda, por ser Madre del mismo Dios, y Madre de nuestro Saluador: el qual por el grande amor que la tiene, quiere que todos la amen, y siruan, como la grandeza de su dignidad merece; tomando por suyo qualquier seruicio que se le haze: porque si dixo de los pobres: Lo que hizistes por vno destos pequeñuelos, por mi lo hizistes, *a* quanto mas dirà: Lo que hizistes por mi Madre, por mi lo hizistes?

La tercera, porque es Madre nuestra, y nos ama cō ternissimo amor; y esto basta para que la amemos, porque amor con amor se paga.

a *Quandiu fecistis vni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis Matt. 25.*

La quarta, por los buenos oficios que haze continuamente por nosotros en el cielo, lo qual obliga a amarla despues de Dios por insigne, y suprema bienhechora nuestra, porque continuamente ruega por nosotros, y es sumamente solicita de nuestro biē, de modo que no solo oye las peticiones de sus deuotos, sino antes q̃ ellos pidan algo, representa a Dios sus necessidades. Y assi dize san Agustin. *b* Como es mejor q̃ todos los Santos, assi es mas solicita de nuestro bien que todos ellos. Es tambien grandemente poderosa para alcançar remedio de nuestros males con tal presteza, que dixo san Anselmo, que algunas vezes somos oidos mas presto inuocando el Nombre de Maria, que inuocādo el Nombre de Iesus, no porque su Hijo no sea mas poderoso, y misericordioso que su Madre, sino porque quiere que estemos persuadidos, que los despachos de misericordia se han de conseguir por su medio.

b *Sicut omnibus Sanctis est potior, ita pro nobis omnibus Sanctis est solicitior. August. 1. p medi 9. serm. 4. de Natiu.*

La quinta, porque esta deuocion es señal grande de predestinados, y la falta della, señal de reprouados, segun san Ansel-

mo, que dize, que assi como es necessario que los indeuotos de la Madre de Dios perezcan, assi es impossible que sus verdaderos deuotos se pierdan. porque esta Señora procura a sus deuotos todos los medios de su predestinacion, hasta que alcancen su fin, y los lleue consigo a la gloria; y acude al remedio de todos sus peligros, y necessidades con tanta certeza, y generalidad, que dixo

a Ser. 4. de Natiu.

san Bernardo: *a* Virgen bienauẽturada, cesse de alabar tu misericordia quien se acordare q̃ le has faltado en remediar su necessidad; como quien dize: Todos han de alabar tus misericordias, porque todos los que acuden a ti hallan remedio de sus necessidades.

Con estas razones bien consideradas tengo de encender en mi alma el fuego de la deuocion de la Serenissima Reina de los Angeles, suplicando a su Hijo me comunique este amor con su Madre. y a la misma Madre, pues es tan poderosa, me le alcance de su Hijo con sus ruegos.

Esta deuocion verdadera consiste en tres cosas. La primera, en vna grande estima, y reuerencia desta Señora, y en gozarme de sus grandezas, de todo su bien, y gloria.

La segunda, en inuocarla, y llamarla, y acudir a ella en todas las necessidades con gran confiança, como hijos a Madre.

La tercera, en imitar sus virtudes, y exemplos, que es lo mas importante, substancial, y mas honroso, y agradable a esta Señora.

Para alcançar esta deuocion tan preciosa, ayuda mucho rezar el Rosario cada dia deuotamente, juntando con la oracion vocal, la consideracion de los misterios. La qual deuociõ fue reuelada, y enseñada de la Madre de Dios a muchos Santos, y ha sido confirmada con muchos milagros, y mercedes muy singulares, y fauorecida de los Vicarios de Christo con muchas indulgẽcias, y abraçada comunmente de todos los Fieles.

Los misterios que de ordinario se meditan en el Rosario, son quinze.

Los cinco Gozosos.

PRimero, la Anunciacion de la Encarnacion del Hijo de Dios.

Segundo, la Visitacion de santa Isabel.

Tercero, el Nacimiento de Christo nuestro Señor.

Quarto, quando el Niño Santo fue presentado en el Tẽplo.

Quinto, quãdo le hallò en el Templo en medio de los Doctores. Estos misterios se meditan el Lunes, y el Iueues.

Los

Los cinco Dolorosos.

PRimero, la oracion de Christo nuestro Señor en el Huerto.

Segundo, quando le açotaron en la coluna.

Tercero, quando le coronaron de espinas.

Quarto, quando lleuò la Cruz a cuestas.

Quinto, quando fue crucificado, y muerto en la Cruz. Estos se meditan Martes, Viernes, y Sabado.

Los cinco Gloriosos.

PRimero, la Resurreccion de Christo nuestro Señor.

Segundo, su Ascension a los cielos.

Tercero, la venida del Espiritu Santo.

Quarto, la Assumpcion de la Madre de Dios a los cielos.

Quinto, su Coronacion, y Exaltacion sobre todos los Coros de los Angeles.

Estos se meditan Domingo, y Miercoles. El modo que se ha de tener en rezar el Rosario es. Lo primero, quando toma en la mano el Rosario para rezarle, repare, y mire con quien và a hablar, que es con la Reina, y Emperatriz de los cielos, y tierra, a la qual estuuo sujeto, è hizo reuerencia el Hijo de Dios, y suyo, la qual està presente, y atenta a sus oraciones con amor, y deseo de oirle, y remediarle.

Lo segundo, con humilde reuerencia, hinque las rodillas persignese, diga la confession, o vn acto de contricion, para quitar las manchas de los pecados que huuiere, porque estas ofenden grandemente a los purissimos ojos de la Madre de Dios santissima, y assi para negociar bien, auemos de parecer en su acatamiento limpios de toda culpa.

Lo tercero, pedirà gracia para que aquella oracion sea para honra, y gloria de su Hijo santissimo, y prouecho de su alma.

Lo quarto, ofrecerà el Rosario por la intencion que quisiere, por si, o por otros, viuos, o difuntos. Advirtiendo que de quatro fines a que puedo endereçar mi oracion, como qualquier obra buena, que son glorificacion, y alabança de Dios por ser quien es· accion de gracias por sus beneficios, satisfacion de mis pecados; impetracio de virtudes. Quãdo ofrezco el Rosario por otro aunque le doy la satisfacion que me cabia, tambien puedo sin perjuizio suyo ofrecerle por mi, para los otros tres fines. Y se advierte, q̃en aplicar la satisfaciõ, assi del Rosario, como de otra qualquier buena obra por las animas de purgatorio, es mas lo

que

que recibo, que lo que doy, porque lo que doy es ſatisfacion de penas, y lo que recibo es aumento de gracia (ſi antes eſtoy en ella) y tambien ſe adquiere nueua ſatisfacion por ſer obra de miſericordia eſpiritual. Es bien aplicar el Roſario a eſtos quatro fines antes de empeçarle; y ſi tiene alguna medalla, o cuenta de perdones, tenga intencion de ganar los que ſe conceden por rezar el Roſario.

Luego ſe ponga delante vno de los miſterios dichos, començando por los gozoſos, como la Anunciacion. y repare en alguna virtud de Chriſto, o de la ſantiſsima Virgen, que alli mas reſplandece de humildad, obediēcia, caſtidad, &c. Y pedir a Chriſto, o a la Virgen aquella virtud, diziendo: Por vueſtra humildad me hazed humilde, y perdonad todas mis ſoberuias, y vanidades; por vueſtra pureza, y caſtidad, &c. Luego reze el Pater noſter, y diez Aue Marias, y deſpues tome otro miſterio, y proceda de la miſma manera.

Quando no tuuiere tanto lugar pongaſe el miſterio delante, y diga: Por el gozo, Señora, que tuuiſte en eſte miſterio, o por el dolor, o gloria de tal miſterio, me alcançad tal merced, como perdon de pecados, perſeuerancia en el bien, buena muerte, ò otras coſas particulares, y acuerdeſe tambien de las neceſsidades comunes de la Igleſia, de los que eſtan en pecado mortal, y de las animas de purgatorio. Vltimamente pedirà perdon de las faltas hechas en rezar el Roſario.

ES tan grande cosa la sagrada comunion, que vna sola es bastãte, y sobrado premio, no solo de los trabajos de ocho dias de Exercicios, pero de toda la vida, por muchos, y graues que fuessen, pues se comunica vn Señor, y bien infinito, y por esta razon es tan grande la justa, y condigna preparacion para ella, que solo IesuChristo en la Cena, è institucion deste Sacramento, se comulgò dignamente. La santa Madre Teresa se apareciò a vna persona deuota, y le dixo, que nos huuiessemos acà con el Santissimo Sacramento, como allà se han en el cielo con la diuina essencia los Bienauenturados; esto es amandole, reuerenciandole, y posseyendole. Conuiene tambien mucho insistir en esta preparacion, porque a la medida della crece el fruto deste Sacramento.

La oracion preparatoria serà la ordinaria; por composicion de lugar, imaginarse presente al Altar, y Tabernaculo donde està el Santissimo Sacramento: pedir a nuestro Señor, que pues este Sacramento (como dize san Iuan Chrisostomo) es extension del misterio de la Encarnacion, que venga el Espiritu Santo a preparar dignamente la morada de mi coraçon con la recamara de sus dones, como preparò para la Encarnacion el cuerpo, y alma de la Virgen Santissima. En especial pedirè amor, y reuerencia del Señor, que he de recibir, y hambre deste pan de Angeles, y sobresubstancial.

Lo que aqui principalmente se ha de ponderar es quien recibe, a quien, como, y para que.

Primero punto. El que recibe comparado con el mũdo es nada, el mundo comparado con el cielo es vn punto, y el cielo con Dios inmenso, nada: pues que serè yo comparado con el Dios que recibo? Si miro el origen, y fin de mi cuerpo soy vilissimo: si mi alma, concebida en pecado, y despues como vna postema, de donde ha salido tanta corrupcion de pecados, soy mas vil, y menos que nada: dirè vna, y mas vezes de todo coraçon: *Domine non sum dignus, vt intres sub tectum meum.*

Segundo. A quien recibo es Dios, y Hombre verdadero: en quanto Dios es todo lo que la Fè me enseña de Dios, y del Hijo de Dios, en quanto Hombre es el mas hermoso de los hombres; y discurrirè por sus partes, ojos, &c. Es a quien no se hartan de mirar los Angeles, y en quien estàn todos los tesoros de Dios escondidos: es el que enseñò, hizo, y padeciò tantas cosas, y con tanto amor por mi; es el que con deseo deseò llegar à la Pascua

para

para inſtituir eſte Sacramẽto, y ſi èl tuuo hambre, y deſeo de darſeme, quanto mas yo de recibirle, y a toda la Santiſsima Trinidad con èl? Acordarème de las palabras que ſanta Iſabel dixo con admiracion a ſu Prima nueſtra Señora: *a* De donde a mi tanto bien que la Madre de mi Señor entre en mi caſa? quãto mas deuo yo admirarme de que el Señor de todo lo criado no ſe contente con entrar en mi caſa, ſino que entre en mi alma, y en mi cuerpo? y aſsi dirè: De adonde a mi tanto bien? de adonde a mi tanto cielo? de adonde a mi tanta gloria? de adonde a mi, que venga a mi, mi Dios, y Señor, no a mi caſa, ſino a mi coraçon, a mi alma, a mi eſpiritu?

a Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me? Luc. 1.

Tercero. El modo con que viene es milagroſo, no ſolo con vno, ſino con muchos, y eſtupendos milagros, diſpenſando contra ſu eſtilo ordinario, con tantas leyes de naturaleza, para ſacar eſta, como quinta eſſencia de comida, y beuida. El modo de darſe en comida, y beuida, es el mas eſtrecho, è intimo de vnirſe vna coſa con otra corporalmente, que puede ſer, fuera de la vnion hipoſtatica: y por eſſo ſe llama eſte Sacramento extenſion de la Encarnacion: pues ſi la vnion es efecto de amor, que amor ſe mueſtra aqui del hombre Dios para conmigo?

Quarto. El fin es para hazer en noſotros lo que haze la comida, y beuida, cuyos efectos principales ſon quatro. Primero, dar vida. Segundo, quitar la hambre, y ſed. Tercero, imprimir ſemejantes calidades. Quarto, ſirue tambien el pan, y vino de ofrenda, como ſe vè en Melchiſedech, que ofreciò a Dios pan, y vino. Lo primero, eſte pan es pan de vida diuina, y eterna, como lo dize Chriſto por S. Iuã: *b* Como me embiò mi Padre, q̃ viue, y yo viuo por mi Padre, aſsi el que me come, viuirà por mi, y el que come eſte pan, viuirà para ſiempre.

b Sicut miſit me viuens Pater, & ego viuo propter Patrem, & qui mãducat me, & ipſe viuit propter me. Ioan. 6.

Lo ſegundo, quita la hambre, y ſed de las coſas terrenas: porque como dize el Eſpiritu Santo por Zacarias, *c* que coſa tiene Dios buena, y hermoſa, digna de ſer deſeada, y amada, ſino es el pan de los eſcogidos, y el vino, que engendra virgines?

c Quid enim bonũ eius eſt, & quid pulchrum, niſi frumentum electorum, & vinum germinans virgines? Zac. 5.

Lo tercero, para que imprima en mi ſus calidades, y virtudes, recibo ſu cuerpo, para que reforme el mio, cõ ſus ojos los mios, &c. ſu alma ſantiſsima para reformacion de la mia, y ſus potencias. ſu diuinidad, para que me comunique la participacion de ſu ſer, y riquezas, las quales aqui derramò ſu amor.

Lo quarto, le recibo para tener que ofrecer al Padre como coſa propia, por los beneficios recibidos, y para impetrar otros nueuos temporales, y eſpirituales, ſin taſſa y limite.

Para llegar mas dignamente a la ſagrada comunion, tomarè

marè el consejo que diò nuestro Señor a santa Mectildis; el qual la dixo: Quando has de recibir la sagrada comunion, desea a gloria de mi Nombre tener todo el deseo, y todo el amor con que ardiò algun tiempo para conmigo el coraçon mas encendido, y desta manera te puedes llegar a mi, porque pondrè yo los ojos en aquel amor, y lo recibirè, no como tu lo tienes, sino como querrias tenerlo.

Otra vez estando santa Getrudis para comulgar, como recibiesse mucha pena por no estar bien preparada, rogò a la gloriosa Virgen Maria, y a todos los Santos, que ofreciessen a Dios por ella toda la preparacion, y merecimientos con q̃ cada vno dellos se auia preuenido algun dia para recibirle. Dixola el Señor: Verdaderamente, que delante de los Cortesanos del cielo pareces con aquel aderezo que pediste.

Con los quales exemplos se confirma como acepta su Magestad el deseo por obra, como tambien se lo reuelò a santa Catalina de Sena, y tambien como deuemos llegar a comulgar, y suplir la falta de aparejo con encendidos deseos, imitando a estas dos Santas.

Acabar con vn coloquio a Christo nuestro Señor, pidiendole estos efectos, y rematarè diziendo. *O sacrum conuiuium, &c.* ò cõ vn Padre nuestro.

Para accion de gracias.

SI es deuido a Dios el agradecimiento por otros beneficios, y nos le pide rigurosamente, quãto mas por este tan excessiuo? La cortesia, y respeto que se deue a tal huesped, pide tambien vn rato de sossiego, y recogimiento, que seria gran desamor, y groseria boluer las espaldas, y dexarle solo en entrando en casa. Iuntase con esto nuestro prouecho, porque todo el tiempo q̃ duran las especies Sacramentales en el pecho, y Christo en ellas (que serà espacio de media hora) si crece la deuocion, crece tambien el fruto de gracia del Sacramento, cumpliendose aqui tambien lo que el mismo Señor dixo: *a* Mientras estoy en el mundo menor del hombre, soy luz, y Sol del hombre, obrando en èl mayor calor, y vida.

a Quamdiu sum in mũdo lux sum mundi. Ioan. 9.

Primero, harè cuenta que Christo nuestro Señor puesto en mi pecho, me pregunta lo que preguntò a los Apostoles despues del lauatorio de los pies: *b* Sabes, alma, lo que he hecho contigo? Sabes la honra, y merced que te he hecho? Sabes lo que has recibido?

b Scitis quid fecerim vobis? Ioan. 13.

bido?

bido? Y auiuãdo la Fè de Dios inuiſible, le adorarè como viſible, y prorrumpirè en hazimiento de gracias, bendiciones, y alabanças ſuyas.

Segundo, porque Chriſto nueſtro Señor inſtituyò eſte Sacramento expreſſamente para memorial de ſu amor, y muerte: harèle mencion della, y agradecerèle todo lo que hizo, y padeciò por mi con tanto amor, y guſto, y ofrecerème a padecer, y morir ſi fuere meneſter por ſu amor: y para auiuar eſte amor, traerè a la memoria las palabras que dixo eſte Señor a ſanta Getrudis, y fueron eſtas: *a* Como mis deleites ſean eſtar con los hijos de los hombres, y yo por mi infinito amor aya dexado eſte Sacramento para que los Fieles le reciban, acordandoſe de mi, y por èl tambien quiſe quedarme cõ ellos haſta la fin del mundo; qualquiera, que con palabras, o con otra perſuaſion a los que eſtan ſin pecado mortal les impide el llegarſe a eſte Sacramento, eſſe en alguna manera me impide, y corta el hilo a los deleites, y regalos que podia tener con ellos.

a *Bloſ. in Moni. lib. 6.*

Tercero, porque quando eſtà en mi, eſtà eſpecialmente para mi, y no ſolo en general, como quando eſtà en la Igleſia, donde eſtà para todos: ſabreme aprouechar deſta ocaſion, y negociar mi ſaluacion, porque èl ſolo es el que ſalua, ò condena, y pedirèle mercedes para mi, y para otros.

Exercicio, y modo de meditar sobre los mandamientos, pecados, y potencias.

LA oracion preparatoria la ordinaria, para composicion de lugar, imaginar a Dios nuestro Señor supremo Legislador, que lleno de sabiduria, y amor de los hombres, les està dando leyes muy saludables. Pedirèle estima, y amor dellas, dolor verdadero de averlas quebrantado, y proposito muy firme de guardarlas adelante.

Sobre cada mandamiento del Decalogo considerarè estos quatro puntos. El primero, quā justo, santo, y puesto en razon es tal mandamiento, quan suaue es, y facil de cumplir con la gracia que a todos dà Dios.

Segundo, quan prouechoso es guardar tal mandamiento para esta vida, y la otra, conforme a las certissimas y liberalissimas promessas diuinas.

Tercero, harè vna breue reflexion sobre mi vida passada, no como quien se examina para confessar, sino mirando en general quantas vezes le he quebrantado.

Quarto, confundirème, y dolerème de auerle quebrantado tantas vezes: pedirè perdon con confiança de alcançarle; y propondrè verdadera enmienda, y acabarè con vn Pater noster la consideracion de cada mandamiento.

Este mesmo modo se puede hazer sobre los mandamiētos de la Iglesia.

Sobre las obras de misericordia.

SObre estas, assi corporales, como espirituales, se puede proceder al modo dicho, aunque de ordinario no son de precepto, sino de consejo. Primero, quan conformes a razon, y humanidad son todas las obras de misericordia, y quanto roban el coraçon de los hombres, y del mesmo Dios, el qual las estima en tanto, que dellas ha de hazer especial alarde el dia del juizio vniuersal, mas que de otras obras.

Segundo, las promessas que Dios tiene hechas, tantas, y tan grandes a los misericordiosos, de que estàn llenas las Escrituras, y historias humanas, y diuinas, del cumplimiento dellas. Son los misericordiosos muy semejantes a Dios, segū lo que dixo Christo nuestro Señor: Sed misericordiosos, como vuestro Padre ce- *Matt. 25.* *Luc. 6.*

celestial es misericordioso. Pone Dios estas obras por su cuenta, y premialas en esta vida, y en la otra, como hechas a su propia, Real, y diuina persona.

Tercero, mirarè vna por vna como las he executado.

Quarto, dolerme de la falta, y propondrè la enmienda, haziẽdo bien al proximo como al mismo Christo.

Sobre los siete pecados mortales.

POnderarè sobre cada pecado mortal otros quatro puntos semejantes.

Primero, quan feo, y contra razon es tal vicio, y pecado.

Segundo, quan dañoso para esta vida, y para la otra, dexarse vencer dèl, y mas por costumbre, conforme a las amenazas certissimas, y grauissimas de Dios.

Tercero, quantas vezes he caido en el pecado, y que señorio tiene sobre mi.

Quarto, dolerme, pedir perdon, y proponer la enmienda, y acabar con vn Pater noster la consideracion de cada pecado.

Pero porque vnos contrarios se conocen mejor por otros, y vnos contrarios se curan con otros, considerarè en cada vicio la hermosura, y prouechos, y suauidad de la virtud contraria, aficionandome a ella, la pedirè a nuestro Señor, y propondrè exercitarme en ella.

Sobre las potencias, y sentidos.

LA composicion de lugar serà aqui, imaginar a la Magestad de Dios, que con inefable amor està reformando en mi con su sabia, y poderosa mano, como con pinzel, las potencias de mi alma, y sentidos del cuerpo, para gloria suya, y hermosura, y prouecho mio, pedirè el buen vso, y reformacion dellas.

Sobre cada potencia, o sentido considerarè quatro cosas. Primera, quan excelente es en si, y quan suaue su vso, y de quanto prouecho para mi, lo qual conocerè bien por la falta que me hiziera si no la tuuiera.

Segunda, considerar el fin para que me diò Dios tal potencia, o sentido.

Tercera, como he vsado della en orden a tal fin.

Quarta, dolerme del desorden, pedir perdon, y proponer el buen vso para adelante, y acabar con vn Pater noster al fin de la consideracion de cada potencia, o sentido.

Da-

Darà mucha deuocion, y eficacia a todo lo dicho, ponerme delante el exemplo de Christo nuestro Señor, ò de su Santissima Madre, en el buen vso de las potencias, y sentidos, en la guarda perfecta de los mandamiẽtos; en el odio de los pecados, y amor, y exercicio de las virtudes contrarias, y de las obras de misericordia.

Este modo de orar, aunque tan llano, es muy substancial, y prouechoso, porque compone, y concierta al hombre interior, y exterior. Segundo, engendra amor de la ley de Dios, y de la virtud, y aborrecimiento del vicio, y pecado. Tercero, dà a conocer la condicion, y perfeccion del Legislador, tan bueno, tan justo, tã santo y tan liberal remunerador, y del Criador tan ordenado, y concertado en sus obras, y fines, y por aì se ingiere su amor, y en los efectos dichos consiste la santidad, y perfeccion.

Otros dos modos de orar faciles, y prouechosos.

EL vno es ponerse con reuerencia delante de la persona a quiẽ se endereça la oracion vocal que quiero rezar, pongo exẽplo en el Pater noster; tomando por punto de meditacion cada palabra, segun los sentidos, o significaciones que tiene, y detenerme en ella tanto quanto durare la ponderacion, y sentimiento della. Lo mesmo puede hazer en la oracion del Aue Maria, ò Salue, y en algunos versos de los Psalmos.

El otro modo es tomar vna de las oraciones dichas, y detenerme en cada palabra, lo que dura vna respiracion, o compas de musica, atendiendo al sentido, y significacion della, o a la excelencia de la persona con quien hablo, o a mi vileza.

Este modo, fuera de la deuocion, y gusto q̃ trae consigo, tiene vn efecto marauilloso, y no menos prouechoso, que es recoger el pensamiento, è imaginacion distraida, y assi a los que padecẽ distracciones en el rezo diuino, en el rosario, y otras oraciones, les ayudarà mucho rezar cõ esta breue pausa algunos versos, Pater nostres, ò Aue Marias. Tambien ayudarà a los que padecen distracciones, o sequedades en la oracion mental, porque diziẽdo alguna oracion, o versos de Psalmos al modo dicho, recobrarà atencion, deuocion, y sentimiento, como la experiencia se lo mostrarà.

ORA-

ORACION A CHRISTO S. NVESTRO.

ANIMA Christi, sanctifica me,
Corpus Christi, salua me,
Sanguis Christi, inebria me,
Aqua lateris Christi, laba me,
Sudor Christi, viuifica me,
Passio Christi, conforta me,
O bone Iesu, exaudi me,
Intra Vulnera tua absconde me,
Ne permittas me separari à te,
Ab hoste maligno defende me,
In hora mortis meæ voca me,
Et iube me venire ad te,
Et pone me iuxta te,
Vt cum Sanctis, & Angelis tuis laudem te,
In sæcula sæculornm, Amen.

Exercicio sobre los Mandamientos.

Exercicio de la alteza, y obligacion del estado Sacerdotal.

LA oracion preparatoria la ordinaria.

Pedirè a nuestro Señor gracia, y luz para conocer tā alto estado, y sus obligaciones: y para cumplir con ellas, para que este estado no sea medio de mayor condenacion mia, sino ayuda para saluarme.

Primero. El Sacerdote por su oficio està todo dedicado, y consagrado al culto diuino, y para alabar a Dios, y honrarle.

Segundo. Su oficio es ofrecer a Dios sacrificios, y oraciones para aplacarle, y alcançar perdō, y misericordia para el pueblo.

Tercero. Haze oficio de legado, y medianero entre Dios, y el pueblo, presentando sus oraciones, y peticiones, y negociando el buen despacho dellas.

Quatro. Consagra el cuerpo, y sangre de Christo, Hombre, y Dios verdadero, y tocale con sus manos, y recibele; representa a Christo sumo Sacerdote, y ofrecele al eterno Padre: habla en nombre de Christo, y obedece la naturaleza, y el cielo a su palabra.

Quinto. Dispensa este, y los demas Sacramentos a los Fieles.

Sexto. Perdona pecados en nombre de Dios, y autoridad de Christo, y su sentencia es infaliblemente aprouada en el cielo, a sus pies se humillan, y arrodillan los Reyes, y Emperadores de la tierra.

Septimo. Son maestros, guias, y pastores de las almas para el cielo, son luz del mundo, sal de la tierra, ciudad puesta en lugar alto.

De todo lo dicho se colige, que la dignidad, y alteza del Sacerdote es mayor que toda humana grandeza, y que su oficio en parte es igual al de los Angeles, en alabar, y honrar a Dios, y enseñar a los inferiores: y en parte superior, porq̄ al mas leuantado Serafin no le es concedido cōsagrar el cuerpo de Christo ni perdonar pecados, ni dispensar Sacramentos, y por ellos gracia, y dones sobrenaturales. Y con ser la dignidad antigua de los Sacerdotes de la ley natural, como vn Melchisedech; y de la escrita como vn Aaron, tan grande, tan estimada, y respetada, no era mas que figura, y sombra de la alteza del Sacerdocio de la ley de gracia.

Se-

Segundo punto. Conforme a esta dignidad, y oficio, le corre al Sacerdote la obligacion de ser santo, porque assi lo pide. Lo primero, la Magestad de Dios infinita, con quien trata, y a quien a Leuit. 1. representa. *a Eritis mihi sancti, quoniam sanctus sum ego Dominus.*

Lo segundo, pidelo la grandeza infinita, y pureza del sacrifi- b Leuit. 21 cio que cada dia ofrece. *b Sacerdotes Domini incensum, & panes offerunt Deo, & ideò sancti erunt Deo suo.* Lo qual pedia Dios a los Sacerdotes de la ley escrita, no mas que por ofrecerle pan, è inciēnso. S. Ambrosio: *Si in figura tāta obseruantia, quanta in veritate.*

Tercero, pidelo el oficio de medianero que haze. San Gregorio: *Cum is qui displicet ad intercedendum mittitur, iratus animus ad deteriora prouocatur.*

Quarto, pidelo el recibir dentro de si cada dia a Dios, y el tratarle, y tocarlo por si mismo tan inmediata, y familiarmente. Y si el Caliz, lienços, y otros instrumentos deste sacrificio, porque han de tocar al cuerpo, y sangre de Christo, tienen necessidad de ser benditos, y santificados: quanta pureza, y santidad avrà de tener el alma del Sacerdote, la boca, lengua, y manos, que tan de cerca, y tantas vezes tocan el cuerpo santissimo, y sangre preciosissima de Christo?

Tercero punto. Siendo el Sacerdote, Maestro, Pastor, Padre espiritual, luz, y medico de las almas, sal de la tierra, guia del cielo, Malac. 2. y Angel del Señor, como se dize: *Labia Sacerdotis custodiunt sciētiam, & legem requirent de ore eius, quia Angelus Domini est:* Quanta obligacion tiene de guiar almas al cielo, y ayudarlas en el negocio de su saluacion?

Quan lexos estàn desto, y quanto ofenden a Dios los Sacerdotes, que con su mal exemplo son escandalo, y causa de muchos pecados, y perdicion de muchas almas, que tras si lleuan al infierno, segun san Gregorio: *Nullum puto ab illis maius præiudiciū, quam à Sacerdotibus tolerat Deus, quando eos quos ad aliorum correctionem posuit, dare de se exempla prauitatis cernit, quando ipsi peccamus, qui compescere peccata debuimus.*

Quarto punto. Mirar como ha cumplido con estas obligaciones de ser puro, y santo en si mismo, y ayudar a la saluacion de otros, y de huir de dar mal exemplo: dolerse de las faltas en esto, proponer muy de veras la enmiēda, y temer el peligro de su cōdenacion, segun S. Chrisostomo: *Non temerè dico (inquit) sed vt affectus sum, ac sentio, inter Sacerdotes, non multos esse, qui salui fiant, sed multo plures qui pereant, in casu est, quia res hæc excelsum animum*

re-

requirit, & innumeris oculis illis opus est vndique. Y por lo que san Gregorio dize: *Dum crescunt dona; rationes etiam crescunt donorum.* Y assi a la medida de la alteza del oficio, se ha de pedir estrecha cuenta al Sacerdote de la santidad, y pureza de vida: y assi el Sacerdote que faltare a su obligaciõ, que es la mayor de todas, tendrà el mayor castigo de todos. En las reuelaciones de santa Brigida (que son muy pias, y autenticas) se dize que Christo la dixo, que los tormentos que se darian en el infierno a los malos Sacerdotes, serian mayores que los que se daràn a los demas condenados, y mayores que los que se dan a Iudas, que le vendiò, y mayores que los que se dan a los demonios.

En vna vision que tuuo vna grande sierua de Dios, oyò dezir a nuestra Señora, que su Hijo bendito en cinco diferentes maneras es cada dia crucificado por las manos de los malos Sacerdotes. La primera, por falta de Fè. La segunda, por codicia de bienes de la tierra. La tercera, por el vicio de la luxuria. La quarta, por ignorancia, que ni saben lo que a sus ministros, y ministerios conuiene, ni procuran entender sus obligaciones. La quinta, por la poca reuerencia que tienen a su Dios, y mi Hijo despues de auerle recebido; y assi le tratan como si fuesse el pan que echan a los perros. *Historia S. Hier. 3. p. lib. 3. c. 43*

Considère que es gran lastima que tenga este desagradecimiẽto a Dios, quien le deuia amar mas que los Angeles por la excelencia de su estado. Mire que pureza deuia de tener solo porque huuiesse de dezir vna Missa: pues diziẽdola cada dia como deue viuir? Diziendo al Padre Maestro Iuan de Auila, que auia muerto vn Sacerdote moço recien ordenado, preguntò si auia començado a dezir Missa? y como le dixessen que auia dicho vna sola, dixo con gran sentimiento: Mucho lleua de que dar cuenta. Que juizio tan riguroso se deue hazer, de quien diziẽdo Missa todos los dias, no viue todos los dias con Angelical pureza?

Acabar pidiendo a Christo nuestro Señor sumo Sacerdote, perdon de sus muchas faltas, en el cumplimiento de tan graues obligaciones, y gracia para enmendarlas, y rematar con vn Pater noster.

23

Exercicio del eſta-
do Sacerdotal.

LA oracion preparatoria la ordinaria, la composicion de lugar, considerarme entre dos estremos de cielo, è infierno para siẽpre. Si perseuero me darà Dios su gloria en compañia de los bienauenturados, y si no eterna pena en compañia de los demonios. Pedirè a Dios, que pues ha començado la obra de mi saluacion, la acabe perfectamente, dandome el don de la perseuerancia, y que tenga tal prouidencia de mi muerte, que sea principio de mi eterna vida.

a Qui perseuerauerit vsque in finem, hic saluus erit Mat. 10.

b Ephes. 1.

Primero punto. Considera el bien grande que encierra la perseuerancia en la virtud, q̃ no es menor q̃ la eterna bienauenturança de la gloria. Pues por esso dixo Christo: *a* El q̃ perseuerare hasta el fin, este serà saluo. Estas palabras les dixo a sus Discipulos, y en ellos à nosotros, para darnos animo para perseuerar hasta la muerte. No dixo el q̃ tuuiere Fè serà saluo, ni el que tuuiere esperança, sino el que perseuerare hasta la muerte en la virtud, serà saluo.

c Vt ostenderet diuitias gloriæ suæ in vasa misericordiæ, quæ præparauit in gloriam. Rom 9.

Pero porque este don no cae debaxo de nuestros merecimientos, y es don de dones, y es la llaue de nuestra eterna bienauenturança, y es el que logra el valor de la sangre de Iesu Christo. Hemos de pedirle a los Santos, y especialmente a la Reina dellos, con feruorosissimas oraciones, para que intercedã por nosotros, pues las oraciones son medio para alcançar tan inestimable bien.

d Nã quos præsciuit, & prædestinauit conformes fieri imaginis Filij sui, vt sit ipse primogenitus in multis fratribus. Roman 8.

Segundo punto. Considerar las causas de donde procede este soberano beneficio, para que tengamos confiança de alcançarle. La primera, la infinita bondad, y misericordia de Dios. *b* el qual viendo, que todos los hombres de su naturaleza eran mudables, y que por su libertad, y flaqueza era facil condenarse, rediliendo a los medios de su general prouidencia; quiso tener otra especialissima de algunos, en los quales sin sus merecimientos mostrasse (como dize el Apostol) las riquezas de su gloria: *c* y por esso los llama vasos de misericordia aparejados para gloria suya.

e Post hæc vidi turbã magnam, quam dinumerare nemo poterat ex omnibus gentibus & tribubus, & populis, & linguis stãtes ante Thronum. Apoc. 7.

La segunda causa es, los infinitos merecimientos de Christo, por los quales quiso el Eterno Padre assegurarle alguna familia de escogidos, conformes a su imagen, para que fuesse primogenito *d* entre muchos hermanos, parecidos a èl en el ser de la gracia, y de la gloria, como lo eran en el ser de la naturaleza. Y de aqui es, que aunque los que perseueran en el bien son pocos, respeto de los inconstantes: pero absolutamente (como dize san Iuan *e*) son como innumerables, porque assi conuenia a la grandeza de la piedad de Dios, y a la dignidad del Saluador, y a la eficacia de sus merecimientos.

Tercero punto. Considerar, que para que esta confiança me sea prouechosa, ha de ir mezclada con temor de perder la perseuerancia, como otros la han perdido: y para viuir cõ cuidado, me aprouecharà conocer el grauissimo daño que harè a mi alma, si no perseuero, el qual da-

daño es vn genero de injusticia, impiedad, y crueldad, pues le quito su vida, que es la gracia, la qual es alma de la misma alma, y sin la qual està muerta, hedionda, y abominable a los ojos de Dios, y de los Angeles: y esta vida, y alma la quito con riesgo de que por toda la eternidad quede muerta: y por esta parte es linage de desesperacion. Advertirè mas, que assi como es mayor culpa dar de puñaladas a vn hõbre viuo, que a vn muerto; assi es mayor culpa pecar mortalmente el que està en gracia, que pecar el que està en pecado: porq̃ en el primer caso, el pecado quita la vida de la gracia, y en el segudo no, por suponerse perdida.

Quarto punto. Considerarè el castigo q̃ Dios dà a los tales por auer sido ingratos, y desagradecidos a su Redemptor, y auer despreciado su gracia, y sangre, y no auer querido aprouecharse de su luz para no caer en la culpa, y es negarles los auxilios eficaces para boluer a la gracia. Y assi dize san Pablo, *a* que es impossible, que aquellos a quiẽ Dios abriò los ojos para conocer la culpa, y apartarse della, si despues bueluen al pecado, que dexen de condenarse. En q̃ se conoce el riesgo manifiesto que tienen los tales de perderse para siempre, pues el Apostol dà nõbre de saluacion impossible, por tenerla por sumamente dificultosa. Y si dixeres, que la sangre de Christo es de valor infinito, te responderà el Apostol, que no se duda del valor de la sangre, sino de su aplicacion, *b* la qual se niega a los tales porq̃ caen, viendo q̃ caen, y queriendo caer, y assi merecen, q̃ les dexen caidos: y porq̃ teniẽdo juizio hazen obras de locos, merecen q̃ los dexe Dios en su locura voluntaria para siẽpre.

a Impossibile est enim, qui se nel illuminati sũt, gustauerũt etiam donum cœleste, & prolapsi sunt, rursus renouari ad pœnitentiã. Ad Hæb. 6.

Vltimamente considerarè lo q̃ dize san Bernardo epist. 129. de la virtud de la perseuerancia: La perseuerancia es el fin, y paradero de las demas virtudes, la que acrecienta los merecimientos, la que en el Tribunal de Dios intercede para que se nos dè el premio: y en otra parte la llama virtud, sin la qual ninguno verà a Dios; porque sin ella, ni el que pelea alcança vitoria, ni el vencedor lleua la palma. Sacarè de aqui propositos firmissimos de poner todos los medios possibles para assegurar este don de la perseuerãcia: los medios entre otros, q̃ me aprouecharàn mucho, son los siguientes.

b Voluntariè enim peccãtibus nobis post acceptã notitiam veritatis, iã non relinquitur pro peccatis hostia. Ad Hæbr. 10.

El primero, procurar vn grande amor de Dios, porque como dize san Geronimo, *c* al que ama ninguna cosa se le haze dificultoso, porque el amor haze dulce al trabajo. Quien haze a la madre lleuar con gusto las molestias de la criança del hijo, sino el amor que le tiene? quiẽ le hizo seruir a Iacob *d* tantos años, y parecerle pocos dias de trabajo, sino el amor de Raquel?

c Nihil amantibus durum.

El segũdo, la esperança de la gloria. Que trabajo puede parecer grãde, dize san Geronimo, ni que tiempo largo, si se mira que con este trabajo se alcança no menos que vna eternidad de gloria? El labrador trabaja arando, y sembrando, porque espera el tiempo de la siega: por esso pelea el soldado con perseuerancia, porque espera verse coronado en la vitoria de su enemigo.

d Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine. Gen. 29.

El

El tercero, el temor santo de Dios: dize el Espiritu Santo: *a* El que teme al Señor le sucederà prosperamente en lo vltimo, y serà bendito en el dia de su muerte.

El quarto, el persuadirse que aquel dia se puede morir. A nuestro Padre san Ignacio le apretaua mucho el demonio al principio de su conuersion, diziendole: Ven acà, en quarenta y mas años que te faltã de vida, como has de poder sufrir esta penitencia, y rigor que has començado? Pero el santo respondiò: Y que sè yo si llegarè a mañana, puedes tu assegurarme tã larga vida? y si no puedes, porque me assegurarè yo? Y assi tomemos aquel consejo tan saludable, *b* quãdo estèmos en la mañana, no nos prometamos llegar a la noche, y en la noche, no nos prometamos la mañana, porque muchos mueren de repente.

El quinto, la virtud de la humildad, y conocimiento de nuestra miseria. San Gregorio hom. 6. dize: El que sin humildad allega virtudes, es como quiẽ lleua poluo en medio del viento. Para conseruar esta humildad, acuerdate de lo que dezia san Francisco de si, que era el peor hombre del mundo, y preguntandole vna vez como podia dezir aquello con verdad, respondiò: Porque si Dios no me tuuiera de su mano no huuiera pecado que no hiziesse: y si le diera a otro lo que a mi me dà, le siruiera con mas cuidado que yo le siruo.

6 La oracion enque se pida este don a Dios de veras (Dize Dios al Obispo de Philadelphia) ten lo que tienes, porque otro no reciba tu corona: pues si la perseuerancia es don de Dios, como le dize: Ten lo que tienes, como si fuera la perseuerãcia cosa que estuuiesse en su mano? porque aunque la perseuerancia no estè en su mano, lo està la oracion, con la qual se adquiere: por esso dize Christo. Pedid, y recibireis; llamad y abriros han. *c*

Mirò Dios a la oracion de los humildes, *d* dize Dauid: otra letra, dize del pobre: No se vè a vn pobre llagado, y lastimado de la manera que pide limosna, con que palabras tan tiernas, como esfuerça la voz para que le oigan, como descubre sus llagas para mouer a compasion a los que las miran, que parece que pide limosna con todos los miembros de su cuerpo? assi hemos de pedir a Dios la perseuerancia con gemidos del coraçon, con lagrimas, con importunidad, cada dia, y cada hora, y cada instante, porque gusta Dios mucho que le importunen, pero no se ha de llamar a Dios, dize san Chrisostomo, tanto con palabras secas, quanto con vna concertada vida. Has de lleuar por medianero para el eterno Padre a Iesu Christo, y por abogada para con Iesu Christo a su benditissima Madre.

7 La frequencia de los Sacramentos, principalmente el Santissimo Sacramento del Altar, porque assi como vn caminante, que haze vna larga jornada, no duraria en ella si no tomasse en el camino algun refresco: assi tambien faltarà el alma en el camino començado de la vir-

a *Timenti Dominum benè erit in extremis, & in die defunctionis suæ benedicetur. Eccl. 1.*

b *Thomas de Kempis.*

c *Tenes quod habes, vt nemo accipiat coronam tuam. Apoc. 3.*

d *Petite, & accipietis, pulsate, & aperietur vobis. Luc. 11.*

f *respexit in orationem humilium Psal. 101.*

tud

tud; a [illegible] nos no tomasse este soberano sustento, que la da fuer-
ças espirituales para que prosiga adelante.

8 El examen de conciencia, este medio le encarecen mucho S. Basilio, S. Agustin, S. Bernardo, S. Chrisostomo, y dan dos razones. La primera, para que el dia siguiente estemos mas lexos de caer en las culpas, que el dia antes hemos llorado. La segunda, porque el mismo saber, que nos hemos de tomar cuenta a la noche, y que si la huuieremos hecho, la hemos de pagar; nos detendra para que no caigamos.

9 El huir las ocasiones, y principalmente las malas compañias: oye a Dauid que dize: *a* Si tratares con santo seràs santo, y si con peruerso peruerso; assi como para defenderse vno en tiempo de peste, huye de visitar apestados, y anda lleno de preseruatiuos por si a caso encuentra sin querer con alguno dellos; assi la persona virtuosa ha de huir de los deshonestos, y viciosos, como de gẽte apestada, y si alguna vez hablare con alguno della sin conocerle, o por necessidad; ha de ir sobre auiso para atajar la conuersacion, y preseruar su alma con las meditaciones de la muerte, del Iuizio, y del infierno, porque dize el Espiritu Santo: Acuerdate de tus postrimerias, y nunca pecaràs.

a Cum sancto sanctus eris, & cum peruerso peruerteris. Psal. 17.

10 Tened vn confessor señalado, docto, santo, y experimentado. El q̃ ha de hazer vn camino largo, y no le sabe bien, busca vna guia para no perderse. Dize el Espiritu Santo que nadie *b* se fie de su parecer. Este ha de ser docto, y santo; porque si es docto, y no es santo, no enseñarà con espiritu, porque a el le falta: y si enseñàre por lo que huuiere leido, o oido, como essas son puramente palabras, y el no las acompañare con obras, creeràs mas a sus obras que a sus palabras, y assi recibiràs mas daño que prouecho: pero las palabras del santo encenderan en amor de Dios tu coraçon, pero no pongas en el toda tu confiança, sino en Dios, para que por su medio te alumbre, y siempre que pudieres te confiessa con èl, y no con otro, porque enfrena esto mucho para no ir de mal en peor: ha de ser hombre experimentado, porque la experiẽcia de lo passado le enseñe para lo por venir.

b Ne innitaris prudentiæ tuæ. Prou. 3.

Concluyo con las palabras de S. Bernardo, que son: *Has de saber que el demonio pone sus asechanças contra sola la perseuerancia, la qual sabe que sola se ha de coronar*: y assi deues cada dia, y cada hora pedir a Dios instantissimamente este don que es el mayor de sus dones; y para que te le conceda le obligas con buenas obras, valiendote de los merecimientos de Iesu Christo, de la intercession de su Madre, y tambien del Angel de tu guarda, y de los Santos tus deuotos.

